Memoria Socioeconómica de Barcelona 2006

Créditos 2

Presentación: **Rosa Virós,** Presidenta del CESB 3

Introducción: **Artur Saurí,** decano del Colegio de Economistas de Catalunya 4

Capítulo 1. Situación económica del año 2006

1.1 Marco económico internacional 7
1.2 Situación económica en España 10
1.3 Situación económica catalana 13
1.4 La actividad económica en la ciudad 16

Capítulo 2. Mercado laboral 2006

2.1 Evolución de la población activa 21
2.2 Evolución de la ocupación 21
2.3 Población en paro 22
2.4 Contratación 24
2.5 Prestaciones por desocupación 25
2.6 Siniestralidad laboral 25
2.7 Las políticas activas para la ocupación 25
2.8 Mediación, negociación y bajos salarios 39
2.9 Análisis de los salarios bajos en Catalunya 41

Capítulo 3. Calidad de vida

3.0 Monográfico: Perfil de la ciudad por distritos 43
3.1 Población e inmigración 2006 46
3.2 Educación y formación Datos del fracaso escolar en Barcelona 47
3.3 Cultura y ocio 49
3.4 Medio ambiente y sostenibilidad 50
3.5 Movilidad 50
3.6 Bienestar social 51
3.7 Percepción de la ciudad 55
3.8 Vivienda 55

Capítulo 4. Perspectivas

- La plataforma de transporte del delta del Llobregat. **Miquel Valls** 59
- La Defensora del ciudadano, por los derechos y las libertades. **Pilar Malla** 63
- La vivienda en Barcelona. La búsqueda de respuestas al problema de los precios y a las nuevas necesidades sociodemográficas. **Antón Costas** 67
- La atención a la dependencia en España. Retos de futuro. **Gösta Esping-Andersen** y **Sebastià Sarasa** 71
- El reto de la mejora de los resultados del sistema educativo. **Joaquim Prats** 75
- Empresas, cambio climático y ciudad. **Alba Cabañas** 78
- El sindicalismo ante los nuevos escenarios y las nuevas políticas. **Dionís Oña** y **Llorenç Serrano** 79

Capítulo 5. Prospectivas

- Actividad económica 81
- Mercado de Trabajo 82
- Calidad de Vida 84

Versión en Catalán

Créditos

La Memoria Socioeconómica de Barcelona 2006 ha sido aprobada por la Comisión ejecutiva del Consejo Económico y Social de Barcelona del 22 de junio del 2007.

Presidenta: **Rosa Virós**
Vice-presidentes/as: **Ángel Crespo, CCOO del Barcelonés**
Montserrat Ballarín, Ayuntamiento de Barcelona
Neus Munté, UGT de Catalunya,
Agustí Bonavia, FTN
Secretario general: **José A. Fernández**

El grupo de trabajo está formado por: Agustí Bonavia, Vicenç Tarrats, José Miguel Beneroso, Neus Munté, Lluís Viñas, Pilar Solanes, Dolors Cotrina, José A Fernández i Pascual Bayarri

Supervisión y colaboración extraordinaria del Decano del Colegio de Economistas de Catalunya, Artur Saurí

Recogida de datos y redacción de los capítulos I, II y III:
Gabinete Técnico de Programación y Barcelona Economía, Ayuntamiento de Barcelona
Consejo Municipal de Bienestar Social de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona
Colaboración que ha sido posible gracias a los convenios de colaboración que el CESB ha firmado con ambas entidades.

Y la participación de:
Gabinetes técnicos y departamentos de formación de CCOO, UGT y FTN; Barcelona Activa, Consejo de la Formación Professional y Consejo Municipal de Personas con Discapacidad de Barcelona, del Ayuntamiento de Barcelona; CIDEM, Servicio de Auto-empresa y Servicio de Ocupación (SOC), de la Generalitat; y Delegación provincial del INEM y la Secretaria Técnica del CESB

Colaboraciones especiales para el capítulo 4:

- Miquel Valls, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona
- Pilar Malla i Escofet, síndica de Greuges de Barcelona
- Antón Costas, catedrático de Política Económica de la Universidad de Barcelona. Director del Libro Blanco de la vivienda en Barcelona.
- Gösta Esping-Andersen y Sebastià Sarasa, Universidad Pompeu Fabra
- Joaquim Prats, presidente del Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo
- Alba Cabañas Varales, directora del Departamento de Medio Ambiente. Fomento del Trabajo Nacional
- Dionís Oña i Martín, secretario de Medio Ambiente y Salud Laboral de la UGT de Catalunya, y Llorenç Serrano i Giménez, secretario de Salud, Ambiente y Trabajo de CCOO de Catalunya

Dirección editorial y coordinación: José A. Fernández
Diseño: sSB.
Maquetación. David Corral
Impresión: Ajuntament de Barcelona. Imatge i Producció Editorial
Impreso en papel ecológico
www.bcn.cat/cesb

Presentación

Rosa Virós i Galtier, Presidenta del Consejo Económico y Social de Barcelona

El CESB presenta la Memoria Socioeconómica de Barcelona 2006, para dar a conocer los principales datos socioeconómicos y de empleo de nuestra ciudad.

Creo que esta memoria mantiene el espíritu de mejora constante propio del CESB y de las personas e instituciones que en ella han colaborado con análisis y propuestas.

Pretende ir más allá de una simple presentación y recogida de los datos de actividad económica y mercado de trabajo y de los indicadores de calidad de vida de la ciudadanía, por lo cual incluye elementos de prospectiva en relación a los retos cruciales que Barcelona ha de resolver o mejorar sustancialmente, como los del fracaso escolar, la plataforma aeroportuaria o la vivienda.

La Memoria Socioeconómica de Barcelona contextualiza la actividad económica de la ciudad en los marcos internacional, de España y de Catalunya, un ejercicio ambicioso pero necesario para entender las coordenadas en las que se mueve Barcelona.

En relación al mercado de trabajo, se debe destacar que los datos procedentes de los registros oficiales de afiliación a la Seguridad Social, paro y contratación presentan un mejor comportamiento que las de población activa y ocupación, según la EPA.

La nota más negativa es el preocupante incremento de los accidentes de trabajo tras la reducción que experimentó en ejercicios económicos anteriores. En este capítulo se incluyen las políticas activas dirigidas al fomento de la ocupación, el mantenimiento y creación de empresas y cooperativas y la I+D, gestionadas en la ciudad por las organizaciones que constituyen el CESB y por la Generalitat.

El apartado de calidad de vida contiene los datos de población, vivienda, cultura, enseñanza, medio ambiente, movilidad y bienestar social. Destaca como novedad el monográfico sobre el perfil sociodemográfico de la población de Barcelona por distritos, que nos ofrece una visión precisa de la diversidad territorial de la ciudad. También se ha profundizado en el apartado de vivienda, dada la importancia de esta cuestión. Finalmente, se hace énfasis en el apartado de educación y formación, que este año contiene, junto con las cifras de matriculación, datos sobre el fracaso escolar en la ciudad y avanza una relación de las políticas para paliarlo.

En el capítulo de perspectivas se abordan seis temas: la visión de la Cámara de Comercio sobre la situación de la plataforma aeroportuaria de Barcelona, el papel de la Defensora del ciudadano(a), la situación de la vivienda según el Libro Blanco presentado recientemente, la creación de puestos de trabajo en relación con la Ley de dependencia, el fracaso escolar en Catalunya y sus posibles soluciones y, finalmente, el posicionamiento de los agentes sociales sobre el medio ambiente.

En el último capítulo, los agentes económicos y sociales que forman el CESB hacen su análisis y formulan propuestas de futuro.

Hemos de agradecer la supervisión de la Memoria que ha llevado a cabo Artur Saurí, nuevo decano del Colegio de Economistas de Catalunya, que nos aporta, como sus antecesores, el rigor de su conocimiento profesional y contribuye a situar la Memoria Socioeconómica de Barcelona como un elemento de referencia para el análisis de la realidad barcelonesa.

Introducción

Artur Saurí, Decano del Colegio de Economistas de Catalunya

El año 2006 volvió a ser un buen ejercicio para la economía mundial, con un crecimiento superior al del 2005 y el segundo en magnitud desde el 2000. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB creció el 5,4% en términos globales, frente al 4,9% del 2005. Este comportamiento positivo fue generalizado, pero es necesario destacar que el dinamismo de los países emergentes fue claramente superior, destacando, un vez más, China e India. El conjunto de países emergentes y en desarrollo registró un crecimiento del 7,9% durante el 2006, tasa que alcanza el 9,4% en el caso del continente asiático. China, por ejemplo, experimentó un incremento del PIB de un 10,7%. El dinamismo también se mantuvo a un ritmo elevado en América Latina, en particular en Argentina y México. Por otro lado, en los grandes países industrializados se ha de señalar la recuperación y las buenas perspectivas de la Unión Europea y Japón, mientras que en los Estados Unidos el crecimiento se ha estabilizado en tasas superiores a las de los anteriores. Apuntar, al respecto, que el PIB de las economías avanzadas experimentó globalmente un incremento de un 3,1%, por un 2,5% en el 2005. Dentro de este grupo, los Estados Unidos crecieron un 3,3%, la eurozona un 2,7% y Japón un 2,2%.

Con todo, esta buena marcha de la economía mundial continuó sin beneficiar a los países más pobres, a los que parecen no llegar los beneficios de la globalización, palpables a nivel mundial. Un dato poco optimista al respecto es que durante el 2006 las ayudas al desarrollo de los países pertenecientes a la OCDE sufrieron una contracción de un 5,1%. Además, el volumen de ayudas concedidas por estos países representó un 0,3% de su renta nacional bruta (RNB) acumulada, lejos del 0,7%, objetivo fijado por la ONU. Es necesario, por tanto, poner en marcha una serie de medidas, ya suficientemente estudiadas, que permitan a estos países salir de la pobreza.

En paralelo al fuerte ritmo de expansión de la economía mundial, el comercio internacional continuó creciendo a lo largo del año 2006 a un fuerte ritmo, alcanzando el 9,2% en volumen, casi el doble que el crecimiento de la economía. Es evidente que la obertura de los mercados y la mayor competencia que genera, es decir la globalización, son la causa directa, y, consecuentemente, es interesante mantener este proceso. Ahora bien, no todo el mundo sale beneficiado, dado que hay sectores productivos de los países industrializados y, también, colectivos salariales, para los que el incremento de la competencia tiene efectos desfavorables. La reacción inmediata es pedir la restauración de barreras al comercio, a través de la adopción de políticas proteccionistas. No obstante, la manera de evitar estos retrocesos derivados del proceso globalizador es procurar paliar sus efectos desfavorables mediante políticas adecuadas, encaminadas tanto a debilitar los argumentos de los "lobbies" empresariales proteccionistas, como a compensar los perjuicios sobre los trabajadores vía políticas activas que faciliten la recolocación.

Un rasgo que continuó caracterizando el buen comportamiento generalizado de la economía mundial del 2006 fue la contención en el aumento de los precios. La subida de los precios al consumidor –índice de precios al consumo (IPC)- se mantuvo internacionalmente en el mismo nivel que en el 2005, y, también, en la Unión Europea y la zona euro, registrándose, incluso, un ligero descenso de un par de décimas en los Estados Unidos. La novedad más destacada, si puede merecer este calificación, es que Japón experimentó un incremento del IPC, después de años de descensos, aunque la subida fue cercana a cero.

La contención de los precios se ha producido en un contexto de tensiones alcistas en los precios de las materias primas. Los productos industriales crecieron, según el índice "The Economist", un 46,1%, arrastrados, en buena parte, por la subida del 62,0% de los metales. Éstos vienen registrando incrementos significativos desde el verano del 2003. Por su parte, el precio del petróleo en su variedad Brent del Mar del Norte aumentó un 21,6%, tasa inferior, no obstante, al 44,8% del 2005. Al respecto, es necesario recordar los niveles récord superiores a los 70 dólares/barril alcanzados durante el verano del 2006, fruto de las tensiones geopolíticas al Oriente Medio.

Como contrapunto negativo a este panorama relativamente optimista se ha de mencionar la existencia de desequilibrios en las balanzas por cuenta corriente, que fueron, y son, mayores que nunca. En cambio, el crecimiento de los ingresos fiscales, consecuencia de la buena marcha de la economía, supuso que continuase la reducción de los déficits públicos. Por otro lado, un elemento que continúa presente en el sistema económico mundial fue la abundancia de liquidez, que explica tanto el bajo nivel de los tipos de interés, como la subida inducida de los precios de los activos reales (la vivienda en particular), así como de los mercados bursátiles. En este sentido, mencionar que a lo largo del 2006 continuó el progresivo endurecimiento de la política monetaria, registrándose cinco subidas de los tipos de interés oficiales por parte del Banco Central Europeo, pasando de un 2,25% a principios de año a un 3,50% en el mes de diciembre. Por su parte, la Reserva Federal norteamericana elevó los tipos de interés de referencia en cuatro ocasiones, pasando del 4,25% al 5,25%.

Otro elemento preocupante para la economía comunitaria durante el 2006 fue la debilidad del dólar norteamericano y del yen japonés respecto del euro en los mercados internacionales de divisas. El euro se apreció un 11,4% frente al dólar y un 10,3% frente el yen, anotándose registros históricos. La evolución de la cotización de la moneda comunitaria en relación a otras divisas erosionó la competitividad de las empresas europeas en los

mercados internacionales, entorpeciendo su presencia en terceros países, sobre todo en aquéllos que operan bajo la influencia del dólar.

Las previsiones que realizan los organismos internacionales para el 2007 son buenas hasta el medio plazo. El FMI estima un crecimiento del PIB mundial de un 4,9% en el 2007 y el 2008, y de un 4,8% de media en el período 2009-2012. Aún así, existen riesgos. Los de tipo económico se pueden concretar en la continuada subida del precio de la energía y en el incremento de los tipos de interés largos si las políticas monetarias intensifican su signo restrictivo.

Por lo que respecta a España y Catalunya, el balance económico es positivo, y no sólo por el indicador usual del ritmo de crecimiento del PIB, sino que, también, por otros aspectos, como son, fundamentalmente, los relacionados con el inicio o reforzamiento del proceso de corrección de desequilibrios. El dinamismo de la economía del 2006 superó al del 2005, superando todas las previsiones hechas por organismos internacionales y por encima, otra vez de manera clara, del crecimiento registrado tanto en la zona euro como en el conjunto de la Unión Europea, a pesar de la fuerte aceleración de las tasas de crecimiento observadas en ambos casos. Concretamente, el PIB estatal experimentó en el 2006 un aumento de un 3,9%, la misma subida que en el caso catalán.

Por el lado de la demanda, se ha de remarcar que la demanda interna continuó siendo el principal puntual de la expansión española y catalana, aunque en el 2006 se rompió la tendencia al incremento del desequilibrio con respecto a la demanda exterior, ya que ésta incrementó su aportación positiva al PIB. El factor determinante de este cambio fue el fuerte crecimiento de las exportaciones (que crecieron un 6,2%, cuando en el 2005 lo hicieron en un 1,5%), que compensó en parte el también importante dinamismo de las importaciones.

Una nota adicional positiva sobre las ventas al extranjero del 2006 fue su redistribución geográfica, creciendo el doble las exportaciones dirigidas al exterior de la Unión Europea. Juntamente a este mejor comportamiento de la demanda externa, hay que señalar que dentro de la demanda interna se produjo en el 2006 un notable crecimiento de la inversión en bienes de equipo, a una tasa de casi un 10%. Se avanza, por tanto, hacia un modelo de crecimiento de la economía menos basado en el consumo y la inversión en construcción. El peso ganado por la demanda externa y la inversión en bienes de equipo mejoró las esperanzas de asegurar la continuidad a medio plazo de este modelo de crecimiento de la economía. Por tanto, se podría decir que, finalmente, en el 2006 se produjo el tan deseado cambio de modelo de crecimiento, alcanzándose una base más sana y sólida que garantiza la sostenibilidad del dinamismo.

No podemos olvidar, sin embargo, que el déficit por cuenta corriente español es de los más elevados del mundo. Es cierto que es en buena parte consecuencia del fuerte ritmo de crecimiento de la economía y que, además, su importancia es relativa, dado que España forma parte de la Unión Europea, de la misma manera que no preocupan los déficits de los estados federados dentro de los Estados Unidos. Pero sí que se ha de prestar atención a este déficit en la medida en que en él inciden factores como la débil productividad de la economía española, el menor componente tecnológico de sus sectores productivos, o su menor competitividad.

El análisis de la economía española desde la perspectiva de la oferta revela que el resultado más positivo del 2006 fue la recuperación experimentada por la actividad del sector industrial, que, juntamente con una moderación del crecimiento de la construcción, permite que la expansión económica sea más equilibrada. De todos modos, el ritmo de aumento de ésta última rama productiva continua siendo el más elevado de los cuatro grandes sectores económicos, con un futuro en el que se prevé que se mantendrán elevadas tasas de crecimiento, tanto por el impulso de las infraestructuras como por una demanda de viviendas que, a pesar de la existencia de un cierto componente especulativo, tiene una base estructural muy fuerte. La principal diferencia que presentó la composición sectorial del crecimiento del PIB entre España y Catalunya fue el mejor comportamiento del sector agrario en el caso del Principado.

La positiva evolución de la actividad económica en España y Catalunya estuvo acompañada por unos sustanciales buenos resultados en el mercado de trabajo, que se materializaron en el incremento tanto de la población activa y ocupada, como en la reducción del paro, cuya tasa se situó en el 2006 en el 8,5%, inferior a la del 2005 y por debajo de la de algunos de los grandes países europeos. Estos buenos resultados del mercado laboral coincidieron con la continuación de la expansión demográfica provocada por el fuerte flujo inmigratorio.

Otro factor favorable de la evolución de la economía española y catalana del 2006 fue la moderación en el ritmo de crecimiento de la inflación. El incremento del IPC, de un 2,7%, fue un punto porcentual inferior al del 2005, gracias, principalmente, a la reducción de los precios de la energía y también a la moderación de la demanda interna.

Destacar, al respecto, que el tradicional crecimiento de la inflación catalana por encima de la española, que había sido la norma desde hace años, se anuló prácticamente en el 2006, ya que el IPC catalán fue superior en sólo una décima. Otra consecuencia positiva del crecimiento de la economía fue el incremento del superávit en los cuentas del sector público español, fruto del aumento de los ingresos vía impuestos. Finalmente, también se

registró una mejora en la productividad, aunque manteniéndose en un nivel lejano al de la Unión Europea y todavía más del de los Estados Unidos.

A pesar de la buena marcha de la economía catalana, hay que ser conscientes de los problemas que todavía existen. En este sentido, podemos mencionar los resultados de la encuesta "Situación económica" que realiza el Colegio de Economistas de Catalunya entre sus colegiados tres veces al año. De manera continuada, los dos problemas más importantes que tiene la economía catalana en opinión de los economistas son las infraestructuras y comunicaciones y las reformes estructurales. La primera dificultad fue señalada por tres de cada cuatro colegiados en la encuesta efectuada a principios del 2007 y la segunda por el 51,9%.

Durante el año 2006 hemos de destacar desde el punto de vista socioeconómico, en España y Catalunya, la aprobación a finales del ejercicio de la llamada Ley de Dependencia por parte del gobierno central, hecho que representa un importante salto adelante en el Estado del Bienestar. Pero su relevancia no sólo radica en la posibilidad de dar cobertura a toda una serie de necesidades que existen en nuestra sociedad (envejecimiento, sanidad, conciliación trabajo-familia, inmigración...), sino que también se ha de contemplar desde la esfera de la generación de nuevos puestos de trabajo y de nueva riqueza.

A lo largo del 2006 la economía barcelonesa y de la región metropolitana prosiguió con la inercia positiva de los últimos ejercicios, registrando un aumento del PIB conjunto cercano al 3,8%. El modelo de crecimiento fue más equilibrado, dado que al dinamismo combinado de las actividades de la construcción y del terciario se unió la recuperación de la industria, permitiendo no sólo continuar con la favorable evolución del pasado, sino también consolidarla sobre unas bases firmes y sólidas para el futuro. Por otro lado, los servicios de alto valor añadido y de conocimiento siguieron ganando peso específico dentro de la estructura de la ciudad, mientras que el turismo se consolidaba, extendiéndose sus efectos por el conjunto del entramado económico barcelonés y de los municipios próximos.

Finalmente, mencionar tres retos importantes a los que debe hacer frente el mundo en la actualidad y, sobre todo, en los próximos años, y que tendrán un destacado impacto económico. El primero de ellos corresponde a los cambios demográficos que se están produciendo de manera simultánea: reducido crecimiento poblacional en los países desarrollados y aumento en los emergentes, fenómenos migratorios, envejecimiento de la población mundial, aparición de una nueva clase media en los países en desarrollo y mayor urbanización de los países. El segundo reto hace referencia al denominado cambio climático y sus repercusiones sobre la vida humana y económica del mundo. Y, por último, el problema de la energía y de los recursos, incluida el agua, que estarán sometidos a unas tensiones permanentes tanto desde la perspectiva de la oferta como de la de la demanda.

1. Situación economica del año 2006

1.1 Marco económico internacional

La expansión de la economía mundial se ha mantenido firme a lo largo de 2006 (con una tasa de crecimiento que el Fondo Monetario Internacional estima en el 5,4%), encadenándose cuatro años consecutivos de crecimientos superiores al 4%. La moderada aceleración de crecimiento registrada en 2006, superior en cinco décimas a la tasa del año anterior, proviene tanto de la recuperación del impulso de las economías avanzadas como de la sostenida trayectoria ascendente de las economías emergentes, que crecen el 3,1% y el 7,9% respectivamente. Por su parte, tanto el comercio como el turismo internacional registran avances considerables, tal y como corresponde a la creciente globalización planetaria.

Los datos indican que los avances de este ciclo económico tan prolongado y expansivo, que está aportando mucha prosperidad material a muchos ciudadanos y muchas áreas del planeta, no se está utilizando para reducir de forma efectiva la pobreza ni la desigualdad, por lo que persisten situaciones de pobreza estructural y crisis humanitarias derivadas de guerras o catástrofes naturales que generan un incremento de la inmigración clandestina. Por otro lado, hay más voces que tampoco comparten el optimismo sobre la situación económica internacional, como son las que consideran que la forma de obtención de este crecimiento ataca el equilibrio medioambiental hasta unos extremos que amenazan la propia supervivencia del planeta.

Tabla: Producto interior bruto. Tasa real de variación. Medias anuales (Página 8)

Como se aprecia en los gráficos y Tablas adjuntos, casi la totalidad de las principales economías avanzadas ha experimentado un salto adelante en 2006, con tasas de crecimiento cercanas o por encima del 2%. Dentro de este tono positivo dominante, los Estados Unidos han mantenido un nivel de crecimiento parecido al del año anterior, en torno al 3,3%. Una tasa superior a la registrada en Japón o en la Unión Europea –principalmente de la mano de Alemania, Francia y Reino Unido–, que, no obstante, representan un firme avance en comparación con las tasas del año precedente.

Gráfico: Producto interior bruto (variación anual) (Página 8)

Entre las economías emergentes, persisten los fuertes ritmos de crecimiento tanto en China como en la India, dos países que cada vez tienen un papel más destacado en el espacio productor y comercial internacional. Del resto de las áreas del planeta, es significativo el moderado impulso de la economía rusa –con una sólida demanda interna– y de la sudamericana, con una remontada palpable de Argentina y México, y, en menor medida, de Brasil, después de la caída del año anterior, atribuible a la fortaleza de la demanda interna y de las exportaciones. Por su parte los países africanos han mantenido un ritmo de avance muy similar al del bienio anterior.

Tabla: Precios del consumo. Tasas de variación en % (Página 9)
Tabla: Tasa de paro. En % sobre población activa (Página 9)

Una aproximación en detalle a la trayectoria de la economía de los Estados Unidos a lo largo de 2006 revela interesantes diferencias entre las dos mitades del año. Mientras que durante los primeros meses el perfil fue de rápido avance, en el segundo semestre se produjo una notable ralentización, con especial incidencia en los indicadores del mercado inmobiliario. De hecho, el aumento de la morosidad de los préstamos hipotecarios, en especial en el denominado sector de alto riesgo, ha generado una verdadera crisis del sector que, unos meses después de haberse declarado, continúa provocando incertidumbre sobre el posible contagio a otros sectores. Por lo que respecta a las grandes partidas de demanda, la buena marcha del mercado laboral ha propiciado el impulso del consumo privado a lo largo del año, mientras que el consumo público se ha mantenido firme, en línea con las voluminosas partidas destinadas a gastos en defensa militar. El capítulo de inversión en bienes de equipo ha experimentado un retroceso moderado, mientras que la inversión inmobiliaria también ha retrocedido, pero de forma más acentuada, en especial a finales de año. En cambio, las noticias del sector exterior son más positivas, al producirse de forma paralela una reducción de las importaciones y un aumento de las exportaciones. Los datos de inflación reflejan una sostenida moderación en los últimos meses del año, tanto en el índice general como en la inflación subyacente, fruto de la caída del precio del petróleo. En los últimos meses se ha de anotar un ligero repunte del componente de precios de alquiler, derivado del mayor atractivo de esta opción en una situación de crisis inmobiliaria. En cuanto al mercado de trabajo, mantiene un dinamismo que contrasta con la moderación de otros indicadores, que se manifiesta tanto en el ritmo de creación de nuevos puestos de trabajo como en el nivel extraordinariamente bajo de la tasa de paro (4,6%). Por último, el déficit por cuenta corriente se ha moderado ligeramente en el cuarto trimestre del año, pero eso no ha impedido un nuevo aumento de los valores anuales, hasta representar en 2006 el 6,5% del PIB.

Un cambio de coordenadas nos traslada a Asia, que nos muestra un escenario muy diferente. Por un lado, la potente economía japonesa –que a ojos de muchos observadores es el principal financiador del déficit norteamericano– está atravesando una larga fase expansiva, posiblemente no muy intensa, pero sí bastante sostenida. Con

un crecimiento del PIB del 2,2%, el sector exterior ha sido uno de los que más novedades positivas ha aportado, con una notable aceleración de las exportaciones –hasta el 9,6%, casi tres puntos más que un año antes–, y una sustantiva moderación de las importaciones. En conjunto, la demanda interna ha mantenido un perfil de crecimiento similar al del año anterior, si bien dentro de ésta se computan comportamientos dispares: mientras la inversión productiva empresarial ha experimentado un gran crecimiento, del 7,7%, la inversión privada residencial ha crecido poco, pero lo suficiente para recuperarse de los valores negativos de 2005. En cuanto a la demanda del sector público, se ha mantenido instalada en valores cercanos a cero o claramente negativos, como es el caso de la inversión pública, que después de retroceder el 6,3% en 2005, lo ha hecho en el 7,6% en 2006. La evolución de los precios parece demostrar que se ha dejado atrás la fase deflacionista, con un avance medio del 0,2%, mientras que en el mercado de trabajo –caracterizado por una demografía a la baja y, en contraste con el resto de economías avanzadas, sin inmigración significativa– la tasa de paro ha vuelto a retroceder, hasta cerrar el año con un 4,1%, la más baja de las grandes economías del planeta.

El otro polo de interés en Asia lo constituyen China e India. Con un ritmo de crecimiento muy elevado –del 10,7% y el 9,2% respectivamente, en 2006–, estas dos economías, pero sobre todo la china, se han situado por derecho propio en un puesto privilegiado en cualquier valoración de la economía mundial.

En particular, resulta muy atractivo el caso de China como potencia demográfica, productora o comercial. Después de prácticamente tres décadas de crecimiento anual medio del 10%, exhibe un modelo propio de transición hacia una economía de mercado que incluye unas alianzas comerciales y unas estrategias políticas muy flexibles. Estas estrategias incluyen aceptar revisiones de la situación de los derechos humanos dentro de sus fronteras, conseguir organizar los juegos olímpicos de 2008 –que se espera sean un escaparate de sus progresos recientes–, y, al mismo tiempo, admitir que el avance social tiene un ritmo inferior al material, ya que en términos del índice de desarrollo humano que calcula la ONU, ha pasado del puesto 96 del año 2000 al 81 en 2004, una posición todavía muy baja si se tiene en cuenta la evolución económica de los últimos años. Al margen de estos aspectos, China se enfrenta a varios retos, entre los que deben mencionarse la adaptación de las ciudades a las oleadas migratorias rurales –se estima que entre 150 y 200 millones de personas han abandonado el entorno rural y se han trasladado a las ciudades en los últimos veinte años, según la Organización Mundial del Trabajo–, las nuevas alianzas comerciales –como las recientemente establecidas con África oriental y el Magreb–, o encontrar un sistema de innovación que le permita alejarse del crecimiento basado exclusivamente en las exportaciones. En cuanto a la India, las tasas de crecimiento son más moderadas, pero se han intensificado en los últimos cuatro años, y han pasado de una media del 5,1% en el período 1999-2002 a una media del 8,4 en el periodo 2003-2006.

En Europa, la situación económica debe calificarse a finales de 2006 de mucho más favorable que un año antes. El 2,9% del crecimiento medio del PIB logrado por la Unión Europea es la cifra más elevada desde el año 2000, y refleja una recuperación sólida en la que el impulso de la demanda interna –sostenida en la mejora de la confianza de los consumidores y en el buen momento de la ocupación–, la moderación de la inflación, el repunte de las exportaciones, la creciente tendencia alcista del euro frente al dólar y el paso gradual de tipos de interés bajos a moderados son los rasgos principales.

El crecimiento del PIB ha sido muy desigual por países, pero en todos los casos domina el signo positivo. Como ya pasó en el año anterior, algunos de los países que se acaban de incorporar exhiben tasas de crecimiento de dos dígitos, como Letonia y Estonia –superiores al 11%–, mientras que del bloque que agrupa las grandes potencias económicas y demográficas, la española es la que continúa ofreciendo una trayectoria más sólidamente expansiva.

Mapa: Crecimiento del PIB en Europa (Página 10)

Por lo que respecta al PIB per cápita, a grandes rasgos se mantienen los perfiles del año anterior, con ligeras diferencias en cuanto a la clasificación por países. Luxemburgo sigue encabezando la lista y en términos de paridad de poder de compra (UE = 100) supera los 250 puntos, cinco veces más que Polonia. España no ha variado demasiado ni de posición ni de puntuación en relación con el año 2005, y se mantiene en una posición intermedia, impulsada al alza por el crecimiento del PIB pero penalizada por una demografía creciente. Por último, reseñar que los seis países que cierran esta clasificación se encuentran entre los diez primeros en términos de crecimiento global del PIB.

Gráfico: PIB per cápita 2006 (en paridad de poder adquisitivo UE 25 = 100) (Página 10)

La reactivación de la economía europea no habría sido posible sin la recuperación experimentada por Alemania, con un impulso muy notable en comparación con la alicaída evolución del último quinquenio. Los ejes de esta recuperación pivotan tanto sobre la demanda interna como sobre la externa; en lo concerniente a la primera, es toda una novedad después de un período de regresión del consumo privado, caracterizado por la pérdida de confianza de los consumidores atemorizados ante la perspectiva de afrontar reformas estructurales que podían redu-

cir sobre todo las pensiones. En buena medida, la buena marcha de la ocupación ha frenado este pesimismo. Por su parte, la inversión ha manifestado una fortaleza creciente, tanto en la vertiente fabril como en construcción. Del conjunto de sectores, el industrial es el que ha remontado de forma más notable, gracias al buen comportamiento de las exportaciones, un hecho que ha contribuido a ampliar el superávit comercial.

Del resto de las grandes economías europeas, la francesa ha avanzado un punto más que un año atrás, un impulso sustancial que se apoya en el consumo interno, favorecido, como en los demás países europeos, por una coyuntura laboral muy positiva, con elevados ritmos de creación de empleo y bajas tasas de paro, y beneficiado, además, por una inflación muy contenida. El lado más oscuro es el de la producción industrial, que continúa en horas bajas, mientras que los servicios presentan una sólida trayectoria al alza. Italia, por su parte, presenta un avance con respecto a los discretos resultados del año anterior, de forma particularmente intensa en el último trimestre del año. La fortaleza de las exportaciones y el impulso de la formación bruta de capital fijo han forzado el alza de la economía, mientras el gasto privado, deteriorado por la pérdida de confianza de los consumidores, presenta un perfil muy plano. Fuera del área del euro, la economía británica exhibe un elevado ritmo de actividad, y con un crecimiento del 2,8% –nueve décimas más que un año antes–, llega incluso a generar tensiones inflacionistas. La base de este renovado impulso proviene de diversos flancos y engloba tanto el repunte del consumo privado, beneficiario de unas tasas de paro muy bajas, como de la inversión empresarial, destinataria de una parte de los elevados beneficios empresariales. Del conjunto de sectores productivos, los servicios y la construcción evolucionan de forma expansiva, mientras que la producción manufacturera se muestra mucho más estática. El aumento de la inflación es una de las consecuencias indeseables de la aceleración del crecimiento, una situación que las autoridades monetarias han decidido combatir aumentando el tipo de interés de referencia.

Perspectivas económicas para 2007

Después de un trienio en el que la economía mundial ha mantenido un ritmo de crecimiento de aproximadamente el 5% anual, las previsiones que difunden y con las que trabajan casi todos los organismos e instituciones internacionales prevén que durante 2007 y 2008 se mantendrá, a grandes rasgos, la misma trayectoria expansiva en términos globales. El principal reto que se plantea actualmente es el de hacer compatible esta coyuntura excepcionalmente expansiva con un desarrollo territorialmente más equilibrado y sostenible. En la mayoría de las previsiones macroeconómicas –que se tendrán que revisar levemente al alza por lo que respecta a 2007 en función de los resultados de los primeros meses ya transcurridos– se prevé un crecimiento más equilibrado que el de los últimos años entre las dos grandes potencias económicas del mundo occidental. Por un lado, se prevé que la economía de los Estados Unidos ralentice su ritmo de crecimiento hasta al 2,5%, mientras que el de la UE se acercará al 3%, la tasa más elevada de lo que va de siglo.

Tabla: PIB. Previsiones macroeconómicas para 2007 y 2008. (Página 11)

Para conseguir el crecimiento previsto para el conjunto de la economía mundial se confía en que las dinámicas economías asiáticas, básicamente China e India, serán capaces de repetir las tasas de crecimiento cercanas al 10% del último año y arrastrar, a su vez, la actividad económica de los países vecinos y de los productores de materias primas de África y América del Sur. Si se mantiene esta coyuntura de crecimiento intenso, los principales exportadores de petróleo y gas natural se unirán, un año más, al conjunto de las economías más expansivas.

Tabla: Inflación. Previsiones macroeconómicas para 2007 y 2008 (Página 12)

Para que estas previsiones se ajusten razonablemente a la realidad final, se requiere un entorno de estabilidad de los precios de la energía y de las materias primas, que contribuya a un crecimiento moderado de la inflación. Una hipótesis condicionada un año más por la evolución de los grandes conflictos politicomilitares latentes en varias zonas estratégicas del mundo, especialmente en la zona del golfo Pérsico.

En cuanto a la evolución del precio del petróleo, después de más de dos años de crecimiento intenso, desde la segunda mitad de 2006 se ha estabilizado ligeramente por debajo de los máximos históricos. Mantiene, no obstante, una tendencia de fondo ligeramente al alza en consonancia con la evolución prevista de la demanda. Posiblemente se tenga que buscar en esta relativa estabilización del precio del petróleo la base de las previsiones que hablan de inflación contenida en las principales áreas económicas.

Gráfico: Precio del petróleo ($/barril Brent) (Página 12)
Gráfico: Demanda de petróleo (Página 12)

Un elemento de incertidumbre que puede comenzar a tener un papel determinante es que estas previsiones de crecimiento de la producción y los precios tienen que coincidir con un escenario de progresivo encarecimiento del precio del dinero. Si se avanza en esta línea, es previsible que el crecimiento sea sectorialmente más selectivo. La productividad y el uso eficiente de los recursos deben situarse como objetivos destacables para conseguir un desarrollo más sostenible en todo el mundo.

1.2 Situación económica en España

El largo período de bonanza que vive la economía española tuvo un buen exponente en 2006 dado que creció más que en el año anterior, más que la mayoría de los grandes países europeos y más de lo que habían apuntado las previsiones hechas por diversas instituciones internacionales solventes. No sorprende, en este escenario, el clima de optimismo que rodea cualquier lectura de los indicadores económicos en relación con una mayor prosperidad material. También es cierto que algunas de estas valoraciones son replicadas y salpicadas con sombras referidas tanto a la distribución como a la forma de creación de esta riqueza y, en concreto, por la fuerte dependencia de sectores económicos maduros.

El gráfico adjunto ilustra este largo ciclo de expansión económica y la moderada pero sostenida aceleración registrada desde 2003. La valoración económica de los años recientes exige tener muy presente que se ha producido en un contexto de fuerte crecimiento demográfico por la vía de la entrada de inmigrantes que, según el INE, ha impulsado la cifra de población empadronada hasta los 45 millones de personas a principios de 2007, un 10,4% más que en el año 2000.

En el ámbito económico, el resumen de los progresos de 2006 debe comenzar necesariamente por el avance del PIB, con un más que positivo incremento medio del 3,9%, cuatro décimas más que en 2005, y el más elevado desde el tope conseguido en el año 2000. El balance, en titulares, se completa con la desaceleración de los precios, la mejora de la productividad, la reducción de los desequilibrios –en especial, por la menor contribución negativa del sector exterior–, el aumento de la inversión en bienes de equipo, el avance del empleo y la actividad en el mercado de trabajo, el suave y progresivo aumento de los tipos de interés, los buenos resultados empresariales, y, en lo relativo a las cuentas de las administraciones públicas, la disminución de la deuda y la consolidación del superávit público.

Gráfico: Evolución PIB 1985-2006 (variación anual) (Página 13)

Como en años anteriores, el ritmo de crecimiento de la economía española muestra un dinamismo superior al de las economías del entorno. Con una ligera reducción del diferencial de crecimiento, se mantiene a bastante distancia de las grandes economías europeas, y supera en 1,3 puntos el crecimiento medio de la zona euro y en un punto el de la Unión Europea 25.

Desde el punto de vista de los componentes de la demanda, el principal puntal del crecimiento sigue siendo la demanda nacional, con la novedad de que en 2006 se ha roto la tendencia de creciente desequilibrio entre la demanda interna y la externa, como se pone de manifiesto en el gráfico adjunto. Por un lado, la demanda interna ha frenado ligeramente su contribución al crecimiento económico, por la desaceleración del gasto en consumo final, tanto de los hogares como de las administraciones públicas. Por otro lado, la dimensión exterior de la economía incorpora novedades positivas por la reducción de la aportación negativa de la demanda externa en el crecimiento del PIB. A lo largo de 2006 las mercancías exportadas han aumentado un 5,6%, un impulso notable si se tiene en cuenta el estancamiento del año anterior y el pobre comportamiento de los años precedentes. Más importante todavía es la distribución geográfica de estas exportaciones: las destinadas al exterior de la Unión Europea han crecido a un ritmo que duplica el registrado dentro de las fronteras europeas, el mercado tradicional de las manufacturas españolas. Todo un avance de las manufacturas españolas que compiten en el mercado global en el proceso de diversificación y de acceso a mercados emergentes y muy dinámicos, favorecido durante el 2006 por un contexto económico internacional propicio. Siguiendo en el capítulo exportador, debe destacarse también la aceleración en el crecimiento de los servicios, principalmente en el apartado de los servicios no turísticos.

Gráfico: PIB y componentes de la demanda (contribución al crecimiento) (Página 14)

Por lo que respecta a las importaciones, han mantenido como en años anteriores un ritmo de crecimiento muy elevado, del 8,4%, superior en 1,4 puntos al registrado en 2005 y en plena sintonía con el aumento de población ocasionado por la inmigración y por la moderada aceleración que experimentó el crecimiento del PIB a lo largo del año. El desequilibrio en los intercambios de España con el exterior, destacados en la actual fase del crecimiento por la fortaleza de las importaciones, ha convertido el déficit exterior en uno de los más elevados del mundo en términos absolutos así como en porcentaje sobre el PIB, un 8,8%. Hecho que habitualmente se interpreta como un indicio de la baja competitividad de la economía española, pero en el que también intervienen elementos derivados de la coyuntura demográfica expansiva y de sus efectos sobre la demanda y las importaciones. En cuanto a la inversión, también en este campo hay una novedad interesante, como es el hecho de que la destinada a construcción ha moderado su ritmo de avance mientras que se ha reactivado el capítulo de bienes de equipo, de modo particularmente intenso en los últimos meses del año, y en sintonía con los buenos resultados empresariales, la fortaleza de la demanda interna, la mejora de las exportaciones o el coste todavía relativamente bajo de la financiación.

Tabla: PIB a precios constantes 2006. Demanda (Página 14)

Este avance sostenido de la inversión productiva enlaza, en el análisis de la evolución de la economía española desde la perspectiva de la oferta, con la firme mejora de las ramas industriales, que con un crecimiento sostenido a lo largo de todo el año parecen consolidarse de forma particularmente notable en los dos últimos trimestres, en línea con la evolución del índice de producción industrial o de la capacidad productiva utilizada.

Tabla: Producto interior bruto a precios constantes 2006. Oferta (Página 15)

Con relación a las ramas primarias, es significativo el impulso registrado durante el cuarto trimestre del año, un hecho que ha permitido invertir el signo negativo que había predominado en el último trienio. Por su parte, en el sector de la construcción el ritmo de crecimiento ha sido el más potente del conjunto de las ramas productivas, con un incremento del 5,3%, aunque a final de año se ha detectado una sensible moderación, de tal forma que el balance global es inferior en una décima al del año anterior. Esta moderación en el ritmo de crecimiento, ligada con el impulso de la industria y los servicios, apunta hacia un modelo de crecimiento más equilibrado que el que ha predominado en estos últimos años, marcado por unas debilidades (derivadas de lo que se denomina "monocultivo de la construcción") que representaban una seria amenaza que enturbiaba el horizonte del crecimiento a medio plazo.

A pesar de los indicios de moderada ralentización del crecimiento de la construcción, la actividad en este sector a lo largo de 2006 ha sido muy robusta, y se ha mantenido ligada a las obras de infraestructuras –en especial viarias y ferroviarias– y a la edificación residencial. En cuanto a la licitación oficial, a lo largo del año se ha producido un avance notable, del 31,2%, potenciado principalmente por las inversiones en obra civil de la Administración del Estado y, en segunda instancia, de las comunidades autónomas. Catalunya ha sido en 2006 la comunidad autónoma que más adjudicaciones ha acumulado, un 17,3% del total, con un incremento del 45,6% con relación a 2005. En lo relativo a la edificación residencial, tanto la oferta como la demanda han mantenido una posición de fortaleza que se interpreta como el último impulso antes del agotamiento de la inercia que las ha caracterizado durante los últimos años, a la espera de constatar cómo inciden en el mercado el repunte de los tipos de interés y la reciente desaceleración de los precios de venta.

Gráfico: Viviendas libres iniciadas y tipo de interés hipotecario (Página 15)

El año 2006 ha representado un nuevo récord absoluto en la producción de viviendas iniciadas en el mercado libre, que ha alcanzado las 665.000 unidades, un 4,2% más que en 2005. En paralelo, los tipos de interés han virado gradualmente al alza, pero no con la suficiente fuerza como para frenar la demanda de crédito ni para impedir un nuevo máximo histórico en el volumen de recursos cedidos por el sector financiero, que se refleja a su vez en el elevado nivel de endeudamiento de las familias.

En cuanto a los precios, a lo largo del año se ha fortalecido la desaceleración en el mercado libre en la mayoría de las comunidades. En términos medios, los datos manifiestan una significativa desaceleración del ritmo de crecimiento para el conjunto del mercado libre, que se ha situado en un 9,1% interanual durante el cuarto trimestre del año, todavía considerable pero notablemente inferior al 17,2% de 2004 o al 12,8% de 2005. De hecho, se trata de la tasa de aumento más baja de los últimos cinco años, y refleja una cierta preocupación de promotores e intermediarios por el alargamiento de los plazos de colocación de los productos.

Para acabar esta revisión de la economía española desde la perspectiva de la oferta, sólo queda mencionar que la actividad en las ramas de servicios se ha desacelerado en relación con el año anterior, ya que ha pasado de un avance del 4,4% en 2005 al 3,6% en 2006. Esta desaceleración proviene de la frenada de los servicios de mercado, entre los cuales los que han presentado un perfil de crecimiento más intenso son los vinculados a la intermediación financiera y a las tecnologías de la información y las telecomunicaciones. El sector del comercio también ha registrado tasas de crecimiento significativas, acordes con la evolución del gasto privado.

En el ámbito del turismo, España ha consolidado en 2006, según la Organización Mundial del Turismo, su posición como segunda potencia mundial en número de visitantes –58,5 millones de personas– y volumen de ingresos. La evolución ha sido positiva tanto en turistas como en visitantes –con tasas del 4,5% y el 3,8% respectivamente–, si bien muestran una ralentización en relación con el año anterior. Las pernoctaciones hoteleras han aumentado un 6,3%, más por el impulso de los extranjeros (6,6%) que de los nacionales (5,8%). El tráfico aéreo, por su parte, ha crecido un 6,7% en términos de viajeros transportados, lo que significa una ralentización con relación al 9,2% registrado en 2005. Finalmente, los servicios de no mercado han intensificado notablemente su crecimiento a lo largo del año.

Gráfico: Evolución del tráfico aéreo y de las pernoctaciones hoteleras (Página 16)

En sintonía con el firme ritmo de avance de la actividad económica, el mercado de trabajo ha tenido en 2006 una evolución muy favorable. Los principales indicadores que toman el pulso a la ocupación, la actividad y el

paro reflejan la continuación de la trayectoria de los últimos años, caracterizada por un intenso nivel de creación de ocupación y por el descenso de las tasas de paro a niveles europeos. Esta trayectoria se sostiene, entre otros elementos, en el dinamismo de la economía, en la existencia de una oferta de mano de obra abundante y barata procedente de la inmigración, en la progresiva flexibilización de las condiciones de contratación laboral, en la mejora de las finanzas públicas y en la moderación salarial.

Gráfico: Activos, ocupados y parados (Página 16)

Así, una vez asimilados los cambios metodológicos aplicados en 2005, la población ocupada según la EPA superó a finales de 2006 los veinte millones de personas, un 4,1% más, en media anual, que en el año anterior. Por la vía de los inmigrantes y de la sostenida incorporación de las mujeres al mercado laboral, la población activa también registró un nuevo avance, hasta situarse muy cerca, durante el cuarto trimestre del año, de los 22 millones de personas. La serie de asalariados, por su parte, se enmarca en el mismo proceso de crecimiento, con un incremento del 4,6%, originado casi en exclusiva en el sector privado. En 2006 también se ha detectado una mejora de la productividad aparente por ocupado, consecuencia del mayor ritmo de crecimiento del PIB en relación con el empleo. En los últimos meses del año también se ha observado una ligera aceleración tanto de la remuneración de asalariados como del coste laboral unitario, después de unos años de marcada moderación.

Gráfico: Tasa de paro por sexos (Página 17)

La evolución de la población activa y de la ocupada ha permitido un nuevo recorte en 2006 de la tasa de paro, hasta niveles históricamente bajos y perfectamente comparables a las tasas europeas. En conjunto, la media española se ha situado en un 8,5%, la cifra más baja desde 1979 y por debajo de países como Francia, Grecia o Polonia. Es importante destacar que los descensos de las tasas de paro han sido generalizados, para ambos sexos, para todas las franjas de edad y para todas las comunidades autónomas, excepto Canarias, La Rioja y Ceuta y Melilla, donde se han repetido los valores del año anterior. La tasa femenina –11,6%– continúa siendo significativamente más elevada que la masculina –6,3%– y, después de tres años de recorte de la distancia entre ambas tasas, en 2006 este diferencial ha aumentado una décima. Por edades, el colectivo más castigado sigue siendo el de los jóvenes de entre 16 y 24 años.

Por ramas productivas, la más potente en creación de ocupación ha vuelvo a ser la construcción, con un incremento del número de ocupados del 7,9%. En términos absolutos, los ocupados sectoriales suman más de 2,5 millones de personas, un millón más de los contabilizados en 1999. En comparación con el descenso registrado en la agricultura –del 5,6%– y del estancamiento de la ocupación industrial –0,4%–, el sector de los servicios ha manifestado un comportamiento muy vivo, en especial en los servicios de informática e I+D y en el segmento de servicios personales y de ocio. Sin abandonar todavía el mercado de trabajo, deben mencionarse algunos avances en materia sociolaboral, como los acuerdos firmados para incentivar la contratación indefinida, los límites al encadenamiento de la contratación temporal, el proceso de normalización de trabajadores extranjeros, el aumento del salario mínimo o la ley de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Por una vez, la inflación aporta una de las novedades más positivas y significativas de la evolución reciente de la economía española. La reducción a lo largo del año ha sido muy intensa, concentrándose en la segunda mitad, hasta cerrar en diciembre con un 2,7%, un punto menos que el año pasado y una cifra sensiblemente más baja que el 3,5% obtenido de media anual. La contención de los precios energéticos y de los de otras materias primas ha sido el principal elemento que ha frenado las tensiones inflacionistas que habían caracterizado los precios durante el último trienio. Pero también deben apuntarse otros factores de base, como la ligera desaceleración de la demanda interna en un contexto de moderado aumento de los tipos de interés. Por lo que respecta a la inflación subyacente –que no tiene en cuenta la energía ni los alimentos no elaborados–, también ha seguido una trayectoria descendente, pero menos acentuada, y ha acabado el año en un 2,5%, cuatro décimas menos que en el año anterior.

Gráfico: IPC y diferencial de inflación con la UE (Página 17)

El diferencial de precios con la UE se ha ampliado dos décimas en términos homogéneos de medias anuales, pero hay que precisar que mientras a principios de año este diferencial alcanzó el máximo desde que España se incorporó al euro, a finales de año se ha mantenido alrededor de las seis décimas, uno de los valores más bajos de la década. Una noticia positiva con vistas a la competitividad de los productos en el exterior que, no obstante, queda enturbiada por el hecho de que el diferencial con los principales socios comerciales españoles, Francia y Alemania, no ha retrocedido.

La evolución de la actividad económica del sector público ha sido destacada por el Eurostat como una de las más positivas de entre los países de la Unión Europea. Según este organismo, es una de las economías con las cuentas públicas más saneadas, un hecho atribuible al rigor presupuestario imperante durante este largo pe-

ríodo de bonanza económica. El superávit de 17.898 millones de euros, equivalente al 1,8% del PIB, mejora en 7 décimas el resultado obtenido en 2005 –el primer superávit después de treinta años de déficit–, así como las previsiones del Programa de Estabilidad, que lo situaban en torno al 1,4%. Esta mejora se explica por el aumento de los ingresos públicos y, en especial, de los procedentes de la recaudación impositiva en un contexto de ciclo expansivo, con un protagonismo destacado de la demanda interna.

Gráfico: Deuda y déficit/superávit públicos en % del PIB (Página 18)

El gráfico adjunto muestra el descenso sostenido de la deuda pública con relación al PIB que se ha registrado en los últimos años, hasta situarse en 2006 en un 39,9% del PIB, el nivel más bajo de los últimos veinte años, de las cinco grandes potencias económicas de Europa y casi treinta puntos por debajo de la media de la zona euro. De todas las Administraciones, sólo las corporaciones locales quedan excluidas de la situación de superávit, mientras que el persistente aumento de las cotizaciones de las cotizaciones de nuevos trabajadores extranjeros afiliados consolida la capacidad financiera de la Seguridad Social.

Antes de analizar en detalle la evolución de la economía de Catalunya y Barcelona, hay que hacer un breve apunte para señalar que, desde el punto de vista territorial, los últimos datos de contabilidad regional de España presentados por el INE muestran un crecimiento del PIB en todas las comunidades autónomas en 2006, no homogéneo pero sí generalizado y superior al 3% en todos los casos. Entre 2000 y 2006, el ritmo medio de crecimiento anual para el conjunto de España es del 3,34% en términos reales. Catalunya se sitúa ligeramente por debajo de esta media (3,21%) y equidistante de los extremos superior (Murcia, con un aumento del 3,88%) e inferior (Baleares, 2,30%).

Tabla: Saldo de las administraciones públicas (Página 18)
Gráfico: Crecimiento anual medio del PIB (2000-2006). Variación términos reales (Página 19)

Aún más interesante es la evolución del PIB por habitante, en el sentido de que se aproxima más a una medida del bienestar de los residentes en un territorio. Desde este punto de vista, Madrid encabeza la clasificación, con 28.346 euros/habitante y año, seguida del País Vasco (28.346 euros), Navarra (27.861 euros) y Catalunya (26.124 euros), las únicas comunidades que superan la media de la Unión Europea (24.500 euros). El mapa adjunto refleja los valores del PIB/cápita para todas las comunidades tomando como base España = 100, con un rango que va del 68 de Extremadura y el 130,2 de Madrid.

Gráfico: PIB per cápita 2006 (España = 100) (Página 19)

1.3 Situación económica en Catalunya

Crecimiento del producto interior bruto

El dinamismo que ha registrado la economía catalana en 2006 se ha traducido en un crecimiento nominal del PIB superior al 7,5% por segundo año consecutivo. Descontado el efecto de la inflación, el crecimiento se sitúa en el 3,9% según las últimas estimaciones disponibles. Una tasa que consolida la tendencia alcista iniciada tres años antes, y que, además, supone el punto más intenso que ha registrado el crecimiento económico desde el año 2000. Hay que destacar que este fortalecimiento de la tasa de crecimiento se ha producido en paralelo a una desaceleración de las tensiones inflacionistas. También ha incidido positivamente en la corrección del déficit exterior y en un aumento del PIB/cápita. Tres aspectos que permiten entrever que la economía catalana comienza a corregir algunos de los perfiles insostenibles que han caracterizado su modelo de crecimiento en los últimos años.

Aunque la evolución de 2006 se enmarca en la tendencia claramente expansiva que registra la actividad económica desde 2004, el detalle trimestral no abona esta interpretación. Si se podía esperar un perfil al alza de las tasas de crecimiento de principio a final de año, la realidad muestra una evolución plana o ligeramente descendente. El crecimiento medio anual coincide con las tasas de los dos semestres.

Tabla: Producto interior bruto a precios constantes, 2006. Oferta. Catalunya Variación interanual (Página 20)

Las seis décimas que ha aumentado la tasa de crecimiento del PIB en sólo un año son imputables exclusivamente a la reanudación que registran la producción industrial y la agroganadera. La construcción continúa ejerciendo de motor económico y repite tasa de crecimiento, mientras que el terciario es incapaz de mantener la intensidad de la trayectoria expansiva de un año antes. A grandes rasgos, la composición sectorial que refleja la evolución del PIB durante 2006 es mucho más equilibrada que la de años anteriores. Un rasgo esperanzador con vistas al mantenimiento de la trayectoria expansiva a medio plazo.

La sorpresa más agradable del crecimiento sectorial del PIB catalán ha sido la recuperación de la trayectoria expansiva del sector primario. Dejando de lado que se trata de una actividad muy sensible a las cambiantes condiciones climáticas –el repunte de este último año se explica básicamente porque no se ha repetido la situación

de sequía de 2005– los buenos resultados de 2006, que igualan la tasa de crecimiento del conjunto de la economía, permiten frenar momentáneamente la constante pérdida de peso relativo de este sector respecto al total de la producción de la economía catalana. Una buena noticia que, desgraciadamente, no es frecuente.

Gráfico: Evolución del PIB en la industria (Página 20)

Sin ser estrictamente una sorpresa, la tendencia al alza que ha mantenido la producción industrial en este último año debe considerarse uno de los rasgos más destacados de la coyuntura económica de finales de 2006. Era una evolución anunciada a medida que se consolidaba la recuperación de la economía de los principales países de la Unión Europea. La fuerte dependencia de la producción manufacturera catalana del crecimiento de la demanda europea y, más concretamente, del comercio interindustrial –más de la mitad en valor de las exportaciones catalanas son bienes intermedios– lo hacía muy previsible. Con independencia de que últimamente, aprovechado el aumento sostenido del comercio mundial, las empresas catalanas se hayan esforzado por ampliar el abanico de países interesados en adquirir sus productos. Una estrategia inevitable si se quiere compensar la cuota de mercado europeo perdida a manos de los nuevos países miembros de la UE. En esta línea, la revalorización del euro con relación al dólar resta potencial exportador a los productos catalanes de escaso valor añadido.

Gráfico: Evolución del PIB en la construcción (Página 21)

En el caso de la construcción, los resultados trimestrales de 2006 dibujan una trayectoria de moderada ralentización del ritmo de crecimiento. Por el contrario, si el análisis se basa en las medias anuales, la conclusión es el mantenimiento de la tasa de crecimiento. En lo que no hay duda es en que, se mire como se mire, la construcción ha liderado, por séptimo año consecutivo, el crecimiento en términos relativos del PIB de Catalunya. Un período en el que el PIB/cápita en términos reales ha crecido escasamente un 1 por ciento de media anual acumulativa.

Un resultado más bien escaso –las alertas sobre la baja productividad de la ocupación creada y la pérdida de competitividad vía diferencial de inflación han sido tan constantes como ignoradas–, dado que corresponde aproximadamente a sólo una tercera parte del crecimiento anual medio del PIB.

De los cuatro grandes sectores que tradicionalmente se utilizan para agrupar las actividades productivas, el terciario, el más importante de lejos en capacidad productiva y en valor de la producción, ha sido el único que durante 2006 ha moderado su ritmo de crecimiento. Después de empezar el año creciendo a un ritmo del 4,2% ha pasado, tres trimestres después, a una tasa del 3,5%. En medias anuales, el descenso se limita a medio punto porcentual. Esta evolución se debe explicar también por el agotamiento del modelo de crecimiento –basado en exceso en servicios de escaso valor añadido y en puestos de trabajo precarios y escasamente cualificados– y por el protagonismo creciente de los servicios que operan al margen del mercado, provistos por el sector público. Los más dinámicos en la creación de ocupación han sido, aparte de las actividades informáticas, los servicios a las empresas, los de transporte, los inmobiliarios, la Administración pública, los servicios sanitarios y la enseñanza.

Gráfico: Evolución del PIB en los servicios(Página 21)

Cuando se analiza la evolución del PIB desde la vertiente de la demanda, el rasgo que más destaca en relación con la situación de un año antes es la notable ralentización del crecimiento del gasto en consumo, tanto privado como público. También se modera, pero menos, el crecimiento de la inversión en bienes de equipo. Un hecho que contrasta con el mantenimiento de la tasa de crecimiento de la construcción. En conjunto, la demanda interna acaba creciendo un 4,6%, bastante menos que en los dos años anteriores, pero todavía por encima del crecimiento del PIB. A pesar de la desaceleración de la demanda interna, el conjunto de la producción ha crecido seis décimas porcentuales más que en el año anterior. Una variación que se explica por la reactivación del ritmo de crecimiento de las exportaciones. También ha contribuido, aunque menos, la suave ralentización de la expansión de las importaciones, provocada por la contención de la demanda interna. La aportación del saldo exterior al crecimiento del PIB continúa siendo negativa pero se ha situado en los mínimos del último quinquenio.

Si desde la vertiente de la oferta se observan diversos rasgos específicos que pueden explicar el diferencial de incremento del PIB en relación con un año antes, desde el lado de la demanda el único elemento destacable es la reactivación –aunque relativamente contenida– de las exportaciones. El protagonismo que mantiene la demanda interna se sigue basando, un año más, en el aumento de la población y de los puestos de trabajo. Y en la disponibilidad –casi ilimitada– de crédito bancario. Una combinación que pierde atractivo a medida que se endurecen las condiciones de financiación y la cualificación media de los nuevos puestos de trabajo no supera la de los existentes.

Tabla: Producto interior bruto a precios constantes. Catalunya (Página 22)

Que el saldo vivo del crédito del sistema financiero en manos del sector privado crezca, por cuarto año consecutivo, alrededor o por encima del 20%, triplicando el incremento anual del PIB y en un contexto de progresivo encarecimiento del dinero, responde tanto al dinamismo inversor de las empresas como al elevado endeudamiento que soportan las economías familiares. Endeudamiento que mayoritariamente se arrastra del "boom inmobiliario residencial" que ha vivido este país en los últimos años aprovechando la política de máxima disponibilidad de crédito hipotecario a tipo de interés en mínimos históricos.

Gráfico: Crédito al sector privado (variación del saldo vivo) (Página 22)

El 6,7% que la contabilidad nacional estima como crecimiento de la inversión empresarial en bienes de equipo, 2,2 puntos porcentuales menos que un año antes, se debe relacionar con el incremento que registra la deuda crediticia del sector productivo. Dejando de lado el crédito en manos de promotores y empresas inmobiliarias, con crecimientos alrededor del 50% para España, las empresas industriales y de servicios han incrementado su endeudamiento con el sector financiero sobre un 15%. Un ritmo que no se alcanzaba desde finales del siglo pasado y que debe asociarse tanto al aumento de la inversión para hacer frente a la recuperación de la actividad industrial como a la necesidad de las entidades de crédito de diversificar su riesgo, excesivamente concentrado en el sector inmobiliario residencial.

Comercio exterior de bienes

Durante 2006 Catalunya ha exportado mercancías por valor de 47.129 millones de euros, un 10,4% más que en 2005. En cuanto a las importaciones, que han sumado casi 75.000 millones de euros, el crecimiento anual ha sido prácticamente idéntico en términos relativos al de las exportaciones. Lo que ha permitido mantener inalterable la tasa de cobertura en torno al 63%.

Tabla: Comercio exterior de Catalunya (millones de euros) (Página 23)

Aunque en términos de contabilidad nacional el déficit exterior se ha moderado notablemente, el saldo deficitario de la balanza comercial con el exterior –sin tener en consideración los servicios– sigue creciendo. Según los primeros datos difundidos, el déficit acumulado a lo largo de 2006 alcanza cerca de 27.700 millones de euros, un 10,3% más que un año antes. Una magnitud que equivale a poco más del 15% del PIB. Al margen de que se pueda asociar esta evolución a la pérdida acumulada de competitividad de los productos catalanes y al fuerte crecimiento de la demanda interna, no es menos cierto que es un resultado hasta cierto punto inevitable en una economía inmersa en un proceso acelerado de terciarización del tejido productivo.

La consolidación de este saldo negativo, integrado en el resto de los saldos con el exterior, continúa restando potencial de crecimiento al PIB de Catalunya. Bastante menos que en los dos años anteriores, gracias, por un lado, al repunte de las exportaciones y, por otro, a una reducción de las importaciones de gas natural y derivados del petróleo como consecuencia de un menor consumo de estos productos, comparativamente caros, en la generación de energía eléctrica. Ello ha sido posible porque durante la mayor parte del año ha estado disponible casi la totalidad de la potencia instalada de origen nuclear, hidroeléctrico y eólico para satisfacer una demanda creciente de energía final.

Aparte de la ya citada pérdida de competitividad que afecta a la mayor parte de la producción manufacturera catalana, agravada en algunos subsectores por procesos de relocalización de plantas productivas, una de las razones que frenan la corrección del creciente déficit exterior es la excesiva dependencia hacia el mercado europeo por lo que respecta a las exportaciones. La recuperación del crecimiento económico de la Unión Europea relega a un segundo término esta cuestión, especialmente en una coyuntura en la que el tipo de cambio del euro resta competitividad a los productos catalanes fuera de su mercado tradicional.

Precios y salarios

La moderación de las tensiones inflacionistas vivida en 2006 gracias, en primera instancia, a la evolución de los precios del petróleo y otras materias primas, ha permitido recortar 1,5 puntos porcentuales en la tasa del IPC de final de año –fijada en el 2,8%– en relación con el 4,3% de finales de 2005. Tras más de 25 meses en los que la tasa interanual del IPC se ha mantenido anclada por encima del 3,5%, durante el último tercio de 2006 ha vuelto a valores cercanos al 2,5%, más ajustados al contexto europeo. El efecto más evidente de ello ha sido la práctica desaparición de la diferencia de más de un punto relativo entre el índice general y el de la denominada inflación subyacente, además de una notable reducción –equivalente a unas dos terceras partes– del diferencial de precios con la media de la UE.

Gráfico: Salarios y precios de consumo. Catalunya (variación anual) (Página 23)

Según las variaciones acumuladas a final de año, los componentes de gasto más inflacionistas en Catalunya han sido la vivienda, la enseñanza, el turismo y la restauración. Los mismos que en los dos años anteriores, con la excepción del transporte, las bebidas alcohólicas y el tabaco. En el otro plato de la balanza, los precios de los servicios de comunicaciones –correos y telefonía básicamente– son los únicos que muestran un recorte significativo de la media de precios. Una evolución que se ha convertido en habitual en los últimos años. El gasto en ocio y cultura se ha beneficiado también de un descenso de los precios casi inapreciable.

En relación con la media de la UE, los componentes con un diferencial claramente más positivo –equivalente a incrementos de precios más elevados en Catalunya– han sido el vestido y el calzado, la hostelería y restauración y el equipamiento del hogar. Por el contrario, componentes que un año antes habían mostrado un diferencial muy marcado, en 2006 han crecido prácticamente al mismo ritmo que en la UE. Es el caso de la alimentación y las bebidas no alcohólicas, el transporte, el ocio y la cultura.

Según estadísticas oficiales, el incremento salarial medio pactado en convenio durante 2006 supera el 3%, con un incremento de dos décimas en relación con el de un año antes. Por sectores, los incrementos más elevados se han registrado en la industria -en línea con la reactivación de la actividad y una mayor proporción de ocupación cualificada- mientras que los servicios y especialmente la construcción, los dos sectores que han generado más empleo, han ayudado a moderar la tendencia al alza de los salarios en una coyuntura de inflación especialmente elevada durante la primera mitad del año.

Mercado de trabajo

Para acabar de completar esta síntesis de los principales resultados de la economía catalana durante 2006 debe hacerse una breve referencia a la evolución del mercado de trabajo. La constancia y la intensidad que ha mostrado el crecimiento del PIB a lo largo del año han tenido su reflejo en las principales magnitudes del mercado de trabajo.

Así, los 3,34 millones de afiliados en situación de alta en la Seguridad Social a finales de 2006 –50.000 más que un año antes– equivalen a un incremento anual del 2,4%. Una tasa de crecimiento condicionada por la excepcional evolución de un año antes –un saldo de 120.000 nuevos afiliados y un incremento del 5,8%– como consecuencia de la regularización extraordinaria de trabajadores extranjeros. Sea como sea, son ya doce años consecutivos de aumento del número de ocupados.

Este incremento del empleo en el mercado regulado es sólo uno de los factores explicativos del crecimiento del 38% que han registrado los contratos indefinidos tramitados durante este último año. El principal tiene que ver con las bonificaciones de cuotas en la conversión de contratos temporales en indefinidos. Una propuesta muy imaginativa para reducir las ratios de precariedad de la ocupación entendida como el peso relativo de contratos temporales sobre el total de contratos, pero de impacto limitado mientras se mantenga inalterable el modelo de crecimiento que incentiva más la cantidad de los puestos de trabajo generados que su calidad.

En consonancia con el aumento del número de ocupados, el paro registrado retrocede menos de un 1 por ciento. La reducción no es tan significativa como sería de esperar dados el aumento del PIB y el de los activos afiliados a la Seguridad Social, porque la EPA ha estimado, a final de año, un incremento relativamente elevado –el 2,8%– del número de activos. La combinación de ambos factores ha incidido, no obstante, en un recorte de tres décimas de la tasa de paro, hasta al 7 por ciento. Por otro lado, el crecimiento más intenso de la población activa femenina –prácticamente ha doblado el de la masculina en términos relativos– explica el ligero aumento del número de mujeres registradas como paradas en las oficinas públicas de ocupación.

1.4 Situación económica en Barcelona

Evolución general de la economía

Las primeras estimaciones apuntan que durante 2006 el PIB de la ciudad y de la región metropolitana ha crecido alrededor del 3,8%. Un incremento ligeramente inferior pero en la línea del que registrado tanto en Catalunya como en España y que permite consolidar y acentuar la tendencia expansiva mantenida en el último lustro, con un crecimiento anual medio del 3,1% en términos reales. A diferencia de años anteriores, la expansión de la economía europea ha propiciado un aumento de la actividad manufacturera metropolitana que, sumado al dinamismo del terciario de la ciudad central, ha dado más intensidad a un crecimiento sectorialmente más equilibrado pero que ha seguido liderado por la construcción.

Gráfico: Variación del PIB (precios constantes) (Página 24)

A medida que la globalización de las relaciones económicas avanza de manera acelerada y la industria más tradicional y de bajo contenido tecnológico es sustituida por una amplia gama de actividades con un marcado carácter terciario, más o menos estratégico, tanto de servicios a las empresas como a las personas, la moderniza-

ción de la base económica de la ciudad y su entorno metropolitano se convierte en un proceso absolutamente necesario para no perder presencia en un escenario mundial cada día más competitivo. La inversión indiscriminada en activos inmobiliarios no parece la vía más eficiente. Especialmente si el aumento persistente de la capacidad productiva de la construcción más allá de un límite que se intuye ya sobrepasado se traduce en un debilitamiento de la productividad del conjunto de la economía.

El objetivo a medio y largo plazo ha de ser el de superar la estrechez del mercado local y disminuir el riesgo derivado de la excesiva dependencia tanto de una sola área económica como de un modelo productivo que, por estar demasiado polarizado en actividades intensivas en mano de obra, acaba por convertirse en poco competitivo. No está de más recordar que uno de los objetivos debe ser potenciar la diversidad de actividades económicas sin renunciar a unos mínimos de especialización. Nada de ello será posible sin un esfuerzo importante y continuado de inversión en formación y en infraestructuras de apoyo a la actividad económica, la única receta que puede garantizar las ganancias continuadas de productividad necesarias para estar presentes de manera competitiva en la mayoría de los mercados internacionales.

Precios y otros indicadores de consumo

El agotamiento de la capacidad de crédito de las economías familiares a medida que se encarece la financiación se empieza a notar en un estancamiento de las cifras de matriculación de automóviles. En el conjunto de la provincia de Barcelona, durante 2006 se matricularon casi un 7% menos de turismos que un año antes. Una caída parcialmente compensada por la compra de motos. El segmento de vehículos industriales y comerciales registró un retroceso inapreciable. En conjunto se matricularon unos 285.000 vehículos, casi un dos por ciento menos que un año antes.

Gráfico: Matriculación de vehículos (provincia) (Página 25)

El aumento del índice de precios de consumo en la provincia de Barcelona acaba 2006 con una tasa interanual del 2,8%, 1,6 puntos porcentuales menos que un año atrás. Un recorte más intenso que el registrado en el resto de España y que permite aparcar, al menos puntualmente, la preocupación por el sostenido diferencial inflacionista de Catalunya. Pero, en términos de media anual, el recorte ha sido sólo de tres décimas, que es mucho si se tiene en cuenta que en el conjunto de España ha aumentado una décima. Lo más destacado es que a la vez que aflojaban las tensiones inflacionistas, se moderaba el diferencial de precios con la Unión Europea. Parece que la desaceleración del consumo privado que reflejan las magnitudes macroeconómicas ayuda a contener los precios de venta. Una política favorecida también por la revalorización del euro.

Sectores productivos

Evolución del número de empresas y de trabajadores

El dinamismo mostrado por la actividad económica en la ciudad y el entorno metropolitano durante 2006 explica el incremento que ha registrado tanto el número de trabajadores como el de establecimientos productivos que reflejan los registros de la Seguridad Social. Con datos de final de año centrados en el ámbito metropolitano –para reducir el efecto de sede social que sobrevalora el peso de la ciudad central sobre el total–, el número de afiliados en situación de alta en la Seguridad Social ha crecido un 2,2% en relación con un año antes y el de centros de cotización, asimilados a establecimientos con algún trabajador asalariado, sólo un 0,8%. Crecimientos que contrastan con el 5,5% y el 4,6%, respectivamente, de 2005 y que responden a la magnitud de la regularización extraordinaria de trabajadores extranjeros hasta entonces ubicados en la economía sumergida.

Tabla: Número establecimientos empresariales y trabajadores en la RMB (Página 26)

Era de esperar que, después del afloramiento de un número tan importante de activos ocupados, las variaciones en el mercado laboral correspondientes a 2006 volverían, a pesar de la magnitud del crecimiento económico, a los valores previos al momento de la regularización. Y así ha sido. Por un lado, la ocupación industrial ha continuado a la baja, incluso con más intensidad que un año antes. Una consecuencia tanto de la modernización de los procesos y estructuras productivas que se ha traducido en un aumento de las externalizaciones como de la tendencia globalizadora de la economía que está obligando a una reestructuración a fondo del tejido fabril presente en Catalunya. Las actividades de escaso valor añadido son las más vulnerables al fenómeno de la deslocalización de tejido productivo.

El conjunto del terciario acaba el año con un incremento de más de 65.000 ocupados, un 4,1% más que a finales de 2005. Una variación bastante generalizada en la mayoría de subsectores, pero que se ha centrado especialmente en los servicios a las empresas y también en los personales, especialmente los de no mercado, provistos por el sector público. Pero el crecimiento estelar en términos relativos ha correspondido nuevamente a la construcción. Casi 11.000 nuevos ocupados, cifra que equivale a un 5,3% más que un año antes. Una tasa de crecimiento que dobla con creces la del resto de sectores y que es especialmente destacable porque se produce

justo un año después de que el sector aumentase su mano de obra en más de un 10% como consecuencia del proceso extraordinario de regularización.

A medida que aumenta el potencial industrial de los nuevos socios de la Unión Europea, la economía metropolitana apuesta por sectores que operan preferentemente en el ámbito local y relativamente al margen de la competencia externa, como es el caso de la construcción y los servicios.

Actividad industrial

Sin ser especialmente intensa, la recuperación de la actividad industrial metropolitana durante 2006 contrasta con la situación de atonía de un año antes y muestra la capacidad de reacción que todavía mantiene cuando mejoran algunos de los factores condicionantes. Así, y en comparación con un año antes, sólo ha cambiado la orientación alcista de los precios del petróleo por una situación más estable y, especialmente, el resurgir del crecimiento económico en el conjunto de la Unión Europea. En términos agregados, parece que la mejora de las exportaciones ha sido suficiente para compensar los síntomas de ralentización del crecimiento que se entrevén en la demanda de consumo de la economía española, y deja en segundo plano las preocupaciones de los empresarios autóctonos por la creciente competencia en todos los mercados de los productos de las nuevas economías industriales.

Gráfico: Evolución de la actividad industrial metropolitana (Página 26)

Según los resultados de la encuesta industrial metropolitana, en 2006 han sido mayoría las empresas que han declarado mejoras significativas, ya sea en volumen de producción o en ventas. Los resultados, como se ve en el gráfico correspondiente, contrastan notablemente con la situación de un año antes, cuando el resultado era prácticamente de empate entre las empresas con una cifra de negocios al alza y las que declaraban todo lo contrario. La magnitud de los saldos positivos posiblemente se deba relativizar hasta que los volúmenes confirmen que el cambio de coyuntura se consolida.

Los saldos francamente positivos declarados en producción y ventas, incluidas las exportaciones, contrastan con la persistente pérdida de ocupación directa del sector manufacturero. Obviamente, una parte de esta pérdida responde a la externalización de servicios y actividades que no forman parte del núcleo estratégico de las empresas industriales y que no se debería contabilizar como pérdida neta de ocupación. Sin embargo, son cada vez más las empresas que desvían una parte de su producción al exterior para aprovecharse de unos costes productivos más bajos. Una práctica irrenunciable desde la óptica de mejorar la competitividad de las empresas autóctonas pero que tiene el coste de debilitar cada día un poco más la diversificación y la capacidad productiva del tejido industrial catalán. Es lo que refleja el constante crecimiento del saldo negativo de la balanza comercial con el exterior.

Transporte de mercancías

El tráfico de mercancías por el puerto de Barcelona durante 2006 ha sumado más de 46 millones de toneladas, un nuevo máximo histórico, y un 5,9% más que en el año anterior. A diferencia del año pasado, este crecimiento ha sido ligeramente inferior al registrado en el comercio mundial. Enmarcada en la trayectoria expansiva de los últimos años, la evolución del tráfico comercial por el puerto es un buen indicador del dinamismo y la competitividad de la plataforma aeroportuaria de Barcelona y de las empresas logísticas que operan en ella.

Tabla 1.13. Tráfico de mercancías por el puerto de Barcelona (2006) (Página 27)

A diferencia de años anteriores, el aumento de 2,5 millones de toneladas en el tráfico portuario a lo largo de 2006 hay que imputarlo tanto al tráfico exterior, con 1,8 millones, como al de cabotaje, con 0,7 millones, equivalente a un crecimiento relativo del 10,5%. La mercancía de carga general ha liderado el crecimiento del tráfico portuario, con un incremento del 16,5%, y ha concentrado más de dos terceras partes del tráfico medido en peso. Contrariamente, la importación de líquidos a granel, básicamente gas natural y carburantes derivados del petróleo, ha registrado una caída de casi el 16%, como reacción a los fuertes incrementos de años anteriores y también al encarecimiento que han registrado. Por su parte, los sólidos a granel, el tercer gran agregado de las mercancías que pasan por el puerto, ha sumado poco más de 4,1 millones de toneladas, mayoritariamente de entrada, igual que los líquidos a granel, y un crecimiento testimonial del 1,4%.

Por tipología de productos, los más expansivos han sido los materiales de construcción, incluido el cemento y el clínker, los productos metalúrgicos, los químicos, los automóviles y sus componentes, y algunos productos alimentarios. Los descensos se han concentrado en los ya citados productos energéticos y en la alimentación animal, ya que durante 2005 habían crecido mucho las importaciones de pienso y forrajes para compensar los efectos de la sequía.

En paralelo al extraordinario crecimiento de la carga general, el tráfico de contenedores ha superado ampliamente la cifra de 2,3 millones de TEU anuales, equivalente a un crecimiento anual del 12%. Hay que destacar que este fuerte ritmo expansivo se debe en exclusiva y por segundo año consecutivo al tráfico internacional.

El peso creciente del tráfico exterior –que representa más del 82% del total anual– no se ha repartido de manera homogénea entre las grandes áreas geográficas con las que el puerto de Barcelona mantiene los intercambios comerciales más intensos. Así, junto a retrocesos en los flujos comerciales con los puertos mediterráneos de Europa y África y los atlánticos de América del Norte, ha habido crecimientos en los intercambios con la costa atlántica de América del Sur, el resto de África y todo el sur y sudeste asiático desde el Mediterráneo oriental hasta Japón.

Transporte de viajeros

La expansión que ha caracterizado el tráfico de mercancías por la plataforma aeroportuaria de Barcelona se ha repetido también en el segmento del tráfico de viajeros. Durante 2006, el aeropuerto y el puerto de Barcelona han registrado, en conjunto, más de 32,5 millones de operaciones de embarque o desembarco de pasajeros. Una cifra que equivale a un incremento anual del 10,9%, y repiten por segundo año consecutivo una tasa de crecimiento de dos dígitos. Un hecho relativamente extraordinario tras más de diez años de expansión intensa y sostenida. Una tendencia que no habría sido posible sin las correspondientes inversiones en la ampliación y mejora de las instalaciones, que ha permitido incrementar y diversificar la oferta de servicios.

Gráfico: Tráfico de pasajeros por el aeropuerto de Barcelona (Página 28)

En el caso del aeropuerto, con un protagonismo creciente de las líneas de "bajo coste", el número de viajeros ha aumentado en 2,9 millones, un 10,5% en sólo un año. A diferencia de la evolución de 2005, el tráfico interior, especialmente el puente aéreo con Madrid, ha cedido protagonismo al tráfico internacional. La competencia del tren de alta velocidad comienza a notarse.

Por lo que respecta al tráfico de pasajeros por el puerto, el segmento de los cruceros, con la excepción de los cruceros en tránsito, ha protagonizado la mayor parte del aumento del número de viajeros. Las cifras de 2006 muestran la contundencia con la que los cruceros en tránsito pierden presencia en el puerto de Barcelona, en favor de los que tienen instalada aquí su base operativa. Sin duda una muy buena noticia para la mayor parte de los servicios complementarios que ofrece la ciudad a este tipo de viajeros.

El número de usuarios del transporte público en el ámbito de la ATM ha seguido creciendo en 2006 y ya supera los 910 millones de viajes validados. Se estima un crecimiento del 2,6%, que hubiera sido imposible sin la constante mejora del servicio y la ampliación de la oferta de plazas para satisfacer la demanda asociada a unas necesidades crecientes, derivadas de una demografía, un mercado laboral y un número de visitantes al alza.

Actividad turística y hotelera

Según Turismo de Barcelona, en el año 2006 se han conseguido nuevos máximos históricos en cuanto a visitantes y actividad hotelera. Hay que tener en cuenta, no obstante, que últimamente esta estadística se ha visto sometida a cambios metodológicos que, a pesar de todas las precauciones, rompen la homogeneidad de la serie. Hecha esta advertencia, hay que decir que el número de visitantes que han hecho estancia en la ciudad se estima en 7,2 millones, y que las pernoctaciones hoteleras suman más de 12,1 millones. En ambos casos se trata de crecimientos anuales próximos al 20%. Estas cifras, provisionales en este momento, hablan de la capacidad de atracción de la ciudad, ya sea para hacer negocios o turismo, y también del proceso de modernización y ampliación de la oferta hotelera que se ha vivido y se vive en la ciudad.

Gráfico: Indicadores de actividad hotelera en Barcelona (Página 29)

Uno de los aspectos más positivos de este aumento del número de visitantes es la progresiva desestacionalización de la actividad turística y de los demás servicios relacionados con la acogida de visitantes. Una evolución ligada a la abundante oferta hotelera y al aumento constante de las conexiones aéreas, mayoritariamente operadas por compañías de bajo coste, con nuevos mercados europeos. También hay que añadir la creciente demanda de los pasajeros de cruceros y de ferris regulares que unen Barcelona con diferentes puertos italianos.

No se observan cambios apreciables en relación con años anteriores en el perfil del visitante que pernocta en Barcelona. Igual que se mantiene relativamente estable la distribución en cuanto a las áreas geográficas de procedencia. Los visitantes del resto de España van perdiendo peso relativo a medida que aumenta la presencia de originarios del resto de Europa. La proporción en el año 2006 ha sido del 30% y de casi el 51%, respectivamente. Los procedentes del continente americano representan cerca del 12% del total.

La actividad congresual ofrece dos caras. Por un lado, el número de congresos y convenciones celebrados en Barcelona en el año 2006 ha sido ligeramente inferior al de un año antes, cuando creció un 18,1%. Debe considerarse un año de consolidación de los máximos conseguidos. Por el contrario el número de asistentes, especialmente a congresos, ha aumentado de forma espectacular, y ha conseguido un nuevo máximo anual cercano al medio millón, que supera en un 36% el anterior máximo, alcanzado en el año del Fórum.

Sistema financiero

El imparable proceso de endeudamiento del sector privado, protagonizado especialmente por las economías familiares, como consecuencia básicamente del aumento del número de hipotecas formalizadas y del importe medio de las cantidades comprometidas, pero últimamente también por las empresas que afrontan nuevas inversiones, sitúa un año más el sector financiero como uno de los más beneficiados por el actual modelo de crecimiento de la economía, basado en el consumo, la construcción y, en menor medida, en la renacida inversión en bienes de equipo. El saldo vivo del crédito del sistema financiero al sector privado de la provincia de Barcelona a final de 2006 era un 22% superior al de un año antes. Un crecimiento que triplica el del PIB y que da continuidad a casi una década de trayectoria fuertemente expansiva. Una situación que se convierte en muy preocupante a medida que aumenta el precio del dinero.

Tabla: Número de oficinas de las entidades de crédito (Página 29)

Este crecimiento sostenido del negocio bancario, sumado al aumento del parque inmobiliario y demográfico es la principal razón para explicar el fuerte aumento del número de oficinas operativas de bancos y cajas. Incluso en Barcelona se ha roto la tendencia de los últimos años de estancamiento o ligero retroceso y se ha cerrado el año con un incremento del 1%. Pero los incrementos más importantes se han seguido registrando fuera del núcleo central metropolitano, aprovechando la escasa dotación de oficinas del sistema financiero en las zonas más deficitarias. En conjunto, en Catalunya el crecimiento ha sido del 3,3%, el más intenso de las últimas décadas. Una variación singular que responde a otro dato singular como son las 420.000 viviendas construidas en los últimos cuatro años.

2. Mercado laboral 2006

2.1 Evolución de la población activa

La población activa en Barcelona ha llegado a las 812.600 personas en el cuarto trimestre de 2006, lo cual supone una reducción de 15.400 personas respecto al mismo período de 2005, por lo que se rompe la tendencia alcista observada durante los años anteriores. En porcentaje, el total de activos de la ciudad ha disminuido un 1,86%. Por el contrario, en Catalunya y en España la población activa ha continuado aumentando, aunque menos que en el año anterior (2,8% y 3,11%, respectivamente).

Gráfico: Evolución de la población activa de Barcelona (por trimestres) (Página 31)
Tabla: Población activa por ámbitos territoriales 2006 (Página 31)

A pesar de esta disminución de la población activa, la tasa específica de actividad, calculada sobre la población de 16 a 64 años, ha evolucionado positivamente y se ha mantenido todos los trimestres de 2006 por encima de las del año anterior. En concreto, en el cuarto trimestre de 2006 la tasa ha sido del 77,8%, en comparación con la de 2005 que fue del 76,9%, y ha superado la de Catalunya (76,8%) al situarse más de cinco puntos por encima de la de España (72,2%). Por otro lado, la tasa de actividad de la ciudad también se sitúa por encima de la de la UE-15 (71,0%).

Si se analiza la tasa de actividad por sexos, se observa que ésta ha subido en el caso de las mujeres, que ha pasado del 68% del cuarto trimestre de 2005 al 70,1% del cuarto trimestre de 2006, mientras que la tasa de actividad masculina ha disminuido del 86,4% al 85,3%. En Catalunya, la tasa de actividad masculina alcanza el 85,8% y la femenina el 67,5%. En España, son del 82,4% y 61,8%, y en la Unión Europea del 77,8% y el 62,5%, respectivamente.

Gráfico: Evolución trimestral de la tasa de actividad por sexos (2006) (Página 31)

En el cuarto trimestre de 2006, el peso de las mujeres sobre el total de la población activa entre 16 y 64 años era del 44,6%, inferior al del mismo trimestre de 2005 (45,2%), aunque superior a los correspondientes a Catalunya (43,2%), España (42,3%) y la Unión Europea (44,5%).

Tabla: Población activa por sexos y ámbitos territoriales 2006 (Página 32)

En cuanto a la población activa por edades, los menores de 24 años se han reducido un 7,2% respecto al cuarto trimestre de 2005, el colectivo de 25 a 54 años ha disminuido un 1,3% y el de mayores de 55 años un 1,1%.

Tabla: Población activa en Barcelona por grupos de edad (2006) (Página 32)

2.2 Evolución de la ocupación

Las estadísticas de ocupación parten de dos fuentes metodológicamente diferentes que proporcionan datos trimestralmente: la Encuesta de Población Activa (EPA) y el registro de afiliados a la Seguridad Social. La EPA recoge la situación laboral de los ocupados que residen en cada municipio, con independencia de donde desarrollen su actividad, mientras que la afiliación refleja la dinámica de los puestos de trabajo localizados en cada municipio, estén o no ocupados por residentes en su territorio.

Población ocupada según la EPA

La Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2006 fija en 761.600 personas el número de ocupados en la ciudad, lo que representa una reducción de 7.000 efectivos, un 0,9%, respecto al ejercicio anterior. En Catalunya, el total de personas ocupadas creció un 2,7%, y en España un 3,5%.

Tabla: Población ocupada por ámbitos territoriales (2006) (Página 32)

La tasa de ocupación específica en el cuarto trimestre de 2006 llegó al 72,8%, un valor superior al de Catalunya (71,7%) y al de España (66,2%).

Tabla: Tasas de ocupación femenina 2001-2006 (Página 32)

La tasa de ocupación femenina de Barcelona experimentó un importante incremento en los últimos años. Desde 2001 ha ganado más de nueve puntos (ha pasado del 54,3% al 63,4%) y se ha mantenido muy por encima de la media española (54%) y europea (57,4%), por lo que ha superado el objetivo previsto en la cumbre de Lisboa para el año 2010 (60%).

Gráfico: Comparación de tasas de ocupación femenina 2001-2006 (Página 33)

La tasa de ocupación masculina del cuarto trimestre de 2006 en Barcelona bajó casi un punto respecto al cuarto trimestre de 2005 y pasó del 81,6% al 80,8%, mientras que la femenina subió más de tres puntos y se recortó la distancia entre ambas tasas desde los 20 puntos del cuarto trimestre de 2005 a los 16,2 puntos del cuarto trimestre de 2006.

Tabla: Evolución trimestral de las tasas de ocupación por sexos en Barcelona (2006) (Página 33)

El peso de las mujeres dentro de la población ocupada de Barcelona se ha mantenido prácticamente estable entre el cuarto trimestre de 2006 y el cuarto trimestre de 2005 (44,0%). Este porcentaje sigue siendo superior al existente en Catalunya (42,6%) y España (40,8%), y muy similar al de la UE-15 (44,1%).

Por edades, la tasa de ocupación se incrementa en 2006 alrededor de tres puntos en el grupo de 20 a 24 años y en el de 25 a 54 años. En los segmentos de 16 a 19 años y en el de mayores de 55 años la tasa se reduce significativamente (2 y 3 puntos, respectivamente).

Tabla: Tasas de ocupación por edades en Barcelona (2006) (Página 33)

En cuanto a la distribución sectorial del empleo, a diferencia de años anteriores, la industria y la construcción ganan peso con respecto al total (4 y 7 décimas, respectivamente, respecto al IV trimestre de 2005), mientras que los servicios pierden un punto.

Gráfico: Ocupados en Barcelona por sectores económicos (2006) (Página 33)

El registro de afiliados a la Seguridad Social

Según los datos del registro de afiliados a la Seguridad Social, el total de puestos de trabajo ocupados por trabajadores asalariados (que cotizan en el régimen general) y por trabajadores por cuenta propia (régimen de autónomos) en Barcelona era de 1.058.149 personas a finales de 2006, un 3,17% más que en 2005.

El volumen de asalariados aumentó en 30.996 nuevos afiliados que, sumados a los 1.472 trabajadores por cuenta propia, hacen que la cifra total de creación de puestos de trabajo en la ciudad sea de 32.468 personas (6.638 menos que en el año anterior). Porcentualmente, el número total de afiliados al régimen general aumenta un 3,43% y el de los autónomos un 1,22%.

Tabla: Afiliación a la Seguridad Social en Barcelona, por grandes sectores (Página 34)

En relación con los grandes sectores económicos, dejando al margen la agricultura por su escaso peso dentro del total, el sector de los servicios es el que presenta una dinámica más positiva, con un incremento del 4,33%, seguido de la construcción, con un 3,08%. La industria pierde un 4,65%.

El grado de terciarización de la población asalariada ocupada en la ciudad es muy elevado, ya que el terciario representa el 83% del total de puestos de trabajo, porcentaje que ha ido creciendo de forma continua en la última década, de forma inversa al comportamiento de la industria, que ha perdido peso hasta situarse en el 11% del total.

Gráfico: Evolución de los afiliados al régimen general de la Seguridad Social en Barcelona (1986-2006) (Página 34)
Tabla: Afiliados al régimen general de la Seguridad Social en Barcelona (Página 35)

Si analizamos la evolución de los afiliados al régimen general en los diferentes ámbitos territoriales, vemos que en el conjunto de la RMB el ritmo de crecimiento en 2006 es inferior al de la ciudad (un 2,9% en conjunto y un 2,5% si contamos la RMB sin la ciudad). Un 48,8% de los afiliados de la RMB están localizados en Barcelona. Catalunya presenta una tasa de variación de los afiliados al régimen general similar al de la ciudad, un 3,3%.

Tabla: Evolución de los afiliados al régimen general de la Seguridad Social por ámbitos territoriales (2000-2006) (Página 35)
Gráfico: Afiliados al régimen general de la Seguridad Social en Barcelona y la RMB (1997-2006) (Página 35)

En un análisis por grandes sectores productivos, se observa el carácter eminentemente terciario de la ciudad, donde los trabajadores afiliados a los servicios representan el 82,9% del total, mientras que en el resto de la RMB suponen el 62,3%. Por el contrario, destaca la notable presencia industrial en el resto de la RMB, que supone más del 26% del total de su ocupación, frente al 11% en la ciudad, y una mayor participación de la construcción, que representa el 10,8% del total, frente al 5,5% en la ciudad.

Tabla: Afiliados al régimen general de la Seguridad Social en Barcelona y la RMB por sectores económicos (Página 35)

2.3 Población en paro

Las estadísticas sobre población en paro proceden de dos fuentes diferentes: la Encuesta de Población Activa, que proporciona datos trimestrales y estimados –dado que es una encuesta–, y el registro de personas en paro que proporciona mensualmente el Departamento de Trabajo de la Generalitat.

Paro estimado

Según la Encuesta de Población Activa, a finales de 2006 había 51.000 personas en paro en la ciudad, lo cual suponía una reducción de 8.400 personas respecto al cuarto trimestre de 2005 (un 14,1% menos). La tasa de paro del último trimestre de 2006 era del 6,3%.

Gráfico: Evolución de la tasa de paro en Barcelona (2001-2006) (Página 36)

Comparando los diferentes ámbitos territoriales, en Barcelona la evolución del paro ha sido más favorable que en la provincia y en Catalunya, donde el paro estimado ha aumentado un 5,2% y un 3,4%, respectivamente. En España, el paro ha disminuido un 1,7%. En el último trimestre de 2006, la tasa de paro de la ciudad (6,3%) fue similar a la de Catalunya (6,7%) y a la de la provincia (6,8%) y dos puntos inferior a la de España (8,3%).

Tabla: Tasas de paro por ámbitos territoriales (2006) (Página 36)

La reducción del número de parados en 2006 en la ciudad ha afectado de manera diferente a ambos sexos. Mientras que el paro masculino ha disminuido en 1.000 personas, un 4,1%, el femenino lo ha hecho en 7.400 personas, un 21,3%. La tasa de paro masculina a finales de 2006 era del 5,3%, mientras que la femenina era del 7,6%, una diferencia que se ha ido reduciendo a lo largo del año.

Tabla 2.13: Tasas de paro en Barcelona según sexo (2006) (Página 37)
Gráfico: Evolución trimestral de la tasa de paro 2001-2006, por sexos (Página 36)

El comportamiento del paro es diferente según las franjas de edad. Se reduce un 7% en la franja de 16 a 19 años, un 30,1% en la de 20 a 24 años, un 19,6% en la de 25 a 54 años y un 37,5% en la de mayores de 55 años. A finales de 2006, las tasas de paro de los diferentes grupos de edad se sitúan en el 31,2% para los menores de 19 años, en un 11,5% para el grupo de 20-24 años, en el 5,2% para el grupo de 25-54 años y en un 6,3% para los mayores de 55 años.

Paro registrado

El paro registrado en Barcelona en diciembre de 2006, según los datos publicados por el Departamento de Trabajo de la Generalitat, alcanzó las 53.229 personas, con una disminución respecto a enero del mismo año de 2.135 individuos, un 3,9% menos. En España, el paro registrado bajó un 6,8% y en Catalunya un 3,4%.

Gráfico: Evolución de la tasa de paro por sexos, 2006 (%) (Página 37)

La tasa de paro osciló entre el 6,6% y el 6,9%, con una media anual del 6,7%, inferior a la de la provincia (7,5%), Catalunya (7,1%) y España (9,5%). Por sexos, la tasa de paro masculina pasa del 5,7% de enero al 5,4% de diciembre, mientras que la tasa femenina pasa en el mismo período del 7,7% al 8,0%, con un diferencial de 2,6 puntos entre las tasas de paro de diciembre de los dos sexos.

Tabla: Evolución de la tasa de paro por sexos, 2006 (Página 37)

Por grupos de edad, el de menos de 20 años es el que presenta la mayor reducción porcentual entre enero y diciembre de 2006, un 19,3%, junto con el grupo de 20-24 años (un 12,3%). En el resto de los segmentos de población se observan también reducciones, aunque menos significativas: el grupo de 25-39 años baja un 3,8% y en el colectivo de 40-54 años un 2,8%. El grupo de 55 años y más sólo reduce su tasa un 1,4%. El peso de los jóvenes menores de 25 años dentro del paro total registrado se sitúa en el 7,8%, mientras que el 67% del total de parados tiene entre 25 y 54 años, y el 25,2% 55 años y más.

Tabla: Variación del número de parados en Barcelona, por edad y sexo (2006) (Página 38)
Gráfico: Número de parados por grupos de edad y sexo (diciembre 2006) (Página 38)

El paro registrado baja durante 2006 en todos los sectores, especialmente en la construcción, con un decremento del 8,8%, y en la industria, con un 7,8%. El peso del paro del sector servicios sobre el total es del 74,5%, seguido por la industria con 14,2% y la construcción con 5,8%.

Tabla: Parados por grandes sectores (diciembre 2006) (Página 38)
Tabla: Distribución del paro por nivel de instrucción, diciembre 2006 (Página 38)

Según el nivel de instrucción de los parados, el paro se reduce para todos los grupos, con excepción del grupo sin estudios, que sube un 14,6%, y el de los universitarios de primer ciclo, con un aumento del 0,9%. La reducción más significativa se da en el grupo de educación general (5,5%), y en el de universitarios de segundo ciclo (5,7%).

Gráfico: Distribución del paro por grandes sectores, diciembre 2006 (%) (Página 39)

2.4 Contratación

El número de contratos formalizados en el año 2006 en la ciudad llegó a los 912.761, cifra que supone un incremento del 2,9% respecto a 2005. El número de contratos indefinidos ha aumentado un 30%, mientras que los temporales han disminuido un 1,2%. A pesar de ello, los contratos temporales siguen siendo mayoritarios: suponen el 83,5% del total, mientras que los indefinidos representan un 16,5%.

Tabla: Contratación laboral en Barcelona en 2006 por meses y tipo de contrato (Página 39)

El incremento de la contratación ha sido más intenso en el caso de los hombres (3,8%) que en el de las mujeres (2,1%). En términos absolutos, el volumen de contratación total formalizada para las mujeres sigue superando al de los hombres, concretamente en 45.599 contratos.

Contratación indefinida

La contratación indefinida ha experimentado en la ciudad un incremento del 30% y ha afectado a prácticamente todas las modalidades de contratos. La tipología de "fomento de la contratación indefinida" aumenta un 82% y la de "contratos convertidos en indefinidos" un 47,8%. La única modalidad que experimenta una reducción es la de "minusválidos", que baja un 12%, aunque su peso sobre el total es poco significativo.

El incremento de la contratación indefinida ha afectado prácticamente por igual a hombres y mujeres (29,3% y 30,8%, respectivamente). Los contratos ordinarios siguen siendo más habituales entre los hombres (un 58% del total), mientras que las mujeres son mayoría entre los contratados en fomento de la contratación indefinida (un 69%).

Tabla: Tipología de los contratos indefinidos en Barcelona, por sexo (2006) (Página 39)

Contratación temporal

Los contratos temporales en Barcelona disminuyeron en conjunto un 1,2% en 2006. Los contratos de prácticas y de formación suben un 3,4% y un 8%, respectivamente, y los de relevo, un 14,6%. La contratación temporal disminuye en ambos sexos, pero es más importante en el caso de las mujeres (un 1,9%, por un 0,3% en el caso de los hombres).

Tabla: Tipología de contratos temporales en Barcelona, por sexo (2006) (Página 40)

Comparación con otros ámbitos

En el año 2006 se produjo un incremento del total de contratos en todos los ámbitos territoriales, más intenso que en Barcelona ciudad. En la RMB el incremento ha sido de un 6,7%, en la provincia de un 7,3%, en Catalunya de un 7,5% y en España de un 7,9%.

El porcentaje de contratación indefinida es similar en Barcelona, en la RMB, en la provincia y en Catalunya, alrededor del 16,5%, pero superior al de España (11,8%). La contratación indefinida aumenta su peso respecto a 2005 en todos los ámbitos.

Tabla: Contratación laboral por ámbitos territoriales 2006 (Página 40)
Tabla: Contratación laboral por sexo en la RMB 2006 (Página 40)

En Barcelona el 52,5% de los contratos formalizados en 2006 fueron para mujeres, mientras que en el resto de la RMB este porcentaje baja hasta el 45,7% y en el conjunto de la RMB al 48,8%.

La contratación en Barcelona: un análisis por grupos de edad

Por lo que respecta a la contratación considerada de forma global, los grupos en los que más crece son el de 30 a 44 años y el de mayores de 45 años, con un 7,22% y un 5,32%, respectivamente, mientras que en el segmento de 20 a 24 años se reduce un 2,57%.

Dentro del apartado de contratación indefinida, son significativas las subidas para todos los grupos de edad, y entre éstos destaca el segmento de 30 a 44 años. Los contratos temporales bajan en todos los grupos, excepto para el de 30 a 44 años y el de mayores de 45 años. El grupo de 30-45 años es el que acumula un porcentaje mayor de nuevos contratos, (35,1% del total), seguido del grupo de 25-29 años (23,2%) y del de 20-24 años (22,6%).

Tabla: Evolución de la contratación en Barcelona, por grupos de edad (2006) (Página 41)
Gráfico: Distribución de la contratación laboral por grupos de edad (2006) (Página 41)

La temporalidad sigue siendo importante en 2006, aunque baja tres puntos y medio respecto a 2005. El porcentaje de contratos temporales sobre el total es del 83,5%, con un papel destacado, como ya es habitual, de los grupos más jóvenes: 89,7% los menores de 20 años y 87,6% el grupo de 20-24 años. El resto de los grupos están por debajo de la media.

Tabla: Evolución grado de temporalidad en Barcelona, por grupos de edad (Página 41)

2.5 Prestaciones para personas desocupadas

El importe total de las prestaciones de paro que los servicios del INEM han pagado en la ciudad de Barcelona durante 2006 fue de 336,6 millones de euros, con un total de 535.839 recibos. Esta cantidad supone el 26,22% del total de la provincia de Barcelona. Aunque el importe de las prestaciones en la ciudad se ha incrementado un 4,44% respecto al año anterior, su peso sobre el total de la provincia ha bajado casi un punto (del 27,18% se ha pasado al 26,22%).

Tabla: Distribución de las prestaciones por desocupación en Barcelona (2006) (Página 42)

Por su parte, las prestaciones abonadas por el Servicio Público de Empleo Estatal en Barcelona, se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla: Prestaciones abonadas por el Servicio Público de Empleo Estatal (SSPE) en la provincia de Barcelona (2006) (Página 51)

2.6 Siniestralidad laboral

El número de accidentes con baja producidos en el puesto de trabajo en la provincia de Barcelona –ámbito más cercano del que se dispone de información– ha aumentado un 6,4% en 2006, tras las disminuciones de los dos años anteriores. Los accidentes mortales también han experimentado un notable incremento respecto a 2005, y pasan de 61 a 106. Por lo que respecta al número de accidentes in itinere, han aumentado un 6% respecto a 2005.

Tabla: Siniestralidad laboral en la provincia de Barcelona (1996-2006) (Página 43)
Gráfico: Evolución del número de accidentes laborales con baja (1996-2006) (Página 43)

Sectorialmente, es en la construcción donde más se ha incrementado el número de accidentes con baja, un 15,8%, mientras que en el sector servicios lo ha hecho en un 6% y en la industria en un 2,1%. En cuanto a los accidentes mortales, hay que señalar que el sector de servicios es el que presenta el aumento más importante con el 78,6%, seguido de la industria con el 71,4% y de la construcción con el 66,7%.

Por tanto, después de dos años positivos, la siniestralidad laboral vuelve a mostrar una evolución poco optimista, por lo que se tienen que seguir aprobando medidas correctoras y vigilando su ejecución para poder consolidar una tendencia a la baja que nos acerque a los niveles del resto de los Estados de la UE.

2.7 Políticas activas de ocupación y de empresa

2.7.1 Ajuntament de Barcelona

Abrimos este capítulo de políticas activas para la ocupación gestionadas en la ciudad de Barcelona con los programas y las acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Barcelona mediante Barcelona Activa, el Consejo de la Formación Profesional y el Instituto Municipal de Personas con Discapacidad.

Barcelona Activa

Barcelona Activa es la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona que tiene como misión promover ocupación y empresas de calidad y con sentido de futuro. En el año 2006, Barcelona Activa atendió a través de sus programas y actividades a un total de 154.573 usuarios y usuarias, repartidos entre sus diferentes líneas de actividad.

Tabla: Resumen de participación en los programas de Barcelona Activa (Página 43)

a) Programas para la promoción de la iniciativa emprendedora

Las personas con iniciativa emprendedora aportan un impulso esencial al progreso de la sociedad. La creación de nuevos proyectos empresariales promueve actividad económica y empleo y favorece el crecimiento económico y la cohesión social.

Barcelona Activa está junto a los emprendedores y emprendedoras desde hace veinte años y les proporciona herramientas y recursos físicos y virtuales para facilitarles el paso de la idea de negocio a la creación de una em-

presa viable y con sentido de futuro, mediante acciones presenciales y virtuales para saber qué es necesario conocer para emprender, recibir complementos formativos en gestión empresarial y nuevas tecnologías, disponer de asesoramiento personalizado, evaluar la idea de negocio con la aplicación Test-Idea, elaborar el plan de empresa con la aplicación Plan de Empresa On Line, analizar la viabilidad del proyecto con la ayuda de expertos, disponer de información económica y empresarial, acceder a redes de cooperación empresarial y recibir asesoramiento en la búsqueda de financiación.

Tabla: Programas de promoción de la iniciativa emprendedora (Página 44)

Barcelona Activa ofrece una serie de programas a medida que se adaptan a las necesidades específicas de varios colectivos o que ofrecen una especialización para emprender en determinados sectores. En 2006, la agencia impulsó cuatro programas a medida, que contaron con 137 participantes: el programa de gestión y creación de empresas para personas en paro, el programa Crea para mujeres emprendedoras, el programa Ideas Maduras para personas mayores de 40 años y el programa Barcelona Emprende en Igualdad para acercar la creación de empresas a colectivos con especiales dificultades y facilitarles el acceso al microcrédito.

b) Programas para la consolidación de nuevas empresas

Barcelona Activa apuesta por entornos de innovación en los que la cooperación empresarial tiene un papel fundamental para la consolidación de nuevas empresas y los complementa con un conjunto de iniciativas que favorecen su crecimiento. En este sentido, Barcelona Activa proporciona a las empresas tres entornos de innovación donde crecer en condiciones: el vivero de empresas Glòries, situado en el primer equipamiento 7@ de Barcelona, el Parque Tecnológico Barcelona Nord y BarcelonaNETactiva, la comunidad virtual de emprendedores.

Durante los tres años que, como máximo, pueden permanecer instaladas en el vivero de empresas Glòries, las empresas disfrutan de unos espacios adaptados a sus necesidades, con los servicios logísticos, administrativos y de telecomunicaciones que necesitan para llevar a cabo su actividad, además de asesoramiento técnico permanente, acceso a redes de cooperación, a formación continua y a la información más actualizada, lo que explica que el índice de supervivencia en el cuarto año de las empresas instaladas supere el 80%. En el año 2006 el vivero de empresas Glòries acogió a 74 empresas acabadas de constituir que generaron 341 puestos de trabajo (el 38% de las empresas pertenecía al sector TIC, el 18% proveía servicios de consultoría y el 12% servicios logísticos y operacionales). Hay que destacar el espíritu innovador de estas pequeñas empresas, la mitad de las cuales realizó actividades de I+D+i.

El Parque Tecnológico Barcelona Nord, que forma parte de las redes catalana (XPCAT), estatal (APTE) e internacional (IASP) de parques científicos y tecnológicos, acoge un conjunto de pequeñas empresas y microempresas de base tecnológica orientadas a la innovación y les ofrece servicios avanzados de ayuda a la innovación, infraestructuras con servicios comunes, así como relaciones formales y operativas con la universidad, los centros de investigación y otras instituciones de educación superior que estimulan la transferencia de conocimiento y el crecimiento de nuevas empresas de base tecnológica. En 2006, en el Parque Tecnológico Barcelona Nord se instalaron 48 empresas, todas dedicadas al ámbito de las nuevas tecnologías, que generaron empleo para 525 personas.

Durante 2006 la Xarxactiva de empresas amplió las actividades para el impulso de la cooperación empresarial, con 84 actividades multiformato que permitieron a sus 2.761 participantes intercambiar, aprender y hacer negocios. A finales de año, un total de 525 empresas eran miembros de esta red.

Por otro lado, el Día del Emprendedor llegó a su quinta edición y se amplió por primera vez a dos días, el 30 y 31 de mayo. Promovido, nuevamente, por los gobiernos local, autonómico y estatal, junto con la Cámara de Comercio, contó con la colaboración de 19 entidades: Aijec, Barcelona Emprèn, CCOO, EOI, ESADE, Esfera UAB, FCTC, FESALC, Foment-Cecot, IESE, Parque de Innovación La Salle, Pimec, Programa Innova-UPC, Secot, UB-Fundación Bosch i Gimpera, UdG-Trampolí Tecnològic, UGT, UPF y UOC. La Caixa y el Consorcio de la Zona Franca patrocinaron el acto. Los 3.784 participantes pudieron asistir a cerca de 200 actividades, de la mano de más de 270 ponentes de renombre.

En 2006, Barcelona Activa diseñó y puso en marcha un nuevo y ambicioso programa para facilitar el crecimiento de las pequeñas empresas y de las microempresas de la ciudad: Barcelona Acelera el Crecimiento Empresarial SALT. Este programa incluye doce iniciativas que dan respuesta a las empresas en cuatro ámbitos: ayuda en la gestión, internacionalización, mejora de la capacidad de ventas y acceso a financiación. En este último ámbito encontramos iniciativas como el programa Invesat, para facilitar a las empresas del sector aerospacial la financiación, o el programa Detect-It, para mejorar el acceso con garantías de las PYME a las líneas de financiación para I+D+i del VII Programa marco de la Comisión Europea. Barcelona Activa promovió la internacionalización de las PYME a través de dos programas: los puentes tecnológicos y de innovación a otras regiones innovadoras del mundo y el programa EurOffice Services, para facilitar el acceso de las empresas a los mercados internacionales a través de la red de los mejores viveros y parques científicos y tecnológicos de Europa.

Tabla: Resultados de la línea de consolidación de nuevas empresas (Página 45)

c) Programas para la ocupación

Los programas de empleo de Barcelona Activa ponen a disposición de las personas en busca activa de empleo una completa oferta de actuaciones, en respuesta a las necesidades de ocupación de diferentes colectivos: desde información y orientación para el empleo hasta la contratación en actividades emergentes y servicios de interés social. Son programas diseñados para conjugar las necesidades de personas y empresas simultáneamente. En este sentido, Barcelona Activa mantiene una relación fluida con el tejido empresarial de la ciudad y su área de influencia, con un doble objetivo: por un lado, facilitar la inserción laboral de los usuarios y usuarias de los programas de ocupación y, por otro, incrementar y consolidar la responsabilidad social de las empresas. La metodología de Barcelona Activa se basa en el diseño de diferentes programas a medida para facilitar la inserción laboral en determinados sectores creadores de ocupación de la ciudad o bien para calificar profesionalmente a colectivos con dificultades específicas para acceder al mercado de trabajo.

En el año 2006 la agencia municipal atendió a 17.292 usuarios y usuarias a través de sus programas de acceso, inclusión y mejora de empleo, de los que 8.039 fueron usuarios de los sistemas de información y autouso. Del total, el 49% fueron mujeres, el 23% menores de 25 años y el 41% mayores de 40 años. La participación de personas inmigrantes en estos programas alcanzó este año el 34,6% del total de usuarios.

En esta dirección, hay que mencionar el programa Barcelona avanza en ocupación e inclusión (cofinanciado por la subvención global del Fondo Social Europeo – Objetivo 3 y a través del Ministerio de Administraciones Públicas), cuyo objetivo es capacitar profesionalmente a personas en situación de paro con especiales necesidades (personas inmigradas extracomunitarias, persones con discapacidad, víctimas de maltratos, jóvenes con fracaso escolar tutelados, entre otras) interesadas en trabajar en diferentes perfiles profesionales con demanda en la ciudad de Barcelona. En 2006, 330 personas iniciaron sus itinerarios de calificación profesional en 23 empleos de los sectores de servicios, comercio, comunicaciones, hostelería o limpieza.

En 2006, con el programa Nuevas oportunidades de acceso de la mujer al mercado laboral (NOA) 43 mujeres se calificaron profesionalmente en sectores en los que están poco representadas, como los de instalación de telecomunicaciones o el transporte urbano de pasajeros (conductora de taxi o autobús). Desde Barcelona Activa también se impulsó el Aula de Simulación Empresarial SEFED para incrementar la calificación profesional y las oportunidades de empleo de personas en busca de trabajo, especialmente mujeres y jóvenes, en la profesión administrativa. Las actividades formativas realizadas en el marco de esta empresa simulada, con despachos físicos en las instalaciones de Can Jaumandreu, contaron con 188 participantes. En 2006, la agencia municipal apostó por los programas que combinan formación con experiencia laboral, mediante la contratación de la persona desempleada para la realización de obras o servicios de interés colectivo, con el objetivo de favorecer la adquisición de nuevas competencias, se organizaron cuatro escuelas taller, dos casas de oficios y dos talleres de ocupación y se empleó a 504 personas a través del programa Planes de empleo. En total, participaron en estos programas de Barcelona Activa más 1.146 participantes.

A pesar del esfuerzo para conseguir la máxima cobertura posible de los programas de ocupación, existen determinados colectivos con unas dificultades específicas que van más allá de una falta de calificación profesional, personas menos autónomas que necesitan un acompañamiento muy personalizado y una tutorización continua en las diferentes fases del proceso de inclusión laboral. En estos casos, son necesarias acciones prelaborales de motivación para seguir un programa que los conduzca a la obtención de un trabajo. Con esta finalidad, a lo largo de 2006, la agencia municipal llevó a cabo diferentes programas específicos, como el Programa de inserción sociolaboral para personas derivadas de los servicios sociales, el Plan joven de formación-ocupación para jóvenes que han finalizado la etapa de educación secundaria obligatoria y abandonan el sistema educativo sin haber acreditado este nivel académico y el Programa de acciones específicas para favorecer la reinserción sociolaboral de las personas dedicadas a la venta ambulante no autorizada en la ciudad, en el marco de la ordenanza municipal de Medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona. Un total de 3.198 usuarios y usuarias con especiales dificultades de acceso al mercado laboral se beneficiaron de las acciones impartidas desde los programas de inclusión de Barcelona Activa.

d) Programas para la formación y mejora competencial

Barcelona Activa desarrolla diferentes programas de formación ocupacional y continua dirigidos a personas en paro y trabajadores en activo, respectivamente. A través de esta línea, que tiene un carácter transversal, Barcelona Activa diseñó e implementó en el año 2006 un total de 150 acciones formativas, que supusieron 33.839 horas de formación y que contaron con 2.379 alumnos.

La formación ocupacional de Barcelona Activa está destinada a calificar profesionalmente a las personas en situación de paro para facilitar su inserción o reinserción en el mercado laboral. En este sentido, en 2006 la agencia municipal organizó una completa oferta con 122 acciones formativas que, a través de 32.123 horas de

formación, contaron con 1.996 alumnos. Por especialidades, la actividad que concentró más acciones formativas fue la de informática y nuevas tecnologías (25%), seguida, con un 23%, de los servicios a las personas (gerente de empresas de economía social, trabajador/a familiar, auxiliar de enfermería en hospitalización o monitor/a socio-cultural), de administración y oficinas (17%) y de la hostelería (11%).

Por otro lado, la formación continua ofrecida por la agencia se caracteriza por su especialización de calidad en nuevas tecnologías y en gestión empresarial. Durante 2006, Barcelona Activa impartió un total de 28 acciones formativas, con 383 alumnos y 1.716 horas de formación. De las 28 acciones, 6 corresponden al ámbito de la gestión empresarial (acciones como las de estrategias de crecimiento y consolidación, habilidades directivas y negociación o creación y dirección de equipos de trabajo) y las 22 restantes correspondieron al área de las nuevas tecnologías, con propuestas como las de administración de redes (routing o switching), Oracle, programación de aplicaciones web, etcétera.

e) Programas para la capacitación y divulgación tecnológica. Cibernàrium

Las nuevas tecnologías de la información son un factor necesario y estratégico para la mejora profesional de las personas y para la competitividad de las empresas. El Cibernàrium lleva a cabo su tarea de divulgación y capacitación digital en torno a tres ámbitos de actuación: los espacios para la difusión y la divulgación de Internet y las nuevas tecnologías a través de la navegación autónoma, el programa de acciones de formación de corta duración adaptado a los diferentes niveles de dominio de las nuevas tecnologías y los itinerarios de alfabetización digital a medida de los diferentes colectivos. En el área de la divulgación tecnológica, el Cibernàrium pone al alcance de la ciudadanía los espacios de navegación On y Off Line, que permiten consultar más de 130 elementos multimedia sobre las herramientas y los conceptos de Internet. Desde este equipamiento, Barcelona Activa organiza también un amplio programa de acciones formativas de corta duración para la capacitación tecnológica de las personas. En el año 2006 el programa de capacitación tecnológica del Cibernàrium incrementó su oferta de temáticas de una manera importante y llegó a ofrecer 60 cápsulas y talleres diferentes, y con un enfoque más profesionalizado. Esta completa oferta de acciones para la capacitación tecnológica se somete a una constante revisión y actualización para ofrecer unos contenidos permanentemente actualizados, que incorporan las últimas novedades que se van generando en el mundo de las TIC.

En 2006, Cibernàrium rediseñó su oferta de capacitación de Internet a medida para grupos con actividades de más larga duración y personalizando los contenidos en función del perfil del grupo y de las competencias que cada grupo desee trabajar.

Tabla: Resultados de la línea de divulgación y capacitación tecnológica (Página 46)

f) Programas para ampliar las nuevas oportunidades de empleo y los sectores emergentes. Porta22

Porta22, Espacio de Nuevas Ocupaciones es el equipamiento de última generación que Barcelona Activa puso en marcha en 2003 para ampliar las oportunidades profesionales que las nuevas culturas del trabajo, los nuevos empleos y los sectores económicos emergentes ofrecen.

En 2006, sus actividades contaron con un total de 36.170 participantes, 11.764 de los cuales fueron atendidos a través de 587 visitas grupales.

En Porta22, Espacio de Nuevas Ocupaciones, Barcelona Activa pone al alcance de la ciudadanía un espacio de libre acceso con 35 puntos de autoconsulta (con información sobre más de 700 perfiles profesionales, 15 interactivos multimedia y más de 150 vídeos sobre sectores emergentes y empleos con futuro), servicios de asesoramiento personalizado, libros y publicaciones y varios puntos de acceso a Internet. Asimismo, ofrece un innovador programa de actividades con unos contenidos y una metodología absolutamente innovadores en el ámbito de la orientación profesional y la búsqueda de trabajo: talleres, conferencias, charlas, coloquios y seminarios, con los que descubrir en qué consisten muchas de las nuevas ocupaciones, qué competencias y habilidades se requieren en los diferentes empleos y cómo mejorarlos, y cómo optimizar la búsqueda de empleo. Con más de 300 actividades organizadas en 2006, este programa de actividades de Porta22 contó con 5.434 participantes.

g) Promoción de la innovación

La agencia de desarrollo local impulsa las políticas de innovación del Ayuntamiento de Barcelona con un triple objetivo: contribuir a posicionar Barcelona en el mapa de las ciudades innovadoras de Europa, contribuir a la puesta en valor de los activos de la innovación en Barcelona y fomentar la innovación en las PYME y la innovación en colaboración (open innovation). Estas líneas programáticas se han traducido en un amplio conjunto de programas y acciones que se han desarrollado en colaboración directa con los agentes del sector y otros operadores, así como instituciones públicas con competencias en el ámbito de la innovación.

Con el objetivo de posicionar Barcelona en el mapa europeo de la innovación, Barcelona Activa ha llevado a cabo acciones en torno a cuatro ejes estratégicos: coorganización de eventos internacionales, elaboración de es-

tudios sobre el grado de innovación en la ciudad con relación a otras ciudades y regiones europeas, participación en actividades para el fomento de la innovación impulsadas por otras instituciones y entidades, y participación en la Comisión del Plan Estratégico del Área Metropolitana de Barcelona. Entre estas acciones, destacan la coorganización y patrocinio de la e-Challenges 2006, el principal evento sobre la sociedad del conocimiento, organizada por la Comisión Europea, o la colaboración en el encuentro anual de la Asociación Europea de Empresas de Capital Riesgo (EVCA).

Para contribuir a la puesta en valor de la innovación existente en la ciudad, Barcelona Activa apostó por cuatro productos de gran alcance e impacto: la web Barcelona Innova, puesta en marcha en octubre de 2006 con múltiples servicios para la comunidad innovadora; la Guía de la innovación, que recoge itinerarios de interés para descubrir la ciudad innovadora; el libro Pensat a Barcelona, que se publicará en 2007; y el programa de BarcelonaTV Barcelona Innova, que a partir de 2007 acercará la innovación a los ciudadanos y ciudadanas para mostrar espacios, personas e iniciativas de innovación a pie de calle.

Consejo Municipal de la Formación Profesional

El Consejo de la Formación Profesional de Barcelona es un instrumento de ciudad que promueve el Ayuntamiento de Barcelona para fomentar la relación entre la formación profesional y el entorno productivo, con el objetivo de potenciar una formación adecuada y compatible con las necesidades cambiantes del sistema productivo y de facilitar la transición al mundo del trabajo y la plena integración laboral.

Este objetivo se consigue desde la calidad de la formación profesional de la ciudad, desde la integración de los tres subsistemas de la formación profesional y desde la total implicación de los entornos educativo, económico y social.

El Consejo de la Formación Profesional de Barcelona está diseñado desde una proyección metropolitana, abierta a la participación de todos los agentes educativos, económicos y sociales y está formado por los agentes sociales Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores; la Asociación de Jóvenes Estudiantes de Catalunya; la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Catalunya; el Consejo Económico y Social de Barcelona; la Diputación de Barcelona; las patronales Fomento del Trabajo Nacional y Pimec; todos los Centros públicos con formación profesional de la ciudad; más de 664 empresas y asociaciones empresariales de los diferentes entornos profesionales y el propio Ayuntamiento de Barcelona.

Los servicios que presta el consejo están diferenciados en siete campos:

- El funcionamiento de un observatorio de la formación profesional y transición al mundo del trabajo en Barcelona
- La integración laboral de la juventud de Barcelona a través de un dispositivo de inserción.
- Aproximación del profesorado de formación profesional a las empresas a través de un proceso de formación del profesorado en las empresas.
- Potenciación de la transición escuela-empresa a través de las prácticas en las empresas de los jóvenes de formación profesional.
- Favorecer los procesos de transición escuela-trabajo de la juventud de la ciudad y potenciar la figura del aprendiz en los diferentes sectores, a través del Plan Formación-Ocupación.
- Incorporar metodologías a la formación profesional, como la realización de Proyectos en las empresas que incrementen la oportunidad de conectar los elementos teóricos con la aplicación práctica.
- Contribuir, a través de la formación profesional, con el concepto de Barcelona, territorio abierto a Europa, mediante la potenciación de las Prácticas de la juventud en formación profesional en empresas ubicadas en ciudades de la Unión Europea.

a) Observatorio de la formación profesional y transición al mundo del trabajo en Barcelona

El Consejo de la Formación Profesional de Barcelona, consciente de la importancia de la educación, la innovación y la participación por medio de la profesionalización de los jóvenes, ha impulsado un proceso de trabajo a través de un observatorio permanente de la formación profesional y de la transición al mundo del trabajo. Esta observación permanente sirve para poner sobre la mesa aspectos como el de las necesidades formativas que se detectan en la región metropolitana; la valoración que hacen las empresas de la formación profesional; la relación entre las competencias que ha de adquirir el alumnado de formación profesional y sus prácticas en las empresas; o la situación del alumnado una vez acabados sus estudios.

Hasta este momento se han elaborado los siguientes informes:

- Detección de necesidades de competencias y formación en el Área Metropolitana de Barcelona en el sector de la Logística.
- Detección de necesidades de competencias y formación en el Área Metropolitana de Barcelona en el sector de Actividades turísticas y hostelería,

- Formación en centros de trabajo.
- Formación Profesional, Universidad y Trabajo.
- Evaluación de la formación en centros de trabajo por parte de las empresas.
- La calidad para la Formación en centros de trabajo en la ciudad de Barcelona.
- Detección de necesidades de competencias y formación en el Área Metropolitana de Barcelona.
- Formación Profesional, Estudios y Trabajo.

b) Dispositivo de inserción

Este servicio sirve para responder a las ofertas de trabajo que surgen en las empresas asociadas al Consejo, y a la vez da la posibilidad a los jóvenes que han participado en acciones de formación a través de los diferentes actores que forman parte del Consejo de la Formación profesional de Barcelona, de acceder a las demandas de trabajo que surgen de las empresas asociadas al Consejo. Se dispone de:

- Mantenimiento de una base de datos con los currículums de los jóvenes en busca de trabajo.
- Funcionamiento de una Intranet específica que gestiona la oferta y demanda de trabajo a nivel nacional e internacional.
- Selección de ofertas de trabajo adecuadas a los perfiles profesionales de los jóvenes en busca de trabajo en empresas que ofrecen puestos de trabajo.
- Seguimiento de los diferentes procesos de selección, que permita conocer los factores que intervienen en la decisión de la contratación; y, por otro lado, permite aplicar medidas correctoras para posteriores procesos de selección.
- Apoyo institucional de currículums ante empresas seleccionadas por los propios jóvenes, ofreciendo a las empresas la posibilidad de su contratación.

Tabla: Datos del dispositivo de inserción (Página 48)

c) Formación del profesorado en las empresas

El Consejo de la Formación Profesional de Barcelona impulsa un proceso de reciclaje del profesorado de formación profesional por medio de estancias en empresas asociadas al Consejo. La finalidad de este servicio es facilitar al profesorado la posibilidad de realizar la tarea docente de acuerdo con las nuevas tecnologías que desarrollan actualmente las empresas, ayudándolos a conocer la situación real del mundo empresarial actual. A través de esta formación en las empresas, el profesorado:

- Incorpora nuevos conocimientos.
- Vive una aproximación a la realidad de la empresa.
- Adquiere una visión global del funcionamiento y dinámica de la empresa.
- Adquiere una visión global y concreta de la actividad profesional.
- Se incorpora a las tareas habituales de los diferentes departamentos de la empresa.
- Incorpora nuevos valores en el trabajo.
- Incorpora experiencias aplicables a la actividad docente.

d) Transición escuela-empresa a través de prácticas en las empresas

Se ha de destacar como actuación relacionada con la formación en centros de trabajo realizada por el Consejo de la Formación Profesional de Barcelona la Planificación de prácticas en las empresas. Respecto a la planificación de prácticas en la empresa, la secretaría del Consejo se dirige a las empresas asociadas con la finalidad de planificar las prácticas del alumnado de formación profesional, ocupacional y de garantía Social. Se proporciona a todas las empresas del Consejo unes fichas dossier en las que se consideran todas las posibilidades de prácticas de los diferentes entornos profesionales desde la web-intranet y a continuación se responde a través de los centros de formación asociados al consejo a las demandas formuladas por las empresas.

Tabla: Datos del servicio de prácticas en las empresas (Página 49)

d) Plan Joven Formación-Ocupación

El Plan Joven Formación-Ocupación, creado para favorecer los procesos de transición escuela-trabajo de la juventud que ha finalizado la etapa de educación secundaria obligatoria y abandona el sistema educativo sin haber acreditado este nivel académico, ha tenido, en el año 2006, el siguiente objetivo: facilitar la transición a la vida profesional activa de aproximadamente 1.000 jóvenes, principalmente entre los 16 y los 18 años, mediante un sistema de acogida, orientación profesional, acceso a los recursos de formación y apoyo de su itinerario personal de inserción, mediante un proceso de tutoría individualizada.

Tabla: Datos del Plan Joven. Año 2006 (Página 49)

- 2.340 jóvenes adscritos, de los cuales un 31'56 % son jóvenes inmigrantes

- 37'56 % en fase de inserción, 26'25% se han reinsertado al sistema educativo
- Se ha trabajado directamente con 62 IES, 57 centros concertados y 4 centros de NEE (Necesidades Educativas Especiales)

e) Proyectos en las empresas

Los Proyectos en las Empresas son la aplicación práctica de una metodología que posibilita trabajar de manera conjunta los créditos de formación en los centros de trabajo y de síntesis en los ciclos formativos de grado superior, bajo la perspectiva de un proyecto a desarrollar en la empresa, que para su realización requiere el desarrollo de las competencias más significativas del ciclo formativo correspondiente.

- Es un trabajo en equipo en el cual participan la empresa, el centro de formación, el alumno/a, el tutor/a de empresa y el tutor/a del centro de formación.
- Ofrece la oportunidad de conectar los elementos teóricos que se aprenden en el centro con la aplicación práctica que se consigue en este tipo de proyectos.
- Los proyectos los propone la empresa.
- Posibilita trabajar coordinadamente el crédito de formación en la empresa y el crédito de síntesis.
- Participan en la evaluación el centro de formación, la empresa, el Consejo de la Formación Profesional de Barcelona y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.

Relación de ciclos formativos implicados en los diferentes proyectos:

Actividades Artísticas: Diseño de interiores.
Administración: Administración y finanzas, Secretariado.
Artes Gráficas: Producción en industrias de artes gráficas.
Comercio y Márqueting: Comercio internacional, Gestión comercial y márqueting, Gestión del transporte, Servicios al consumidor.
Edificación y obra civil: Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción.
Eelectricidad y Electrónica: Instalaciones electrotécnicas, Técnico superior en sistemas de regulación y control automáticos.
Fabricación Mecánica: Desarrollo de proyectos mecánicos, Producción para mecanización.
Madera y Mueble: Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.
Hostelería y Turismo: Agencias de viajes, Información y comercialización turísticas.
Informática: Desarrollo de aplicaciones informáticas.
Química: Análisis y control, Fabricación de productos farmacéuticos y afines.
Sanidad: Laboratorio de diagnóstico clínico, Documentación sanitaria.

f) Prácticas de jóvenes en formación profesional en empresas ubicadas en ciudades de la Unión Europea

La proyección de prácticas en empresas e instituciones emplazadas en otras ciudades de la Unión Europea se ha hecho a través de la Asociación Red FP y con la colaboración de las veintidós ciudades que forman parte de la misma (Antwerp, Barcelona, Berlín, Denia, Gandía, Ginebra, Göteborg, Colonia, Kristiansund, La Rochelle, Leeds, Lion, Madrid, Mislata, Moscú, Munich, Pargas, Roma, Rovaniemi, Sète, Sheffield, Turín y Toulouse), con el objetivo de desarrollar en otros países y en otras lenguas las capacidades y las experiencias que se consiguen con la formación en las empresas. El principal reto de esta iniciativa es conseguir la mejor preparación profesional por parte del alumnado, para así facilitar su incorporación al mundo laboral en las mejores condiciones posibles.

Tabla: Datos de los alumnos en prácticas (Página 50)

Instituto Municipal de Personas con Discapacidad

Las políticas activas para la ocupación gestionadas por el Instituto Municipal de Personas con Discapacidad se pueden resumir en el Tabla siguiente:

Tabla: Políticas activas gestionadas por el IMPD (Página 50)

2.7.2 Agents econòmics i socials

Los agentes económicos y sociales de Barcelona gestionan diversos programas de formación e inserción para las personas activas, las que trabajan y las que buscan empleo.

Comissions Obreres del Barcelonès

a) Actividad de orientación e inserción

El objetivo general de las oficinas de asesoramiento para la ocupación (ASSOC) es contribuir a la mejora de la ocupabilidad y de las posibilidades de inserción o promoción en el mercado de trabajo de las personas que se encuentran en peores condiciones para enfrentarse al mercado laboral, mediante entrevistas iniciales ocupacionales, acciones de asesoramiento legal, tutoría y seguimiento individualizado de las personas en su proceso

de inserción. También se realizan actividades como la organización del club del trabajo o la dinamización de la bolsa de trabajo. Actualmente hay registrados 310 usuarios. Hay una mayor participación de hombres (54%) que de mujeres (46%). Aunque ello puede parecer una contradicción con la realidad del mercado de trabajo actual, en el que el paro afecta más a las mujeres que a los hombres, se ha de decir que esta circunstancia se explica porque la ASSOC del Barcelonés atiende a un porcentaje muy alto de personas inmigradas, la mayoría de las cuales son hombres. Así, del total de personas atendidas, el 57% son hombres inmigrantes y el 16% mujeres inmigrantes. En cuanto a la variable edad, casi el 61% de las personas que utilizan el servicio de orientación tienen entre 18 y 44 años, hecho que se entiende en la medida en que las personas de esta franja se encuentran más frecuentemente en fase de cambio, ya sea de un empleo a otro, de una empresa a otra o bien del empleo al paro o viceversa.

b) Actividad de formación

La actividad formativa de la fundación en la ciudad de Barcelona correspondiente al año 2006 ha implicado un total de 2.212 alumnos, que han participado en 146 cursos, con un total de más de 5.840 horas. Debe diferenciarse entre los planes financiados por la Fundación Tripartita para la Formación y la Ocupación, los planes financiados sobre la base del Acuerdo para la formación continua en las administraciones públicas y los planes financiados por la Generalitat de Catalunya. La distribución entre hombres (59%) y mujeres (41%), a pesar de no ser equitativa, es un reflejo de la realidad laboral de nuestro mercado de trabajo, en el que la tasa de empleo masculina supera a la femenina. Por lo que respecta a la edad, la mayor parte de las personas que participan en las acciones formativas del Plan intersectorial corresponde a trabajadores y trabajadoras de entre 25 y 44 años.

Formación continua

En cuanto a la formación continua, se han atendido en Barcelona a 2.240 personas, de las cuales 1.412 eran hombres y 828 mujeres. Es importante resaltar la tendencia que se ha ido observando últimamente en el sentido de que el nivel formativo de las personas que buscan orientación ocupacional es más elevado. Debe destacarse que la mitad de las personas atendidas tenían un nivel equivalente o superior a la educación secundaria. Los usuarios tienen niveles medios o superiores, hecho que no se corresponde con los niveles generales de formación de la población ocupada. En este sentido, no se puede olvidar que el plan interadministrativo está dirigido a sectores de la Generalitat con predominio de profesionales con titulaciones de grado medio o superior, y que, por otro lado, las personas con niveles más bajos de formación son las que tienen más dificultades para acceder a la formación continuada.

Por tanto, Comisiones Obreras considera que, en cierta manera, el actual sistema de acceso a la formación continua puede que no sea un buen mecanismo para la compensación de las desigualdades de partida, y que los colectivos de bajo nivel tendrían que hacer cursos para ampliar su base, a fin de mejorar el proceso inicial.

Formación continua en la comarca del Barcelonés. Año 2006

Tabla: Total de usuarios de los diferentes planes (Página 51)
Tabla: Nivel de formación de los usuarios. Por porcentajes (Página 51)
Tabla: Edad de los usuarios. Por porcentajes (Página 51)
Tabla: Áreas funcionales de los cursos. Por porcentajes (Página 52)

Fomento del Trabajo Nacional

El Centro de Formación de Fomento del Trabajo Nacional es uno de los servicios que la patronal catalana pone a disposición de las empresas para contribuir a mejorar su competitividad a través de la calificación de sus recursos humanos y a favorecer su internacionalización. Con más de 29 años de experiencia acumulada, tiene por objeto ofrecer actividades formativas y servicios a las empresas que faciliten la adaptación de los trabajadores a los continuos cambios que de forma acelerada se imponen en todas sus áreas de actividad y que afectan de forma transversal a los puestos de trabajo de todos los sectores de la actividad empresarial. A través del conocimiento privilegiado de las necesidades formativas de las empresas a lo largo de los últimos años, tanto en el ámbito sectorial como en el territorial, se ha podido elaborar un amplio programa de actividades formativas que da respuesta a las exigencias de mejora de la competitividad y de la gestión de las empresas, especialmente las PYME. Los programas se renuevan permanentemente, adecuándolos a las necesidades de las empresas y de los mercados y potenciando la vinculación con otras organizaciones y entidades punteras en formación continua para el desarrollo de proyectos conjuntos de carácter innovador que eleven el nivel de calidad y que mantengan como referencia el Centro de Formación.

a) Formación presencial

a.1 Formación continuada para trabajadores en activo

Se ofrecen programas amplios dirigidos a trabajadores en activo, modulares, que cubren las siguientes áreas: economicofinanciera, recursos humanos, comercio exterior, calidad, gestión de PYME, producción y logística, informática, etc. Asimismo, hay que destacar las siguientes áreas específicas, que por sus propias características son objeto de programación independiente: vigilantes de explosivos y escoltas privados, idiomas (inglés), medio

ambiente (módulos generales y vectoriales como aguas, residuos, atmósfera y suelos) y salud laboral (prevención de riesgos laborales).

a.2 Formación ocupacional

Programa dirigido a personas en paro que comprende las diferentes temáticas que afectan de forma transversal a las distintas áreas empresariales, tiene como objetivo facilitar la inserción profesional de los participantes. La oferta formativa responde a módulos de certificados de profesionalidad que incluyen competencias profesionales específicas de la gestión empresarial: gestión económica financiera, gestión de recursos humanos, gestión comercial, ofimática, programación de aplicaciones informáticas...

b) Formación a distancia

Es incuestionable que la utilización de las nuevas tecnologías en el entorno formativo ha comportado un desplazamiento de la demanda hacia el campo de la formación a distancia. Esta tendencia, que se acentúa año tras año, se ha visto igualmente reflejada en las acciones formativas realizadas por Fomento, en modalidades apoyadas en nuevas tecnologías a través de sistemas telemáticos como, por ejemplo, enseñanza asistida por ordenador e Internet, mediante un importante apoyo tutoral, imprescindible para un total aprovechamiento del alumno.

c) Formación in company y gestión integral. formación en la empresa

El Centro de Formación de Fomento ofrece soluciones específicas y a medida de las necesidades de cada una de las empresas para posibilitar la adaptación permanente de sus trabajadores al entorno de trabajo. Este servicio está avalado por una amplia experiencia en materia de formación y por la colaboración de profesionales de reconocido prestigio que, conjuntamente, trabajan en la definición de programas formativos adaptados a cada situación concreta. Asimismo, se realiza el asesoramiento a las empresas y organizaciones en el desarrollo de sus planes de formación, ya sea integral o parcial en cualquiera de las fases requeridas.

d) Jornadas y seminarios

Los departamentos técnicos de Fomento, con el apoyo de instituciones y entidades económicas y formativas, se organizan seminarios y jornadas sobre temas específicos de la actualidad económica, laboral, fiscal, medioambiental, logística, nuevas tecnologías, internacional, etc. de interés para las empresas.

e) Bolsa de trabajo

Como complemento a los programas de formación, se pone en funcionamiento una bolsa que permite a las empresas cubrir las demandas de determinados perfiles profesionales adecuados a un puesto de trabajo con el fin de ofrecer un servicio de intermediación entre las necesidades de las empresas y los alumnos formados en diversas especialidades y categorías profesionales.

Finalidades de las acciones formativas del FTN

Los resultados esperables de la oferta formativa están en consonancia con los objetivos señalados respecto a las acciones formativas propuestas y, especialmente, en la formación para la adaptación a las nuevas tecnologías y a las diferentes normativas en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales. Se espera incidir en el mantenimiento de la competitividad de las empresas, promover la incorporación de las innovaciones tecnológicas y mejorar los perfiles profesionales de los trabajadores. Se pretende formar a profesionales en materias de aplicación específica, que de forma transversal afectan a diversas áreas de actividad empresarial, a fin de favorecer la incorporación de nuevas tecnologías y de cambios organizativos que afectan a todas las fases de actividad productiva. Asimismo, se pretende superar la cota del 50% de participación de mujeres y tener un rol activo en la formación vinculada a los nuevos yacimientos de ocupación que surgen con el uso masivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como en aspectos medioambientales y/o adaptación a nuevas normativas, procesos de homologación, etc. También es prioritario ampliar y enriquecer los puestos de trabajo con la incorporación de nuevas realizaciones profesionales como competencias transversales, tanto desde el punto de vista horizontal (aprovisionamiento, autocontrol de la calidad, función comercial, informática, etc.) como desde el punto de vista vertical (responsabilidad en la organización del trabajo, toma de decisiones, corresponsabilidad con el cumplimiento de los objetivos, etc.).

Experiencia en formación. datos 2006

Las actividades formativas son en gran parte objeto de financiación de la Administración autonómica, según la distribución e incremento que se indica en las tablas y gráfico.

Gráfico: Evolución del número total de alumnos. Años 2000-2006 (Página 53)
Tabla: Acciones subvencionadas por la Generalitat de Catalunya (Página 53)
Tabla: Plan de formación 2006. Acciones subvencionadas por el Consorcio (Página 53)

UGT de Catalunya

a) Orientación profesional

La UGT de Catalunya cuenta, desde hace más de diez años, con un servicio de orientación profesional para trabajadores y trabajadoras, cuyo objetivo es favorecer la búsqueda de trabajo sistematizada y la mejora profesional. En este sentido, el desarrollo de itinerarios de orientación profesional, mediante la figura de tutores/as personalizados, el conocimiento de las capacidades y actitudes propias, así como las características del mercado de trabajo y las herramientas de búsqueda de trabajo para acceder a él, son elementos del todo necesarios. Se ha de destacar que la UGT de Catalunya da prioridad a las actuaciones para colectivos con más riesgo de exclusión con respecto al mercado laboral, sin olvidar a las demás personas en situación de paro. A lo largo del año 2006, la UGT de Catalunya ha atendido a un total de 1.039 personas que han accedido a los servicios de orientación en la ciudad de Barcelona. De estas personas usuarias, un 62,60 % han sido mujeres y un 37,40% hombres. El colectivo con más presencia en este servicio es el de las personas que tienen una edad entre 25 y 35 años.

Tabla: Distribución de usuarios del servicio, por edades (Página 54)

b) Formación

La formación es uno de los elementos clave para hacer frente a las nuevas características que presenta el mercado de trabajo actual, el cual exige un grado elevado de competitividad y adaptabilidad de los trabajadores y las trabajadoras. El aprendizaje permanente es la garantía de la actualización constante de nuestros conocimientos. Desde la UGT de Catalunya se imparten cursos para trabajadores y trabajadoras ocupados y en situación de desocupación, cursos para obtener el graduado escolar o acceder a la universidad, formación lingüística en diferentes lenguas y formación en nuevas tecnologías. Uno de los objetivos de esta formación es reducir las diferencias sociales que pueden presentar ciertos colectivos y posibilitar que estas personas se integren en la sociedad, teniendo las mismas oportunidades que el resto de la población.

b.1 Formación ocupacional

En el año 2006, la UGT de Catalunya ha realizado un total de cinco cursos de formación ocupacional para trabajadores y trabajadoras en situación de desempleo, con una duración total de 1.526 horas. Por lo que respecta a las familias profesionales de los cursos, tres eran de informática, uno de la rama de sanidad y uno de administración y oficinas.

b.2 Formación continua

En lo relativo a la formación continua, durante el año 2006, la UGT de Catalunya ha realizado un total de 369 cursos, entre formación sectorial y formación intersectorial para trabajadores y trabajadoras ocupados, que han supuesto un total de 19.046 horas de docencia y 3.550 alumnos formados. La distribución por familias profesionales de los cursos de formación continua en 2006 ha sido la siguiente:

Tabla: Distribución de los cursos de formación continua (Página 54)

b.3 Formación de adultos

La formación de personas adultas se lleva a cabo desde la UGT de Catalunya en el centro de Autoformación Maria Rúbies. La oferta formativa engloba tanto enseñanzas iniciales y formación básica (castellano, catalán y graduado de educación secundaria) como enseñanzas no regladas (reciclaje de conocimientos, preparación para las pruebas de acceso a los CFGM, preparación para las pruebas de acceso a los CFGS, acceso a la universidad para mayores de 25 años, informática básica de usuario e Internet, inglés y francés, actividades complementarias), Punto ÒMNIA (este año con 532 participantes), intercambios lingüísticos y voluntariado lingüístico catalán (con un total de 40 participantes en el año 2006). Asimismo, el centro ofrece también la posibilidad de seguir los estudios en la modalidad a distancia a aquellas personas que tienen dificultades (por razones personales o laborales) para asistir a los cursos con frecuencia. Las 892 personas que se inscribieron en 2006 se repartieron por cursos de la siguiente manera:

Tabla: Distribución de los cursos de formación de adultos (Página 55)

b.4 Formación sindical

La formación sindical dirigida a delegados(as) de comités de empresa, delegados y delegadas de personal y delegados y delegadas sindicales es fundamental a la hora de mejorar las habilidades que los y las representantes de los trabajadores y trabajadoras necesitan para desarrollar sus funciones de una manera óptima y adecuada. En Barcelona, durante el último año, se han realizado 74 cursos, con un total aproximado de 950 alumnos.

Los colectivos

Mujeres

La UGT de Catalunya cuenta con un amplio bagaje en la defensa de los derechos de las mujeres y en la lucha contra la precariedad del mercado laboral, ya que ha apoyado, promovido y llevado a cabo aquellas acciones que

significan cambios cualitativos y cuantitativos respecto a la mejora de las condiciones tanto de acceso como de calidad dentro del mundo laboral. En este sentido, el SIAM (Servicio de Información, Atención y Mediación para las mujeres), en el que ha participado la UGT de Catalunya en 2006, ha atendido a un total de 568 consultas relacionadas con la aplicación de la Ley de Igualdad, temas de acoso sexual, reducciones de jornada, lactancia, excedencias y aspectos relacionados con la cotización a la Seguridad Social.

Jóvenes

Los jóvenes están representados en la organización sindical por AVALOT-Jóvenes de la UGT de Catalunya, que impulsa la creación del EIXAM (Red de Asesoramiento y Mediación Sociolaboral Juvenil), nacida en el año 2000 con el propósito de proporcionar a los y las jóvenes todos los recursos necesarios que les puedan ser de utilidad para conseguir una inserción laboral satisfactoria.

En esta línea, la colaboración entre AVALOT y el Centro de Información y Asesoramiento para Jóvenes (CIAJ) del Ayuntamiento de Barcelona permite ofrecer un servicio de calidad y posibilita un instrumento en la resolución de conflictos laborales de los jóvenes de nuestra ciudad. El número de personas atendidas ha sido de 221, con una presencia mayoritaria de mujeres, un 60%. Tanto en el caso de las chicas como en el de los chicos, la franja de edad más representativa en el servicio se encuentra entre los 21 y los 30 años.

Colectivos con especiales dificultades

La UGT de Catalunya cuenta también con el SIS (Servicio Institucional Social). Este es un servicio de orientación, información y asesoramiento sobre temas sociales, que vela por la reducción de las diferencias sociales mediante la promoción de la igualdad y la integración social y laboral, con especial incidencia en aquellos colectivos con más dificultades. Durante el año 2006, el total de consultas que se han recibido en el SIS en la ciudad de Barcelona fue de 125.

Personas inmigradas

El fenómeno migratorio, con la consecuente llegada de personas inmigradas a nuestro país, es un hecho que se viene produciendo desde hace años en Catalunya y que deja de ser una situación aislada y pasa a formar parte de nuestra vida cotidiana. En este sentido, la UGT de Catalunya, mediante la Asociación de Ayuda Mutua en Catalunya (AMIC), desarrolla iniciativas, proyectos, servicios y actividades para conseguir la integración sociolaboral de las personas inmigrantes que viven en Catalunya, apoyando y asesorando a las personas que se ven afectadas por situaciones problemáticas originadas por la inmigración. Los servicios que ofrece AMIC son: asesoramiento jurídico en extranjería, orientación sociolaboral, trabajo comunitario y mediación intercultural, sensibilización y formación. Durante 2006, AMIC ha atendido en Barcelona a un total de 2.467 visitas y 3.091 consultas. El número total de usuarios y usuarias es de 1.722, de los que 922 han sido hombres y 800 mujeres. Así mismo, mediante el Servicio de Atención a Inmigrantes, Extranjeros y Refugiados (SAIER), AMIC colabora con el Ayuntamiento de Barcelona ofreciendo información y orientación laboral y formativa. En 2006 se atendieron a 422 personas, de las cuales 266 eran hombres y 206 mujeres. En cuanto a su procedencia, las personas usuarias provienen en su mayor parte de América del Sur y de África, con un 36% y un 37%, respectivamente. Si nos centramos en los países en concreto, existe una clara mayoría de las personas usuarias procedentes de Marruecos.

Iniciativas Comunitarias

A lo largo de 2006, la UGT de Catalunya sigue participando y liderando diferentes proyectos vinculados con diversas Administraciones (autonómica y local), así como con entidades y organizaciones con las que comparte la voluntad de mejorar la calidad del empleo y promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo. Con esta finalidad, la UGT de Catalunya participa de manera activa en la iniciativa comunitaria EQUAL, financiada por el Fondo Social Europeo, formando parte de las Agrupaciones de Desarrollo de 13 EQUAL en el territorio catalán. Debe destacarse también la participación de la UGT de Catalunya como miembro de la Agrupación de Desarrollo del EQUAL Barcelona emprende en igualdad, liderado por Barcelona Activa. Igualmente, destaca el liderazgo de la UGT de Catalunya, junto con la Fundación Maria Aurèlia Capmany, en el EQUAL Vèrtex, que tiene como objetivo estudiar la segregación horizontal y vertical en las empresas. Para poder comparar las realidades empresariales vividas en función del género se han tomado como referencia para el estudio de esta temática tres sectores: la sanidad y la industria farmacéutica, claramente femeninos, y la automoción, un sector tradicionalmente masculinizado.

2.7.3 Generalitat de Catalunya

La Generalitat de Catalunya lleva a cabo una amplia serie de políticas activas en la ciudad de Barcelona, tanto de promoción del empleo como de apoyo a las empresas que están instaladas o se quieren instalar en la ciudad. Estas actuaciones se canalizan mediante los canales siguientes:

Servicio de Ocupación de Catalunya

Las acciones del SOC en la ciudad de Barcelona durante el año 2006 son las siguientes:

Tabla: Acciones del SOC en la ciudad de Barcelona. Año 2006 (Página 56)

CIDEM-Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial

El CIDEM cuenta con siete programas destinados a contribuir a la mejora de la competitividad empresarial en Catalunya, mediante el fomento de la innovación, la transferencia y la difusión de la tecnología, el desarrollo empresarial y el fomento y la atracción de inversiones empresariales productivas, teniendo en cuenta los criterios de reequilibrio territorial, respeto al medio ambiente, el desarrollo regional y la creación de ocupación. Estos programas son:

a) Fomento de la innovación empresarial

Este programa comprende todas las acciones y todos los instrumentos destinados a incrementar la competitividad de las empresas catalanas mediante el estímulo de la innovación en las vertientes estratégica y operativa, en cualquier punto de la cadena de valor y en todos los procesos de la empresa. Acciones:

- Programa de innovación en producto. Impulsa actuaciones para promocionar el diseño como instrumento estratégico en el ámbito de la innovación en producto, para conseguir que las empresas catalanas desarrollen productos innovadores y tengan a su disposición los procedimientos y herramientas más avanzados para conseguirlo.
- Programa de innovación en proceso. Las innovaciones en proceso procuran reducir los costes unitarios de producción o suministro, incrementar la calidad, y producir o suministrar nuevos o mejores productos y servicios. Por tanto, la innovación en proceso ayuda a las empresas a ser más flexibles, más productivas, más ágiles para producir productos de mayor calidad a un menor coste.
- Programa de fomento del uso de las TIC. El objetivo de este programa es impulsar el uso de las TIC entre el tejido empresarial catalán, con la certeza de que estas tecnologías tienen un papel clave en la mejora de la competitividad de las empresas.

Tabla: Subvenciones del Plan de competitividad y consolidación PYME. 2006 (Página 57)
Tabla: Ayudas I+D+i del CIDEM y de la Secretaría de Industria y Empresa. Área metropolitana de Barcelona, 2006 (Página 57)

b) Apoyo financiero

Este programa tiene por objeto impulsar el nacimiento, el crecimiento y la sostenibilidad de las empresas catalanas. Las empresas reciben asesoramiento sobre aquellas buenas prácticas de mercado y herramientas de financiación que mejor se adapten a sus circunstancias. Lo que también se traduce en la difusión de la cultura emprendedora y de riesgo.

- Escuelas de Business Angels del CIDEM. Formación para inversores privados que el CIDEM promueve en colaboración con diferentes escuelas de negocios, con el objetivo de reducir el miedo a la inversión así como la promoción del networking entre los asistentes.
- Foro de Inversión. Es uno de los puntos de encuentro anuales más importantes en Europa entre emprendedores con necesidades de financiación, directivos, entidades financieras e inversores.
- Almuerzos CIDEM Emprendedores y Financiación. Encuentros mensuales de trabajo que tienen como objetivo ofrecer elementos de reflexión al público asistente con relación a sus estrategias de inversión y de búsqueda de financiación.
- Red de Inversores Privados del CIDEM. Impulsa los emprendedores y la inversión privada en Catalunya a través de inversores privados, canalizando recursos hacia empresas innovadoras y en etapas iniciales en aras a asegurar su crecimiento y competitividad.
- Fondos de capital participados por el CIDEM. El CIDEM cuenta con participaciones públicas en diversos fondos, para promover las inversiones en diferentes fases y tipologías de empresas.

c) Fomento de los emprendedores

Se pretende conseguir la creación y/o mejora de entornos de investigación, empresarial y financiero adecuados para facilitar de manera sistemática la generación, el crecimiento y la consolidación de nuevas empresas de base tecnológica.

- Red de Trampolines Tecnológicos (XTT). Formada por universidades y escuelas de negocio, tiene por objetivo fomentar la transferencia de tecnología mediante el impulso a la creación de nuevas empresas de base tecnológica y la explotación de la propiedad industrial. La XTT dispone de 9 trampolines, siete de los cuales están ubicados en la AMB (IESE, ESADE, UB, UAB, La Salle, UPC y UOC).

d) Transferencia tecnológica

La misión del Programa de transferencia tecnológica es el diseño, la coordinación y la gestión de un modelo sistemático de transferencia tecnológica en Catalunya. En este sistema se deben incluir los instrumentos necesarios que permitan fomentar la integración de los conocimientos científicos y tecnológicos y, por tanto, aumentar la cantidad y la calidad de la gestión tecnológica en las empresas.

■ Red de Centros Tecnológicos (XCT). Los miembros de la XCT realizan actividades de investigación aplicada, desarrollo precompetitivo y servicios, y están especializados en un tipo de tecnología o sector. Está formada por nueve centros, seis de los cuales están en la AMB (ASCAMM, CETEMMSA, LEITAT, Centro de Innovación Barcelona Media UPF, Centro Tecnológico de la Construcción y CTAE).

■ Red de Centros de Difusión Tecnológica (XCDT). Estos centros tienen como objetivo acercar a las empresas las tecnologías aplicables a su sector, actuando de manera complementaria entre los diferentes centros y redes de transferencia tecnológica y dando cobertura a todo el territorio. En Barcelona hay tres CDT: Fundación Eduard Soler, INCAVI y Fundación Privada CECOT Innovación.

■ Red de Asesores Tecnológicos (XAT). La XAT está formada por especialistas sectoriales en innovación. En la AMB se encuentran nueve de los diez asesores de la red, que dan asesoramiento en los siguientes sectores: alimentario y agroalimentario de segunda generación, automoción, logística, maquinaria eléctrica, componentes electrónicos, electrónica de consumo y TIC, maquinaria, equipos mecánicos y bienes de equipo, aeronáutica, textil y confección, TIC, transformación de caucho y plástico y moldes y matrices.

■ Red de Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica (XIT). Constituida por unidades y grupos de investigación que ofrecen servicios de I+D a las empresas. En el Barcelonès hay 57 centros de innovación tecnológica.

e) Desarrollo empresarial

El Programa de desarrollo empresarial tiene una doble misión: cambiar la base competitiva de las empresas y de los sectores productivos en el territorio catalán, a partir del cambio del modelo estratégico y de la estructura de los sectores maduros y de la potenciación de los sectores emergentes, mediante el desarrollo de políticas de innovación sectoriales y territoriales con criterios de proximidad y personalización.

■ Red de Puntos de Innovación CIDEM (PIC). Los PIC son los aliados del CIDEM en el territorio, y tienen como misión asumir el liderazgo de los diferentes clústeres del territorio, mantener la dinámica de éstos, desarrollar planes de actuación e innovación locales y ejecutar pruebas piloto de tecnologías y métodos de gestión innovadores. La red cuenta con doce puntos de innovación en el área metropolitana de Barcelona.

■ Línea de ayudas para nuevas oportunidades de negocio. Se pretende la reorientación de actividades productivas, la diversificación del producto, la creación de producto propio y la orientación hacia modelos de negocio emergentes o de éxito probable de PYME catalanas. En el año 2006, el 59% de los proyectos aprobados pertenecían a la AMB (un total de 49 proyectos).

f) Atracción de inversiones

El programa de atracción de inversiones se lleva a cabo a través de la Agencia Catalana de Inversiones, cuya misión es impulsar las inversiones empresariales, nacionales o extranjeras, que sean económica y tecnológicamente sólidas y, consecuentemente, generadoras de riqueza, de oportunidades de subcontratación y de ocupación estable y de calidad.

Tabla: Proyectos de inversión gestionados por la Agencia Catalana de Inversiones. Catalunya (Página 58)

g) Programa Créixer

Tiene por objeto impulsar el cambio organizativo y el crecimiento de las microempresas y pequeñas empresas para profesionalizar su gestión en todos los ámbitos (innovación, productividad, comercialización...), consolidarlas y, al mismo tiempo, mejorar su competitividad como medida de anticipación ante posibles problemáticas.

■ Diagnosis empresarial. Tiene por objetivo analizar la situación de la microempresa y la pequeña empresa con el fin de establecer posibles mejoras en su funcionamiento.

■ Proyectos de implementación. Destinados a implementar las acciones de mejora e incorporación de conocimientos y sistemáticas de trabajo en la empresa para solucionar una problemática concreta.

Tabla: Solicitudes diagnóstico empresarial y proyectos de implementación en la AMB (Página 59)

■ Red de consultores validados. La red está formada por consultores especialistas segmentados tanto desde el punto de vista sectorial como territorial. Actualmente, la red está formada por 153 consultores externos validados para realizar los diagnósticos.

Subdirección General de Programas de Autoempresa

El Servicio de Creación de Empresas de la Subdirección General de Programas de Autoempresa tiene como finalidad difundir la cultura de empresa, fomentar la creación de la actividad empresarial y apoyar la consolidación de la microempresa y la pequeña empresa, así como a los trabajadores y trabajadoras autónomos y a las personas emprendedoras. Asimismo, prevé diseñar e impulsar planes de comunicación, promocionar la investigación y el desarrollo de nuevas metodologías de orientación, asesoramiento y formación a las personas emprendedoras, y apoyar la red de entidades colaboradoras del Servicio de Creación de Empresas y otras entidades colaboradoras del Departamento de Trabajo. Para el cumplimiento de sus objetivos, desarrolla las siguientes líneas:

1. Línea Motiva. El objeto de esta línea es la motivación y sensibilización para emprender, mediante herramientas de incentivación, formación y difusión de la cultura y las buenas prácticas de creación de empresas. En esta línea, en 2006 se iniciaron los seminarios de generación de ideas y creación de empresas.

2. Línea Crea. El objeto de la línea Crea es informar, orientar, asesorar, formar y ofrecer facilidades de financiación a las personas emprendedoras que tienen una idea de negocio y quieren evaluar su viabilidad para decidir sobre su creación y puesta en funcionamiento. En el año 2006 se inició el asesoramiento de más de 23.000 emprendedores y se han creado más de 2.000 empresas, que han supuesto en principio la creación de más de 3.800 puestos de trabajo. También se ha iniciado un programa experimental de apoyo a mujeres emprendedoras. El Servicio de Creación de Empresas dispone de una red de más de 300 entidades colaboradoras con experiencia en creación de empresas, que ofrecen un asesoramiento individualizado a las personas emprendedoras, las ayudan a conocer mejor su propio proyecto y a analizar su viabilidad, así como a tener en cuenta los aspectos más vulnerables. También las informan y asesoran sobre los trámites, subvenciones, ayudas y recursos existentes en materia de creación de empresas y sobre condiciones de financiación ventajosas para llevar a cabo sus iniciativas empresariales. Se puede acceder al servicio mediante el teléfono 012 o en www.gencat.net/treball.

3. Línea Transforma. El objeto de la línea Transforma es ayudar y contribuir al crecimiento y la consolidación de la microempresa y la pequeña empresa y el apoyo al trabajador/a autónomo/a. En este sentido, se colabora con el programa Crecer que impulsa la microempresa, pequeña y mediana empresa catalana, en especial las empresas de economía cooperativa para ayudarlas a crecer y consolidarse.

4. Línea Apoyo a las estructuras. La línea Apoyo a las estructuras tiene como objetivo la implementación de instrumentos que permitan diseñar e impulsar la comunicación, la publicidad y la difusión de la red de entidades colaboradoras del Servicio de Creación de Empresas. En el año 2006 se realizaron más de 20 cursos dirigidos a asesores procedentes de entidades colaboradoras del Servicio de Creación de Empresas y se publicaron folletos, una guía para la elaboración del plan de empresa, catálogos de productos de apoyo a los emprendedores, un libro verde sobre la creación de empresas en Catalunya y un estudio sobre el servicio de creación de empresas, entre otras actuaciones. Además, anualmente se convocan subvenciones para la promoción de la ocupación autónoma, destinadas a apoyar la financiación de los proyectos de constitución en trabajadores autónomos o por cuenta propia y de personas en situación de paro que figuren inscritas en las oficinas de ocupación. Hay tres tipos de ayudas:

- Subvenciones financieras para la reducción de las cuotas de los préstamos concedidos para financiar los proyectos.
- Subvenciones a fondo perdido o rentas de subsistencia, que contribuyen a garantizar unos ingresos mínimos al inicio de la actividad (para conseguir esta subvención se tiene que haber obtenido la subvención financiera en el mismo ejercicio en el que se ha solicitado).
- Ayudas para la asistencia técnica, destinadas a subvencionar estudios de viabilidad o asesoramiento que faciliten la ocupación autónoma.

Fomento de las cooperativas y las sociedades laborales

La experiencia recogida en los últimos años demuestra la conveniencia de fomentar las empresas cooperativas y las sociedades laborales, dada la aportación que estas entidades hacen a la creación de empleo estable, su capacidad para responder a las nuevas necesidades sociales y el grado de innovación que aporta el modelo a los mercados y sectores económicos. Siguiendo esta perspectiva, la nueva Orden de Líneas de Actuación de las subvenciones destinadas a la promoción de la economía cooperativa tiene como objetivo ofrecerle un apoyo integral.

Entre las actuaciones impulsadas de acuerdo con esta nueva Orden, la línea Motiva ha fomentado los productos y los actos de divulgación de buenas prácticas de la economía cooperativa y de programas de fomento del cooperativismo en el mundo educativo.

Dentro de la línea Crea se han apoyado proyectos de economía cooperativa durante sus tres primeros años de existencia. La línea Transforma ha querido contribuir a la consolidación de las empresas de más de tres años de antigüedad. Finalmente, la línea dirigida al apoyo a las estructuras y las redes de economía cooperativa se ha centrado en incentivar la implicación del conjunto de la sociedad y del sector en el fomento de la economía cooperativa.

Durante el año 2006, las subvenciones a cooperativas y sociedades laborales han ascendido a 756.599,86 euros, dentro del Plan de fomento de la economía cooperativa.

Por otro lado, continúa la financiación de las empresas de economía cooperativa mediante las líneas de avales con el Instituto Catalán de Finanzas y el Instituto de Crédito Agrario. Para apoyar todavía más esta área de finan-

ciación, se ha creado la línea Avalis. Esta nueva línea de avales, que se conforma con aportaciones de un 4% sobre el valor de las operaciones, está dirigida a cubrir el aval en el momento de acceder al crédito. En este sentido, se aporta la cantidad, previo estudio de la viabilidad comercial, técnica y financiera del proyecto de inversión. Esta medida debe suponer no dejar ningún proyecto viable sin financiación.

Información sobre el Servicio de Creación de Empresas en Barcelona en el año 2006

Tabla: Usuarios del Servicio de Creación de Empresas (Página 60)
Tabla: Empresas creadas con el asesoramiento entidades colaboradoras del Servicio de Creación de Empresas (Página 60)
Tabla: Subvenciones para la promoción de la ocupación autónoma (Página 60)

Tabla 2.54. Subvenciones a empresas de economía cooperativa

2.8 Mediación, negociación colectiva y salarios en Catalunya

Este apartado presenta tres artículos. El primero, elaborado por Fomento del Trabajo Nacional, trata sobre la mediación laboral. El segundo, que presenta los datos de negociación colectiva, ha sido redactado por Comisiones Obreras del Barcelonès. Finalmente, se incorpora como novedad un artículo sobre los salarios en Catalunya, presentado por la UGT de Catalunya.

La mediación laboral

En el marco de las relaciones laborales el conflicto de intereses entre las partes del contrato es continuo. Pero hemos vivido una clara evolución en el pensamiento y la filosofía de las organizaciones sindicales y empresariales, que han visto en el consenso, más que en el enfrentamiento, la mejor herramienta para la defensa de sus respectivos intereses.

La negociación colectiva ha regulado con evidente éxito aspectos normativos de las relaciones laborales de determinados sectores o empresas que únicamente las representaciones de los empresarios y de los trabajadores, por su conocimiento y experiencia y valorando en su conjunto los precedentes y las consecuencias que las normas acordadas comportan, pueden determinar y aplicar posteriormente.

Todo este proceso de aproximación y de apuesta por la cultura del consenso –de la concertación y del diálogo social, en definitiva– en detrimento de la menos deseable de la conflictividad, ha ido evolucionando desde 1986 mediante una serie de pactos de naturaleza jurídica diversa, de los que se destacan el Acuerdo interprofesional de Catalunya (AIC), el Acuerdo interconfederal para la negociación colectiva 2006 (ANC 2006) y el Acuerdo estratégico para la internacionalización, la calidad del empleo y la competitividad de la economía catalana.

En Catalunya, con una gran tradición pactista, el proceso de concertación generado durante el último período ha puesto de manifiesto las posibilidades de acuerdo entre los agentes sociales, sobre la base del esfuerzo común para buscar los puntos de coincidencia.

Además de la participación activa de los agentes sociales en la evolución y origen de las normas consensuadas que deben regir las relaciones laborales, también ha sido muy importante la intervención, igualmente directa, de los propios empresarios y trabajadores en la solución de conflictos, mediante mecanismos como la mediación laboral. En este contexto, y fruto del Acuerdo interprofesional de Catalunya (AIC), suscrito el 7 de noviembre de 1990 y publicado en enero de 1991, nació el Tribunal Laboral de Catalunya, que funciona regularmente desde mayo de 1992 como un instrumento de resolución de conflictos de trabajo.

El Tribunal Laboral de Catalunya ha permitido, por un lado, la consecución de una verdadera desjudicalización de los conflictos colectivos, lo cual ha supuesto un ahorro de tiempo considerable y una fórmula positiva de eludir la crispación que, en determinados casos, las discrepancias laborales producen en el seno de las empresas. Y, por otro, las soluciones aportadas, fruto de la experiencia de los mediadores y de la voluntad de diálogo y negociación de las partes, han permitido reinstaurar en las propias empresas la normalidad laboral, mediante la aportación de fórmulas consensuadas, coherentes y oportunas, únicamente asequibles a los que conocen los secretos de la empresa: trabajadores y empresarios.

Los resultados de la experiencia iniciada en 1992 con la instauración del Tribunal Laboral de Catalunya son altamente significativos. Los datos del ejercicio 2006 son:

- Con relación a los conflictos colectivos, se han desconvocado 34 huelgas que suponen un total de 86.152 horas.

- Se han presentado un total de 868 expedientes, entre conciliaciones y arbitrajes.
- El 54% de las 699 tramitaciones efectivas de conciliaciones ha resultado con acuerdo, hecho que ha afectado a 3.142 empresas y a 83.127 trabajadores.
- Por provincias, en la de Barcelona se ha gestionado el 83% del total de los procedimientos, con 723 expedientes que afectaban a 3.544 empresas y 188.920 trabajadores.
- Por comarcas, el Barcelonès ha generado el 36% de los procedimientos del total de Catalunya, con 309 expedientes, por delante del Vallès Occidental (con un 19%) y del Baix Llobregat (con un 13%).
- Y, finalmente, en la ciudad de Barcelona, el 51,1% de las 182 conciliaciones tramitadas fueron con acuerdo (en el año 2004 fueron el 63% con acuerdo y en el año 2005 el 50%).

Gráfico: Evolución de la actividad del TLC (Página 61)
Tabla: Datos del Tribunal Laboral para el conjunto de Catalunya. Año 2006 (Página 62)
Tabla: Datos del Tribunal Laboral por provincias. Año 2006 (Página 62)
Tabla: Datos del Tribunal Laboral. Barcelona ciudad. Año 2006 (Página 62)
Tabla: Horas de huelga desconvocadas (Página 62)

Negociación colectiva en el año 2006

Contexto global

El proceso de negociación colectiva en el 2006 se ha desarrollado en un contexto económico que vuelve a mostrar los riesgos de la continuidad de un modelo económico y de competitividad basado en actividades de escaso valor añadido, de ocupación precaria y no cualificada y en estrategias excesivamente centradas en los costes y en la desregulación laboral. Se han de destacar dos características de la situación que nos acompañan y, previsiblemente, nos acompañarán durante los próximos años:

- La enorme diversidad de situaciones y perspectivas en que se encuentran los diferentes sectores de actividad económica, y las empresas en particular. Sectores de actividad con una buena posición, en general, tienen subsectores y empresas concretas con dificultades, y sectores de actividad con problemas tienen subsectores y empresas concretas con muy buenas expectativas.
- El proceso de globalización económica, la aceleración de los procesos de integración en la Europa de los veinticinco, la liberalización del comercio mundial y el ascenso de los nuevos países en desarrollo –a pesar de sus dificultades y contradicciones- son fenómenos dinámicos con los que se ha de convivir.

El crecimiento económico en el segundo trimestre del 2006 se sitúa, en España, en el 3,7%. En Catalunya, el 3,6%. Observamos una reactivación de las economías de la zona euro, con un crecimiento del 2,6%, lo cual es especialmente importante para las empresas exportadores de Barcelona y Catalunya, que sitúan en la UE el 75% de nuestras exportaciones. No han desaparecido los problemas de nuestro modelo de crecimiento, sostenido excesivamente en la construcción (5,7%), en el consumo y en el endeudamiento de las familias. Los servicios mantienen un crecimiento del 4% y la industria, con un 1,3%, mejora sus expectativas. Se ha de destacar el crecimiento de las exportaciones, en el ámbito catalán, con el 10,8%, y la producción de bienes de equipo, que creció un 8%.

En el año 2006 la productividad experimentó una ligera mejora, de sólo un 0,4%. En el segundo trimestre del 2006 era del 0,5%. Mejoramos muy lentamente, y convive esta tendencia positiva con una intensa creación de puestos de trabajo netos que contribuye a reducir la tasa de productividad. En lo fundamental, no obstante, la debilidad de los indicadores de productividad constituye una manifestación más de un modelo que descansa en los costes laborales y en el uso intensivo de mano de obra, y no en la inversión productiva, la modernización y la innovación. Eso explica nuestro diferencial con la zona euro, que llegará este año a una productividad media del 1,25%.

La tendencia al crecimiento de la ocupación se mantiene, tanto en Catalunya como en España. En Catalunya, en el tercer trimestre del 2006, ha crecido un 3,59% respecto al mismo trimestre del 2005, tendencia aparejada a un descenso de la tasa de paro, incluso en un contexto de crecimiento de la población activa. No obstante, la tasa de paro de los mujeres ha aumentado un 1,5%, hasta situarse en el 8,17%. La contratación indefinida ha experimentado una evolución positiva, con un aumento, entre octubre del 2005 y octubre del 2006, de casi el 60% en los contratos indefinidos. La tasa de temporalidad, no obstante, sigue situada en el 27% en Catalunya y en el 35% en España, muy lejos de la tasa media europea (14%). Por su parte, el 93% del aumento de la ocupación en los últimos doce meses se sitúa en las ramas de actividad menos productivas (construcción, comercio, hostelería, servicio doméstico, limpieza, seguridad...).

Negociación colectiva

Incrementos salariales

Con datos de octubre del 2006, el incremento nominal de los salarios ha sido del 3,15%, ligeramente superior al de octubre del 2005, que fue del 2,92%. Por sectores de actividad, destacan los incrementos del 3,84% de la

agricultura, el 3,80% de la industria, la moderación de los incrementos salariales en la construcción (un 2,80%) y el ascenso de los salarios en los servicios, con el 2,90%. Territorialmente, los incrementos son del 3,15% en Barcelona, el 3,20% en Gerona, el 3,23% en Tarragona y el 3,29% en Lérida.

Cláusulas de revisión salarial

Las cláusulas de revisión han experimentado un ligero crecimiento respecto al año 2005. Protegen actualmente al 83,9% de los trabajadores, en 463 convenios colectivos, cuando en el año 2005 afectaban al 72% de los trabajadores con convenio. Los trabajadores cubiertos con cláusula de revisión completa y retroactiva ascienden al 55,7%, ante el 45,48% de octubre del 2005. Los convenios sin cláusula de revisión han pactado incrementos iniciales superiores al conjunto de los convenios con cláusula (un 3,93% por un 3%, respectivamente). Los convenios con cláusula sin retroactividad han sido los que han pactado incrementos más altos, del 4,09%. Los convenios con cláusula retroactiva completa han pactado incrementos del 2,45%.

Evolución del tiempo de trabajo

Las datos generales indican una tendencia a la ampliación de la jornada anual. El año 2004 la jornada anual era de 1.757,57 horas; en el 2005 era de 1,752,57 horas, y a principios de octubre del 2006, ha sido de 1.764 horas. Se ha de decir que, de todas maneras, se mantiene en la mayoría de los convenios negociados en el 2006 la tendencia a la disminución de la jornada anual. Se ha desacelerado, no obstante, la reducción en los sectores industriales, aunque las reducciones de jornada más significativas se dan en convenios del sector servicios, con jornadas más largas.

Se producen los fenómenos siguientes:

- Se incrementa la ocupación significativamente en los sectores económicos de servicios y otros que tienen jornadas más largas que en el sector industrial, donde, por su parte, disminuye.
- Aumenta la ocupación afectada por convenios sectoriales, con jornadas más largas, mientras disminuye la ocupación afectada por convenios de empresa, con jornadas más reducidas.
- Se diversifican las fórmulas y las técnicas de reducción del tiempo de trabajo (días adicionales de vacaciones, permisos y licencias, días de asuntos personales, ampliación de descansos compensatorios en los sistemas flexibles, descansos retribuidos dentro de la jornada, etc.).

La movilidad sostenible en los centros de trabajo

En el año 2005 se inauguró una nueva etapa, en la que la presencia en la negociación colectiva de los temas de movilidad, y también de medio ambiente, ha comenzado a ser significativa. Sin duda, los acuerdos en materia de movilidad del Acuerdo Estratégico y el Acuerdo Interprofesional de Catalunya, han dado salida a estas nuevas líneas de negociación. Durante el 2006 se han abierto negociaciones multilaterales, entre sindicatos, empresarios y administraciones y se han conseguido los primeros acuerdos: en el polígono de la Zona Franca, polígono Pratense, Can Sant Joan y Almeda.

El Tribunal Laboral de Catalunya

El año 2006 ha sido un período de gran actividad en el TLC. A 10 de noviembre del 2006, los datos indican que se ha intervenido en 722 conflictos, que afectan a 134.304 trabajadores y trabajadoras en 770 empresas. El 98% han sido conflictos colectivos y el nivel de acuerdo ha sido del 56%.

Medidas sociales

En materia de previsión social complementaria, continúa el proceso de extensión y renovación de los planes de pensiones de empresa, que se convierten en objeto permanente de negociación colectiva y consolidan su naturaleza de salario diferido. En Catalunya existen 500 planes, que afectan a más de 375.000 trabajadores. Este año ha comportado, siguiendo las dinámicas de años anteriores, un período de extensión de nuevas regulaciones convencionales sobre ciertos problemas de igualdad de género. Así, en la mayoría de los convenios se incluyen tratamientos específicos para el acoso sexual, mejoras en el trato de la lactancia y de su organización temporal, en los permisos de maternidad y vacaciones, y en las reducciones de jornada y excedencias.

Aparecen en algunos acuerdos los problemas de las persones con discapacidades, regulaciones referentes a la conciliación de la vida familiar y laboral, el reconocimiento de las parejas de hecho, la protección ante la violencia de género y otras medidas de contenido muy diverso. Todo ello refleja un crecimiento en la aparición en la negociación colectiva de aspectos de tipo social que, al fin y al cabo, también condicionan las relaciones laborales en el marco de una sociedad moderna.

2.9 Salarios bajos en Catalunya

En Catalunya, 1.215.000 personas cobran salarios inferiores a los 1.000 euros y en algunos casos pueden llegar incluso a salarios próximos a los 530 euros brutos al mes. Son trabajadores y trabajadoras que se sitúan en

sectores, edades, perfiles profesionales y niveles de estudios diversos, y fundamentalmente en las categorías de ayudante, auxiliar y peón, y en ocupaciones como la de administrativo, dependiente y telefonista.

Así, los casos más extremos los encontramos en categorías como la de peón/ ayudante/dependiente, del Convenio de empresas de azafatas y promotores, con un salario de 540,90 euros al mes; peón/ayudante/dependiente y telefonista/auxiliar administrativo, del Convenio de manufacturas de monturas de gafas, con 535,7 euros al mes, y peón/ayudante/dependiente de tintorerías y lavanderías no industriales, con 541 euros mensuales.

Estos trabajadores y trabajadoras ya no son mileuristas: nos encontramos con un nuevo colectivo, los y las submileuristas. Y no se puede hablar de una sociedad que progresa en justicia si condenamos al olvido a una parte importante del conjunto de trabajadores de nuestro país. Si ya es difícil mantener un nivel de vida digno con un salario mensual de 1.000 euros, la situación se convierte en mucho más compleja para aquellos que tienen que vivir por debajo de esta cifra.

El coste de la vida actual en Catalunya, especialmente si nos referimos al nivel de precios de los bienes de primera necesidad, hace prácticamente imposible que ninguno de estos trabajadores pueda mantener un nivel de vida digno o un mínimo nivel de poder adquisitivo. En este sentido, del análisis del gasto medio mensual de los catalanes/as se desprende lo que supone vivir por debajo de los 1.000 euros al mes: se gasta una media de 245 euros mensuales en la vivienda habitual, incluidos agua, electricidad y otros combustibles; 125 euros mensuales en alimentación; 43 euros en vestido y calzado; se hace una inversión en mobiliario, equipamiento del hogar y conservación de la vivienda de 29 euros al mes; se gastan unos 79 euros al mes en transporte; 16 euros en salud; 19 euros en comunicación y unos 10 euros en enseñanza. Todos estos gastos suman un total de 566 euros mensuales, considerando una persona que lleve una vida austera y que se limite a sufragar estrictamente los gastos habituales y más necesarios. Si contabilizamos también otros tipos de gasto no tenidos en cuenta anteriormente, el presupuesto mínimo necesario mensual se elevaría mucho más y, por tanto, la necesidad mínima de ingresos para poder vivir. En este sentido, se puede añadir, por ejemplo, los 57 euros/mes que de media invierte cada persona en Catalunya en hoteles, cafés y restaurantes; los 48 euros/mes de media en gastos de ocio, espectáculos y cultura; los 15 euros/mes de media en bebidas alcohólicas y tabaco, o los 48 en "otros bienes y servicios", que sumados a los anteriores 566 euros hacen un total de 734 euros mensuales, cantidad muy superior al salario de los submileuristas. Esta situación, además, se agrava se tienen en consideración las diferencias entre hombres y mujeres. En este sentido, el 54% de las mujeres ocupadas en Catalunya son submileuristas. Este dato duplica porcentualmente el número de hombres ocupados que cobran menos de 1.000 euros. Así, en Catalunya hay más de 720.000 mujeres que perciben alrededor de 1.000 euros al mes. Y si se toma como referencia, no ya el trabajador individual, sino los gastos medios por cada hogar, se encuentra la misma problemática: para unos gastos mínimos necesarios de 1.570 euros, dos sueldos de dos mileuristas que convivan juntos apenas llegan a poder cubrir esta cantidad, y no hablemos ya de sueldos situados por debajo de los 1.000 euros.

La UGT de Catalunya considera que es totalmente imprescindible sensibilizar e instar a la reflexión sobre esta otra cara de nuestro mercado de trabajo, que no por haber estado más o menos invisible en los últimos años es menos real. Los datos no dejan lugar a dudas. Más allá del tipo de actividad profesional o de su calificación, ningún trabajador debería percibir un salario por debajo de los 1.000 euros, salario mínimo que deberían recoger los convenios colectivos vigentes en Catalunya. Todos estos datos ponen de manifiesto que la competitividad de nuestra economía se basa en los bajos salarios y no en la investigación y la producción de calidad y con valor añadido. El tan denominado cambio de modelo productivo es una apuesta para el futuro de nuestra economía, pero también porque las cifras confirman que una parte muy importante de nuestra sociedad puede quedar fuera del progreso. Y eso no se puede permitir. Por ello, la UGT de Catalunya está trabajando para desarrollar y consensuar con la Administración y el resto de los agentes económicos y sociales políticas y actuaciones que hagan frente a esta situación, así como para garantizar la igualdad en el mundo del trabajo, y la superación de la precariedad instalada en ciertos niveles de ocupación, especialmente en algunos sectores productivos y colectivos específicos de población.

3. Calidad de vida

3.0 Monográfico: Perfil de la población de Barcelona, por distritos

Este apartado sintetiza los principales resultados del documento Perfil de la población de Barcelona, elaborado por el Gabinete Técnico de Programación del Ayuntamiento de Barcelona, en el que se realiza una radiografía de la población de la ciudad y de sus distritos a través del análisis de los principales indicadores demográficos, socioeconómicos y familiares.

a) Aspectos demográficos

Densidad de población

La densidad de población es de 158 habitantes por hectárea, una de las más altas de Europa. Esta cifra es todavía mayor si se considera la densidad neta (645 hab./ha), es decir, los habitantes por hectárea de superficie ocupada por viviendas, de manera que se descuenta la superficie forestal, la de las playas, etc., que no puede ser, de hecho, habitada.

La densidad media de la ciudad es muy superior en Sant Martí, Ciutat Vella, Sants-Montjuïc y Sant Andreu, con más de 800 habitantes por hectárea de suelo residencial. En el otro extremo se sitúan Les Corts y Sarrià-Sant Gervasi, cuyas densidades alcanzan la mitad de la media de Barcelona.

Gráfico 3.1. Densidad (hab./ha de suelo residencial) (Página 67)

Las zonas estadísticas más densas se encuentran en los distritos más densos, especialmente en Sant Martí y Ciutat Vella, aunque hay zonas de estos distritos con densidades muy bajas, como es el caso de Diagonal Mar (277 hab./ha) o la plaza de la Villa de Madrid (236 hab./ha) y Tallers-Pelai (261 hab./ha), zonas más comerciales que residenciales. Las zonas menos densas de la ciudad corresponden a Pedralbes (23 hab./ha) y Vallvidriera (38 hab./ha), pero son una excepción, ya que la mayor parte de las zonas superan los 200 habitantes por hectárea.

Tabla: Densidad de población de los distritos (Página 67)

Características de la población

La mitad de la población de Barcelona se concentra en cuatro distritos: el 16,5% vive en el Eixample, el 13,9% en Sant Martí, el 11,2% en Sants-Montjuïc y el 10,7% en Horta-Guinardó.

Gráfico: Peso de la población de Barcelona por distritos (%) (Página 68)

Estructura de edades

Analizando el peso de los diferentes grupos de edad, se observa que el peso de cada uno de ellos es muy parecido al que la población del distrito en el conjunto de la ciudad. Destaca el peso del grupo de los mayores de 80 años en el Eixample, que representa el 21,3% de la ciudad y también el peso de los niños de 0-14 años en Sarrià-Sant Gervasi (11,5%), por encima del 8,8% que representa este distrito en la población de Barcelona.

Tabla: Peso de la población de los distritos en el conjunto de Barcelona, por grupos de edad (Página 68)

Si se analiza la estructura de edad de cada distrito, destaca el peso de la población de más de 65 años en el Eixample y en Nou Barris, con más del 22%, dos puntos por encima de la media de la ciudad (20,7%). El resto de los distritos se sitúa alrededor de la media, excepto Ciutat Vella, el distrito con menos población mayor (17,2%).

Por otro lado, el peso de la población menor de 15 años es especialmente alto en Sarrià-Sant Gervasi (15,2%), 3,5 puntos por encima de la media de la ciudad. Entre los demás distritos de la ciudad destaca Ciutat Vella, donde los menores de 15 años sólo representan el 9,3% de la población.

Gráfico: Población de los distritos por grupos de edad (Página 68)

El análisis detallado por zonas muestra unos porcentajes de población entre 0-14 años muy por encima de la media en Sarrià-Sant Gervasi, en los nuevos barrios del distrito de Sant Martí y en algunos barrios de Nou Barris y Sant Andreu.

Ciutat Vella es el distrito con la estructura de edad más singular si se compara con el resto de los distritos y con el conjunto de la ciudad. Así, mientras que el grupo de entre 0-14 años (9,3%) tiene el porcentaje más bajo de Barcelona, el peso del grupo de entre 15 y 64 años sube hasta el 73,5%, en cambio la media de la ciudad es del

67,7% y el resto de los distritos están entre el 64% y el 69%.

Ciutat Vella es, por tanto, el distrito con un mayor potencial de población activa y donde el índice de dependencia es menor. Estas características de la población se explican en buena parte por el peso de la inmigración.

Sarrià presenta el índice de dependencia más alto (55,7%), debido principalmente al peso que tiene la población menor de 15 años, mientras que el índice de envejecimiento es el más bajo de la ciudad. El índice de dependencia es también alto en Nou Barris y el Eixample, donde hay asimismo un alto índice de envejecimiento.

Tabla: Indices de envejecimiento y dependencia por distritos (Página 69)

Otros indicadores demográficos

La esperanza de vida es un indicador del número de años que un nacido viviría si las pautas de mortalidad del momento del nacimiento permaneciesen iguales durante toda su vida. Cuanto más alta sea, mejores son las condiciones sociosanitarias y más calidad de vida existe. La esperanza de vida de Barcelona es una de las más altas del mundo, casi 80 años de media. Ciutat Vella es el único distrito con una esperanza de vida claramente inferior, debido básicamente a la menor esperanza de vida que tienen los hombres (cinco años menos que la media de la ciudad), mientras que para las mujeres la diferencia se reduce a dos años. En cambio, la esperanza de vida más alta se registra en Les Corts y en Sarrià-Sant Gervasi, sobre todo en el caso de los hombres.

Tabla: Esperanza de vida (Página 69)

Las tasas de natalidad más elevadas se registran en Sarrià-Sant Gervasi y Sant Martí y las más bajas en Les Corts, que también presenta la mortalidad más baja. En cambio, la tasa de mortalidad más alta es la del Eixample, ya que es el distrito con más personas mayores, seguido de Gràcia y Ciutat Vella.

Gráfico: Tasas de natalidad y mortalidad por distritos (Página 69)

b) Aspectos socioeconómicos

Los censos de población ofrecen información detallada sobre el nivel de instrucción de la población por sexos y grupos de edad. La formación de la población es una variable fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad y, en general, proporciona a los individuos más renta y una mejor posición en el mercado de trabajo. Aquí se analiza el nivel de formación para el conjunto de la población entre 16 y 64 años, que son los potencialmente activos. El censo permite también conocer la situación laboral de la población residente en un territorio y determinar la proporción de activos (ocupados y parados) e inactivos, así como el motivo de su no participación en el mercado de trabajo.

Nivel de estudios

En el Eixample, Les Corts, Sarrià y Gràcia, el nivel de formación superior es el predominante en el tramo de población de 16-62 años, que supera el 40% y llega hasta el 56,5% en Sarrià. En el resto de los distritos el nivel de instrucción más frecuente corresponde al de enseñanza obligatoria, con valores que van desde el 41,3% de Horta al 49,8% de Nou Barris.

Para el conjunto de la ciudad, la población con estudios obligatorios representa el 37,4%, mientras que un 33,1% tiene estudios superiores.

Gráfico: Población de 16 a 64 años según nivel de estudios (Página 70)

Las diferencias de niveles de formación entre distritos son especialmente elevadas por lo que respecta a la formación superior, ya que Sarrià registra un valor muy por encima de la media. Igualmente, hay una importante diferencia también entre el distrito con mayor porcentaje de población con estudios obligatorios (Nou Barris) y el que tiene menos (Sarrià), siendo nuevamente este distrito el que marca la diferencia al registrar un valor muy por debajo de la media. El nivel de instrucción insuficiente es especialmente bajo en Sarrià, Les Corts, el Eixample y Gràcia, mientras que en el otro extremo figura Ciutat Vella, donde el 11,3% de la población no tiene formación suficiente.

Gráfico: Población de 16 a 64 años. Diferencias entre distritos por niveles de instrucción (Página 70)

En el nivel de formación superior hay una mayor igualdad entre sexos en todos los distritos. En este nivel de instrucción, el peso de las mujeres supera ligeramente al de los hombres en todos los distritos menos en los de Ciutat Vella y Les Corts. En cambio, las diferencias entre ambos sexos son todavía importantes en los grupos con menor nivel de formación. Así, en el de personas con nivel de instrucción insuficiente (casi 55.000 en la ciudad), las mujeres son el colectivo predominante en los distritos de Les Corts, Sarrià, Gràcia y el Eixample. En estos

casos, la mitad de las mujeres con este nivel de instrucción son mayores de 55 años. Las diferencias entre sexos superan la media de Barcelona (13 puntos) y van desde los 28 puntos de Les Corts a los 19,6 puntos del Eixample. Los demás distritos están en torno a la diferencia media de la ciudad y sólo en Ciutat Vella el porcentaje de hombres con instrucción insuficiente (52%) supera al de mujeres (48%).

También se observan diferencias en la enseñanza obligatoria, en la que las mujeres tienen también una mayor representación que los hombres, sobre todo en Sarrià y Les Corts. Ciutat Vella es el único distrito en el que el peso de los hombres supera al de las mujeres (9 puntos) en este estrato formativo.

Gráfico: Nivel de estudios de la población, por sexo y distrito (Página 71)

Situación laboral

La tasa de actividad específica, entendida como población entre 16 y 64 años que participa en el mercado de trabajo como ocupado o buscando trabajo (parado), es del 71% para el conjunto de la ciudad, con una distribución muy parecida en todos los distritos. Las tasas superan ligeramente esta media en Gràcia, el Eixample y Ciutat Vella, y se sitúan alrededor del 73%. Por debajo de la media están Nou Barris, Les Corts y Sarrià, con tasas de alrededor del 69%.

Gráfico: Situación laboral de la población de Barcelona (Página 71)

Entre los distritos con tasas de actividad más altas, Gràcia y el Eixample muestran un peso de ocupados más alto que en Ciutat Vella, de manera que el peso de los parados en este distrito es superior. Las personas en paro en Ciutat Vella representan el 10% de la población entre 16 y 64 años, el valor más alto de la ciudad. Éste es también el único distrito donde el fenómeno del paro afecta más a los hombres que a las mujeres, ya que, del total de parados, el 57,7% son hombres y el 42,3% mujeres.

Los porcentajes más altos de población no activa se registran en Les Corts, Sarrià y Nou Barris. Mientras que en

Les Corts y Sarrià el principal grupo de no activos lo forman los estudiantes (un 14%, el valor más alto de la ciudad), en Nou Barris la menor actividad se explica por un peso más elevado de las personas que realizan tareas del hogar, mientras que el peso de los estudiantes es del 8,1%, el valor más bajo después del de Ciutat Vella.

Gráfico: Población no activa. Peso sobre la población de 16 a 64 años (Página 72)

c) Aspectos familiares

Dentro de este apartado se recoge el detalle de la composición de los hogares y las relaciones familiares entre las personas que conviven en hogares familiares, de acuerdo con la información del último censo de población y vivienda de 2001.

Estructura de los hogares

El 69,5% de los hogares de la ciudad son hogares formados por una sola familia (hogares unifamiliares). Por encima de este valor están los distritos de Nou Barris (75,6%), Sant Andreu (75,1%), Horta (74,1%), Les Corts y Sant Martí (73,8%). Un 26,2% de los hogares corresponde a hogares unipersonales. Este porcentaje llega hasta el 38,3% en Ciutat Vella, el valor más alto, seguido por Gràcia (30,8%) y el Eixample (30,2%).

Gráfico: Estructura de los hogares (Página 72)

Si se observa la estructura de los hogares con una sola familia, casi el 47% están formados por una pareja con hijos y otro 30,6% por una pareja sin hijos. Los hogares monoparentales representan el 15,4% y están formados mayoritariamente por una madre con hijos.

Por distritos, las familias constituidas por parejas con hijos representan la mitad de los hogares unifamiliares en Les Corts, Sant Andreu, Sant Martí y Horta. Los porcentajes más bajos se registran en el Eixample (43,8%) y sobre todo en Ciutat Vella (33,1%). En este distrito es donde existe un porcentaje mayor de parejas sin hijos (34,9%) y también más familias monoparentales (19,1%).

Gráfico: Distribución de los hogares unifamiliares (Página 73)

Características de las viviendas familiares

La distribución de las viviendas familiares en la ciudad está lógicamente relacionada con la distribución de la población entre los distritos. No obstante, cuando se analiza detalladamente según el tamaño de las viviendas, las diferencias son importantes. Así, en Ciutat Vella se localiza el 6% de las viviendas familiares de la ciudad, pero casi un 31% de las que tienen menos de 30 m2. En cambio, en Sarrià se ubican la mitad de los pisos de más de 150 m2 de Barcelona.

Tabla: Características de las viviendas principales según superficie (Página 73)

La mitad de las viviendas de la ciudad tienen una superficie de entre 60 y 90 m2; el 27% son viviendas de menos de 60 m2, mientras que las de más de 120 m2 representan el 6,5%. Nuevamente destacan Ciutat Vella y Sarrià como los distritos más divergentes con esta media. En el caso de Ciutat Vella por el predominio de viviendas de menos de 60 m2, que son la mitad de las viviendas del distrito, y en Sarrià por el alto porcentaje de viviendas de más de 120 m2, que representan un tercio del total. Las viviendas de menos de 60 m2 también superan la media de la ciudad en los distritos de Sants-Montjuïc, Gràcia, Horta-Guinardó y Nou Barris. Entre las viviendas de mayor superficie, aparte de Sarrià, superan la media Les Corts y el Eixample.

El 68% de las viviendas familiares de Barcelona son de propiedad, por un 28,5% de alquiler. La modalidad del alquiler es dominante en Ciutat Vella (57,9%) y superan también la media de la ciudad el Eixample, Sarrià y Gràcia. Los porcentajes más bajos se registran en Nou Barris y Sant Martí, con valores inferiores al 19%.

Tabla: Régimen de propiedad de las viviendas según el padrón (Página 73)

3.1 Población e inmigración

La población de Barcelona superó los 1,6 millones de habitantes en el año 2006, con un incremento del 0,8% respecto al año anterior y del 7,3% desde el inicio de la década.

Tabla: Población total (Página 74)

La expansión demográfica está ligada a la llegada de la población extranjera, especialmente intensa entre los años 2000 y 2002. Desde entonces, el ritmo de crecimiento del fenómeno migratorio se ha ralentizado y ha sido incluso negativo entre enero de 2006 y enero de 2007, por los efectos de la aplicación de la nueva ley de extranjería. El número de extranjeros empadronados en enero de 2007 era de 250.789, el 15,6% de la población de Barcelona.

Gráfico: Incremento anual de la población extranjera de Barcelona (%) (Página 74)
Tabla: Evolución del peso de la población extranjera (Página 74)

El peso de la población extranjera respecto a la población de cada distrito disminuye, excepto en Nou Barris, donde se incrementa ligeramente. En Ciutat Vella, Sants-Montjuïc y el Eixample el peso de los extranjeros supera la media de la ciudad (15,6%), con un papel destacado de Ciutat Vella, con un 37,1% del total de la población. Sants-Montjuïc (17,2%) se convierte en el segundo distrito en cuanto al peso de extranjeros sobre población total y el Eixample (15,8%) pasa a la tercera posición.

Tabla: Distribución de la población inmigrada por distritos (Página 74)

Casi la mitad de la población extranjera es de origen latinoamericano (48%). Los procedentes de la UE-25 representan el 21,4% y los asiáticos el 15,8%. Los inmigrantes procedentes de África suponen el 7,6%, y son el colectivo que más ha caído en términos de peso relativo.

Tabla: Origen de la población extranjera (Página 75)

En valores absolutos, el número de extranjeros total ha disminuido con relación al año anterior en todas las nacionalidades excepto en las correspondientes a la UE-25 y otros países europeos (Noruega, Suiza, Islandia), que han crecido. Los inmigrantes de países de la UE, tanto del grupo de la UE-15 como del conjunto de los 25, mantienen una tendencia al alza desde el año 2000 de manera constante. Este hecho refleja el creciente grado de internacionalización de la ciudad. En cambio, los europeos procedentes de países de la Europa central y oriental han caído este año por primera vez desde 2000, probablemente por la aplicación de la nueva ley de extranjería.

La nacionalidad ecuatoriana se mantiene como la nacionalidad predominante, a pesar de que ha disminuido tanto en términos absolutos como relativos. Actualmente son 25.351 personas, que suponen el 10% del total de extranjeros. El segundo grupo lo forman los procedentes de Italia (7% del total). Este colectivo lleva dos años creciendo e incluye a personas procedentes de Argentina pero con ciudadanía italiana. Los otros grupos principales son los bolivianos (6,5%), los peruanos (5,8%) y los marroquíes (5,3%).

El número de alumnos de nacionalidad extranjera entre los alumnos matriculados en la ciudad ha subido hasta casi el 10% en el curso 2005-2006, concentrados mayoritariamente en centros públicos (74,8%), aunque se ha incrementado ligeramente el porcentaje de matriculados en centros privados.

Gráfico: Porcentaje de alumnos extranjeros sobre el total de matriculados (Página 75)

Los datos por grupos de edad existentes son del año 2006. Casi la mitad de la población en edad de trabajar (entre 15-64 años) de Ciutat Vella es de nacionalidad extranjera. En el resto de los distritos, el peso de los inmigrantes dentro de este tramo está entre el 13% de Les Corts y el 21,6% de Sants-Montjuïc.

Ciutat Vella es también el distrito donde el peso de los inmigrantes menores de 14 años es más alto, 39,3%, seguido de Sants-Montjuïc, con casi el 19%. De hecho, estos dos distritos, que son los que concentran más inmigrantes, son también los que tienen un peso más alto entre la población más joven. Hay que recordar que la mayor parte de la inmigración la forman personas jóvenes, con una edad media de 32 años.

Tabla: Peso de la población extranjera por grupos de edad (Página 75)

3.2 Educación y formación

Este año, y dada su importancia para la ciudad, el CESB ha considerado relevante que en el apartado de Educación se profundice especialmente en la cuestión del fracaso escolar en Barcelona. Por tanto, al margen del artículo que aparece sobre este tema en el capítulo IV, dentro de este capítulo III se ha querido incluir un estudio especial sobre esta cuestión.

Evolución de la distribución de la matrícula del alumnado según sectores

La enseñanza pública en la ciudad de Barcelona tradicionalmente ha sido minoritaria respecto a la concertada. Ésta fue la tendencia durante todo el franquismo y no se ha invertido durante las últimas décadas. Tímidamente, el crecimiento del sector público se ha producido en barrios periféricos.

Gráfico: Evolución de la distribución de la matrícula del alumnado de 3-16 años (Página 76)

Las tasas de graduados de secundaria en Barcelona

- Los porcentajes de graduados de secundaria aumentan espectacularmente en el curso 2004-05. En la ciudad de Barcelona, el sector público supera el techo del 60%, y se sitúa en el curso 2004-05 en el 68% de graduados de secundaria. Por su parte, el sector privado, que mantenía un crecimiento constante durante el período 2000-04, en el que pasó del 80% al 83%, da un salto cualitativo en el curso 2004-05 y llega al 87%.
- El sector privado tiene un porcentaje de graduados de secundaria superior al público. La distancia entre un sector y otro, a pesar del crecimiento, continúa siendo muy grande. De todas maneras, hay que hacer la observación siguiente: en la ciudad de Barcelona, la tendencia a lo largo del período 2000-2004 fue de aumento continuo de la distancia, que pasó de los 19 puntos del curso 2000-01 a los 24 puntos del curso 2003-04. Esta tendencia se ha invertido en el curso 2004-05, en el que ha vuelto a los 19 puntos; como puede observarse, la reducción es de 5 puntos, pero todavía no se supera el nivel del curso 2000-01.
- El porcentaje de jóvenes que obtienen el graduado de secundaria en Barcelona es superior al de Catalunya y al de España. El porcentaje de jóvenes con graduado se sitúa en Barcelona en el 81% para el curso 2004-05 (para Catalunya es de un 76%) y supera, por primera vez, el techo del 80%. El crecimiento, en comparación con los cursos anteriores, ha sido de 6 puntos.

Gráfico: Evolución del porcentaje de graduados de secundaria obligatoria sobre el alumnado matriculado (Página 77)

A pesar de los resultados positivos del curso 2004-05, que abren esperanzas sobre un cambio de tendencia, sigue siendo muy preocupante que el porcentaje de graduados de secundaria en el sector público de Barcelona sea de sólo un 68%, muy lejos todavía de las cifras de éxito escolar recomendadas por la Unión Europea para 2010. Muy al contrario del sector privado, que ya ha superado el nivel de graduados del 85%.

El crecimiento de este último año no puede ocultar la situación en la que nos encontramos todavía. Esta afirmación no supone no reconocer los esfuerzos de los profesionales de ambos sectores educativos, sino que se refiere al modelo de sistema escolar que se aplica en la ciudad.

Medidas preventivas para el éxito escolar en la enseñanza obligatoria

Por medidas preventivas se entienden aquellas que deben compensar las desigualdades de oportunidades escolares que se producen entre el alumnado por su origen familiar o social. Estas medidas se dirigen al tiempo no escolar porque es en el que se dan las desigualdades más evidentes.

Este planteamiento preventivo no es ni mucho menos nuevo. Las entidades socioculturales de los barrios y los centros cívicos llevan mucho tiempo organizando actividades educativas y de ocio por las tardes, después de la escuela. La novedad no está en la actividad en sí misma, sino en su organización y en sus intenciones: remediar las dificultades de coordinación entre la escuela y la acción educativa del territorio. El hecho de que sean

las Administraciones educativas las que aborden esta necesidad –aportando recursos, pidiendo compromisos y liderando la evaluación de los resultados– hace que las expectativas de incidencia en el funcionamiento escolar aumenten.

Los dispositivos de carácter preventivo, procedentes de las tres Administraciones que, de diferentes maneras y grados, intervienen en la acción educativa en Barcelona, son los siguientes:

- Programa PROA del Ministerio de Educación y Ciencia: programa de acompañamiento escolar en los centros de educación primaria y en los centros de educación secundaria.
- Plan de lengua y cohesión social de la Generalitat de Catalunya: planes educativos de entorno y estudio asistido.
- Proyecto EXIT del Ayuntamiento de Barcelona: actuación 1 dirigida a las escuelas e institutos que forman un itinerario escolar.

Estos dispositivos, diferentes en algunos aspectos y con recursos y alcance incomparables, basan su intención en incidir en el éxito escolar en cuatro principios fundamentales:

1. El refuerzo escolar es necesario para recuperar un segmento importante de la población escolar en riesgo de fracaso. Este segmento, que se sitúa alrededor del 15%, se encuentra en el umbral del éxito y su recuperación es posible.

2.Los ex alumnos –o, en su defecto, el alumnado universitario– son el instrumento más adecuado para desarrollar el refuerzo escolar; son el referente más positivo para el alumnado que necesita refuerzo escolar.

3. Sin la implicación del profesorado, los recursos de refuerzo escolar para atender a este alumnado pierden efectividad. Por implicación se entiende la participación en la concreción del dispositivo: selección del alumnado receptor, definición de contenidos del refuerzo escolar y propuestas de formación de los monitores/as.

4. La necesidad urgente de ayudar a las familias para que puedan ejercer sus funciones educativas. Esta ayuda debe ser práctica, realizable por todos y debe tener consecuencias inmediatas en el rendimiento escolar de sus hijos e hijas.

Tabla: Distribución de los programas por distritos (Página 78)

Grado de atención de los programas por distritos

Distritos muy atendidos

En Ciutat Vella, Nou Barris y Sant Martí actúan cuatro programas.

Distritos suficientemente atendidos

En Sants-Montjuïc, Gràcia y Sant Andreu intervienen tres programas. En Horta-Guinardó, dos.

Distritos poco atendidos

El Eixample y Sarrià-Sant Gervasi están atendidos por un programa, y Les Corts no tiene ninguno.

Distrito más atendido

Ciutat Vella, y especialmente el barrio del Raval, es la zona de la ciudad con más cobertura de programas de prevención del fracaso escolar. Actúan los cuatro programas de las Administraciones en todos los centros educativos, además de los recursos procedentes de las entidades socioeducativas del barrio.

Distrito menos atendido

Les Corts. No hay presencia de ningún programa de prevención en sus escuelas e institutos.

Éxito escolar y alumnado extranjero

En la ciudad de Barcelona el sector público escolariza al 37% de la población total en edad escolar, mientras que el sector privado llega al 63%. En cambio, estos datos se invierten cuando se tiene en cuenta la distribución del alumnado extranjero: un 74,6% está escolarizado en el sector público y un 25,4% en el sector privado.

Gráfico: Distribución del alumnado según la titularidad centros. Curso 2004-2005 (Página 79)

El porcentaje de alumnado extranjero en la ciudad de Barcelona, para el curso 2004-05 era del 9%; en cifras absolutas, 20.595 alumnos. Si, de este total, el 74,6% está escolarizado en el sector público (15.364 alumnos) y un 25,4% en el sector privado (5.231 alumnos), se puede deducir que el porcentaje de alumnado extranjero en los centros públicos de Barcelona pesa un 18%, mientras que en el sector privado es de un 3,6%. En el paso del

curso 2003-04 al 2004-05, el crecimiento del porcentaje de graduados de secundaria ha sido 5 puntos mayor en el sector público que en el privado. Dado que el incremento del alumnado extranjero ha continuado produciéndose, podemos concluir que la presencia del alumnado extranjero en las aulas –especialmente en la enseñanza pública– no tiene, hasta ahora, repercusión negativa en el éxito escolar del conjunto del alumnado.

Gráfico; Evolución del porcentaje de graduados de secundaria en Barcelona-ciudad (Página 79)
Gráfico: Evolución del alumnado extranjero en Barcelona-ciudad (Página 79)

Conclusiones

1. Se constata un alto porcentaje de fracaso escolar al finalizar la enseñanza secundaria obligatoria. Este reconocimiento no implica cuestionar los principios que configuran nuestro sistema educativo actual ni mucho menos hacer una mejor valoración de la situación anterior.

2. Tal como indican los estudios psicopedagógicos, los problemas escolares más graves afloran a los 10 años, y, a partir de aquí, se produce un incremento hasta los 16 años, cuando se manifiesta con más fuerza la desafección de algunos jóvenes para con el sistema escolar.

3. Existe una amplia experiencia y conocimiento sobre cuáles son los mecanismos y los procesos que utiliza el alumnado, o parte de éste, para situarse con relación al sistema educativo a lo largo de su escolarización obligatoria. Se sabe que la "pérdida de interés" y el proceso de "desafección" hacia el sistema escolar es acumulativo y que aumenta en proporción geométrica.

4. El progresivo alejamiento de una parte del alumnado es muy difícil de recuperar; en todo caso, es necesario tener mecanismos y capacidades para intervenir a tiempo. Pero hay que tener en cuenta que este "a tiempo" no es el mismo para todos. En la medida en que no haya intervención, este proceso, a corto o medio plazo, aboca hacia el fracaso escolar o el abandono de la escolarización.

5. Los contenidos de los aprendizajes no siempre siguen un proceso lineal y progresivo; y es evidente que la complejidad de los aprendizajes en la etapa de la ESO requiere unas bases mínimas y sólidas, que deben ser previamente adquiridas durante la etapa de primaria y que es indispensable haberlas adquirido a su finalización.

6. La implantación de la escolaridad obligatoria hasta los 16 años, aún respetando la separación entre etapas educativas, no debería ser un factor de ruptura respecto a la continuidad educativa y pedagógica del alumnado, aunque la enseñanza se haga en centros educativos diferentes.

7. De la misma manera que se reconocen los efectos positivos de los factores que intervienen en la formación de los niños y jóvenes cuando los resultados son satisfactorios, también se han de establecer y determinar cuáles son los factores y cómo se asumen las responsabilidades cuando hay fracaso escolar o abandono.

3.3 Cultura y ocio

En el año 2006 se aprobó el nuevo Plan estratégico de cultura de Barcelona, en el que se considera la cultura como argumento y como finalidad y no sólo como medio. A pesar de reconocer los beneficios externos que pueden tener las políticas culturales (económicos, sociales, tecnológicos), se pretende poner la cultura como finalidad de las políticas culturales y adaptarla a los cambios socioeconómicos de los últimos años: la diversidad, la revolución tecnológica, la creciente urbanización, la convivencia, etcétera. El horizonte temporal del nuevo plan es el año 2015 y prevé la creación del Consejo de Cultura de Barcelona como órgano que asumirá el liderazgo en el proceso de implantación de los programas incluidos en el Plan. La actividad cultural a lo largo del año ha mostrado una evolución positiva. El número de visitas a las bibliotecas de la ciudad se ha situado en 4,9 millones, con un incremento del 11% con respecto al año 2005. El número de puntos de lectura y servicios ha aumentado un 6% y se sitúa en 4.455 puntos.

Los museos han registrado un incremento del 15% en el número de visitantes y han superado los 14 millones en 2006. Este porcentaje sube un 29% en el caso de los museos municipales y concertados, por los que han pasado casi 5 millones de visitantes. En el año 2006, CosmoCaixa recibió el premio al mejor museo europeo concedido por el Foro Europeo de Museos (Consejo de Europa), que valoró el espíritu renovador, la creatividad y la belleza de la institución. El número de espectadores de artes escénicas volvió a superar los 2,1 millones, tras el descenso que sufrió en el año 2005. Asimismo, los espectadores que han asistido a los grandes auditorios (Auditori, Palau de la Música y Gran Teatre del Liceu) han superado los 1,3 millones, con un incremento del 19% con respecto a 2005. En cambio, el número de espectadores de cine ha caído un 8% y ha pasado de 10 millones de espectadores en el 2005 a 9,3 millones en 2006.

Barcelona ha sido sede de rodaje de 27 grandes películas, como la de Bigas Lunas. La oficina Barcelona Plató Film Commission, gestionada por el ICUB, ha gestionado y promovido Barcelona desde el año 1996 como espacio

de rodajes. Desde febrero de 2006, esta tarea se ha extendido a toda Catalunya con el nacimiento de Barcelona-Catalunya Film Commission, mediante un convenio entre el ICUB y el Instituto Catalán de las Industrias Culturales (ICIC).

3.4 Medio ambiente y sostenibilidad

El número de residuos urbanos generados en la ciudad ha crecido en el último año el 2,3%, mientras que la recogida selectiva lo ha hecho en un 5%. Este tipo de residuos representa el 30% del total de residuos urbanos, con un importante crecimiento desde principios de la década (11% en el año 2000).

Gráfico: Evolución de la recogida selectiva (Página 81)

En las playas, el incremento de residuos recogidos en las papeleras ha sido muy importante. El 74% de los residuos generados en las playas de la ciudad ha sido recogido en las papeleras, mientras que el 26% restante ha sido recogido en la arena. En el año 2004, en cambio, en la arena se recogía el 39% de la basura. Estos datos son todavía más significativos si se tiene en cuenta que el volumen de residuos recogidos en las playas se ha incrementado como consecuencia del aumento del número de usuarios, que ha llegado a unos 2,7 millones de personas.

Gráfico: Residuos en las playas (Página 81)

A principios del año 2006 se inició la primera fase del proyecto de instalación de centrales fotovoltaicas en equipamientos municipales repartidos por todos los distritos, para potenciar así el uso de los recursos energéticos renovables. El proyecto prevé 17 nuevas instalaciones, con 2.200 m2 más de superficie de placas solares. Junto con otras 17 instalaciones ya existentes, supondrán un ahorro de 209 toneladas de emisión de CO2 a la atmósfera. Se necesitaría un año para que un bosque equivalente a 25 manzanas del Eixample convirtiese en oxígeno esta cantidad de CO2.

Durante este año se ha proyectado la creación de 10 nuevas áreas de juego infantil, una por distrito, accesibles e integradoras, con un espacio mínimo de 500 m2, situadas en entornos naturales, terrenos llanos o que salvan desniveles y que se encuentran cerca de paradas de transporte público accesibles.

Finalmente, en los nuevos grandes parques de la ciudad se ha conectado el riego a la red freática, de manera que el 18% del agua de riego de los jardines procede de esta red.

3.5 Movilidad

La encuesta de movilidad en día laborable de la Región Metropolitana de Barcelona de 2006 presenta las principales características de la movilidad de los residentes en la ciudad y en su entorno metropolitano.

Según esta encuesta, los residentes de Barcelona realizan de media 3,4 desplazamientos por persona en día laborable, lo que supone un total de 4,7 millones de desplazamientos al día. El número de desplazamientos que hacen los barceloneses representa un 33,6% del total de desplazamientos diarios que se realizan en el conjunto de la Región Metropolitana (14,1 millones). Un 24,4% de los desplazamientos los hacen los residentes de otros lugares de la primera corona metropolitana y el 42% restante residentes del resto de la Región Metropolitana .

De los 4,7 millones de desplazamientos que hacen los residentes de Barcelona, el 84,4% corresponde a viajes internos, es decir, con origen y destino en la ciudad. Hay, por tanto, un alto grado de autocontención. Los desplazamientos externos de los barceloneses se reparten homogéneamente entre el resto de la primera corona y el resto de la Región Metropolitana.

Gráfico: Desplazamientos en la RMB (Páina 82)

En cambio, Barcelona es el principal destino de los desplazamientos externos que hacen los residentes tanto del resto de la primera corona (21,5%) como del resto de la RMB (8,4%).

De los 4,7 millones de desplazamientos de los barceloneses, un 44,3% se realizan a pie o en bicicleta, es decir, son desplazamientos no motorizados. Un 31,9% se hace en transporte público y un 2,9% se hace en transporte privado. A medida que nos alejamos de la ciudad, el uso del vehículo privado se incrementa y disminuye el del transporte público.

Gráfico: Modalidades de transporte según residencia. Año 2006 (Página 82)

La movilidad por motivos personales o movilidad no obligada representa el 30,5% de los desplazamientos relacionados con Barcelona. El 25,5% está motivada por trabajo y estudios (movilidad obligada), mientras que el 44% restante corresponde a los desplazamientos de regreso a casa.

Gráfico: Pautas de movilidad. Año 2006 (Página 83)

En el año 2006, los datos sobre intensidad de tráfico en día laborable muestran una tendencia a la reducción de vehículos en las principales vías de la ciudad y un incremento en los accesos a Barcelona y en las rondas. En cuanto al transporte público, todos los operadores han ganado pasajeros, excepto Cercanías de Renfe como consecuencia de la cadena de incidencias que afectó a la red en el último trimestre del año.

Tabla: Evolución del tráfico y del transporte público (Página 83)

En 2006 se registraron en Barcelona 10.875 accidentes de tráfico, de manera que se mantiene la tendencia a la baja iniciada en el año 2000, interrumpida por el incremento producido en 2005. El número de heridos en accidentes también ha disminuido, así como el número de muertos.

Gráfico: Evolución del número de accidentes, 1990-2004 (Página 83)

A pesar del descenso generalizado de accidentes, el número de motos implicadas ha subido un 13,7% respecto a 2005. Este tipo de vehículo es el que registra el incremento más notable en el total de accidentados y tiene una relación directa con el aumento de matriculaciones y la posible inexperiencia de los nuevos conductores. Entre las motos implicadas en accidentes, las que tienen menos de un año de antigüedad son las que experimentan un mayor incremento.

3.6 Bienestar Social

Balance del Plan municipal para la inclusión social

Consejo Municipal de Bienestar Social

I. Introducción

En este año 2006, el Consejo Municipal de Bienestar Social de Barcelona ha estado formado por los grupos de trabajo sobre Acción Comunitaria, Mujer, Drogodependencias, Familias, Personas Mayores, Infancia, Pobreza y Salud, los cuales –como es habitual– han reflexionado y han elaborado propuestas para una Barcelona más inclusiva y solidaria.

Estas propuestas tienen un marco programático común que viene dado por el Plan municipal para la inclusión social, puesto en marcha, en marzo de 2005, por el Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento de los compromisos adoptados en el Programa de actuación municipal 2004-2007 y en el plenario del Consejo Municipal de Bienestar Social de Barcelona. El Consejo Municipal de Bienestar Social de Barcelona, y especialmente su grupo de trabajo sobre Pobreza, es uno de los instrumentos clave para promover el desarrollo del Plan municipal para la inclusión social y llevar a cabo su seguimiento.

El Plan fija el marco en el que se articula el conjunto de políticas municipales orientadas a prevenir las dinámicas de exclusión, a atender a las personas y colectivos socialmente vulnerables y a promover los itinerarios personales de inserción que permitan la recuperación de la autonomía y de los vínculos de convivencia. Por lo que respecta a los perfiles sociales, el Plan municipal para la inclusión social constata, por un lado, la mejora evolutiva del desarrollo humano y la reducción de las desigualdades entre territorios de la ciudad. Así, por ejemplo, a lo largo de la última década, la tasa de paro cae más de un 50%, el número de personas con titulación superior crece un 62%, el analfabetismo se reduce un 54% y la esperanza de vida al nacer aumenta en 3 años. El índice sintético de desigualdad entre barrios muestra una evolución sólida hacia la cohesión territorial. Por otro lado, el Plan pone de manifiesto la existencia de un abanico de colectivos de población socialmente vulnerables o en situación de exclusión, a causa de su fragilidad laboral (precariedad), económica (18,2% de personas con una renta inferior al 60% de la media), residencial (personas sin techo), formativa (fracaso escolar), sociosanitaria (dependencias no atendidas) o relacional (soledad y aislamiento social).

Entre el Plan y el conjunto de servicios que lo desarrollan diariamente se sitúa un nivel intermedio de programación, constituido por los programas municipales que van estructurando la estrategia de inclusión social en ámbitos concretos de actuación.

A lo largo del año 2005 se pusieron en marcha:

- El Programa de mejora de los servicios sociales de atención primaria
- El Marco municipal para la acción comunitaria

A lo largo del año 2006 se han aprobado:

- El Programa municipal para las personas mayores 2006-2010
- El Programa municipal de atención social a las personas sin techo

A lo largo del año 2007 se aprobarán:

- El Programa municipal de familias
- El Programa municipal de infancia
- El Plan de mejora de la atención primaria

II. Hacia un nuevo sistema de servicios sociales

El Plan municipal para la inclusión social 2005-2010 apuesta claramente por un modelo público y universal de servicios sociales, promoción de la autonomía y atención a la dependencia. Al mismo tiempo, reconoce que esta apuesta debe concretarse por medio de las leyes y las políticas públicas necesarias en los niveles de Administración competentes (Generalitat y Estado).

El Ayuntamiento de Barcelona ha construido un sólido bagaje en defensa de un modelo de servicios sociales que debe garantizar el acceso como derecho de ciudadanía, orientado a la prevención y al desarrollo comunitario, de alta calidad y gestionado desde la proximidad. En la medida en que el núcleo competencial básico sigue en buena parte en manos de la Administración autonómica, el Ayuntamiento de Barcelona –de acuerdo a lo establecido en el Plan municipal para la inclusión social– ha desarrollado un papel proactivo tendente a cerrar un conjunto de acuerdos con el Gobierno de la Generalitat, orientados a:

- Ampliar sustancialmente los niveles de cobertura pública de los servicios sociales en la ciudad de Barcelona, para avanzar en la perspectiva del modelo universal.
- Generar el marco institucional que permita la transferencia de competencias y servicios al Ayuntamiento, para hacer efectivo el modelo de proximidad.

1. Acuerdo de constitución del Consorcio de Servicios Sociales de Barcelona

El Consorcio de Servicios Sociales, previsto en la Carta Municipal, tiene como objetivo desarrollar, en el ámbito de Barcelona, los servicios, establecimientos, programas y actividades de prevención, atención y promoción social. Entre sus funciones debe destacarse la capacidad de proponer la planificación general de toda la red de servicios sociales en Barcelona, así como la programación y la gestión de los servicios sociales especializados, dirigidos a los colectivos de mujeres y niños en riesgo, personas con discapacidad y personas drogodependientes. El 27 de abril de 2006, el DOGC publicó los estatutos del Consorcio, tras la aprobación final por ambas instituciones. En julio de 2006 se celebró la sesión constitutiva del Consorcio, con el nombramiento de los miembros del Consejo de Gobierno y la Comisión Mixta.

2. Acuerdo de equipamientos de atención social especializada en Barcelona

El 13 de julio de 2005, el Ayuntamiento y la Generalitat firmaron un convenio para la construcción, a lo largo del período 2005-2007, de 51 nuevos equipamientos de servicios sociales en Barcelona. Este acuerdo implica una inversión pública aproximada de 100 millones de euros, la creación de más de 2.600 nuevas plazas de atención social especializada y el incremento de la cobertura de atención social a 4.300 personas. La distribución territorial abarca los diez distritos de la ciudad.

Tabla: Datos del Acuerdo de equipamientos (Página 85)

Durante el año 2006, el Ayuntamiento ha cedido ocho solares para la construcción de las siguientes residencias para personas mayores: Viladomat (Eixample), Via Favència (Nou Barris), Augusto César Sandino (Sant Andreu), cuarteles de Sant Andreu (Sant Andreu), Can Ferrero (Sants), Benavent-Can Bacardí (Les Corts), Mercado del Guinardó (Horta-Guinardó), Avenida Padre Claret (Sant Martí). Por otro lado, se han adjudicado los proyectos de la manzana Skoda (Viladomat), Via Favència (Calle Molí) y Augusto César Sandino.

Se han cedido también nueve solares para centros de día, ocho de los cuales estarán ubicados en los mismos edificios de las residencias, y el noveno se situará en la calle del Marquès de Campo Sagrado.

Finalmente, para la atención de la infancia en riesgo se han cedido dos solares, en los que se pondrán en funcionamiento dos equipamientos con 60 plazas en total (Mas Pins y Aiguablava).

3. Acuerdo de financiación de servicios sociales por medio del convenio marco

Todos los años el Ayuntamiento y la Generalitat firman un convenio marco mediante el cual la Generalitat aporta un volumen determinado de recursos para financiar parcialmente los servicios sociales de atención primaria y especializada que gestiona el Ayuntamiento.

A lo largo de los años 2001 a 2004, el convenio marco se incrementó en una media anual del 7,4%. En el año 2005, el Ayuntamiento y la Generalitat llegaron a un acuerdo de incremento plurianual sostenido de las aportaciones autonómicas. Como consecuencia de este acuerdo de financiación, la evolución de las aportaciones de la Generalitat al convenio marco con el Ayuntamiento en los años 2005 y 2006 han sido las siguientes:

Tabla: Datos del convenio marco (Página 86)

Por tanto, a lo largo de los años 2005 y 2006 el convenio marco ha pasado de 9.420.086 euros a 17.578.618 euros, lo que representa un incremento acumulado del 86% y, lo que todavía es más importante, se acerca ya al ritmo de crecimiento necesario para el cumplimiento del objetivo de 2014, consistente en que la Generalitat llegue a financiar las dos terceras partes del coste de los servicios sociales de atención primaria en Barcelona.

III. Balance de recursos, profesionales, equipamientos, personas atendidas e implicación social

El primer año de despliegue del Plan municipal para la inclusión social ha implicado un claro refuerzo de las dinámicas de crecimiento en recursos materiales, servicios profesionales, equipamientos, personas atendidas y participación del tejido de entidades y de la ciudadanía.

1. Incremento del gasto en servicios vinculados a la inclusión social

Entre los años 2003 y 2005, el volumen de gasto municipal en inclusión social crece un 20,1% y pasa de 58,8 a 70,6 millones de euros. Dado que la aprobación del Plan de inclusión tuvo lugar en marzo de 2005, el presupuesto de 2006 es el primero que refleja directamente el impacto de las dinámicas de ejecución del Plan.

En el año 2006 el gasto en inclusión alcanza los 81,7 millones de euros, lo que representa un incremento del 15,7% respecto a 2005. El presupuesto para 2007 prevé 93.230.284 euros para servicios de inclusión, un 14,07% más que en 2006. El incremento acumulado se sitúa, por tanto, en el 31,9% desde la aprobación del Plan y en el 58,4% a lo largo del período 2003-2007.

Tabla: Gastos en servicios del Plan de inclusión (Página 86)

Por lo que respecta a la pauta de distribución de recursos entre servicios y colectivos, el desarrollo del Plan ha establecido cinco ámbitos de atención prioritaria: a) las personas mayores dependientes; b) las personas sin techo o en situación de exclusión intensa; c) las personas recién llegadas en proceso de acogida; d) los niños y niñas y adolescentes vulnerables en contextos de desestructuración familiar; y e) las personas con discapacidad.

Los porcentajes acumulados se sitúan en una franja que oscila entre el 30% y el 70% (del 29,2% de crecimiento en servicios de atención social a la discapacidad hasta el 63,9% en el ámbito de los sin techo o el 69,7% en atención domiciliaria).

Tabla: Gasto en servicios (Página 87)

La inversión municipal en equipamientos de ciudad directamente vinculada al Plan de inclusión se sitúa alrededor de los 8,1 millones de euros para el período 2005-2007. De estos, 5,4 millones corresponden a equipamientos de atención social primaria y 2,7 millones corresponden a centros de atención especializada. En el año 2006 el grado de ejecución de las inversiones se acerca ya al 100% y hay que destacar la puesta en marcha de tres nuevos centros integrales, dos centros de acogida nocturna y dos centros de día de atención a personas en situación de exclusión, así como la reforma integral con ampliación de la red de equipamientos de apoyo a la inclusión (el centro municipal de atención a las urgencias sociales y los comedores sociales municipales).

2. Profesionales y equipamientos: fortalecimiento de los dispositivos de trabajo para la inclusión

En cuanto a los equipos sociales, debe destacarse la incorporación, a finales de 2005, de 22 nuevos profesionales a la red básica, 24 nuevos educadores/as que han reforzado los equipos de medio abierto (atención a personas sin techo, acción socioeducativa con grupos de jóvenes y espacio público), 41 nuevos profesionales de diversos perfiles incorporados a equipamientos ampliados o de nueva creación, y 16 nuevos educadores/as que, en 2006, se han incorporado a los equipos de atención a la infancia y la adolescencia. Un total de 103 nuevos profesionales de intervención social al servicio de la población más vulnerable de la ciudad. Además, la puesta en marcha, el 1 de julio de 2006, de la segunda fase del nuevo modelo de atención domiciliaria ha implicado un total de 289 nuevas contrataciones, por parte de las empresas y entidades gestoras del servicio, para afrontar los incrementos previstos en el número de personas atendidas.

En cuanto a los equipamientos, el desarrollo del Plan ha comportado un impulso decisivo a la red existente, con dos colectivos de atención prioritaria: las personas en situación de exclusión intensa (con 5 nuevos centros

para personas sin techo y 18 nuevas viviendas de inclusión) y las personas mayores frágiles, con 9 nuevas promociones de viviendas con servicios. Por otro lado, se ha consolidado una extensa red de equipamientos de proximidad, orientados a la acción socioeducativa y a la inclusión relacional de niños y personas mayores: 42 centros recreativos y ludotecas infantiles y 57 clubes de jubilados y espacios municipales para personas mayores (con seis centros nuevos entre 2004 y 2006).

Tabla: Datos de equipamientos (Página 87)

3. Personas atendidas: fortalecimiento de los niveles de cobertura de la población en riesgo
Hay que destacar tres tendencias en pleno reforzamiento:

1 La consolidación al alza de las personas atendidas en la red conformada por los 33 centros de servicios sociales y el incremento de las personas cubiertas por la atención domiciliaria (SAD) y la teleasistencia. En el año 2005 las diferentes modalidades del SAD llegaban ya a 9.170 personas, y en 2006, 12.116 personas mayores y con discapacidad se beneficiaban del servicio de teleasistencia, tres veces más que en 2004.

2 ncremento de cobertura relevante en lo que se refiere a los cinco colectivos de atención prioritaria: un total de 91.588 personas vulnerables atendidas, con un incremento de un 45,2% respecto a las 63.080 atendidas en 2003.

3 Durante el año 2006 se han llevado a cabo 14 planes comunitarios en los diferentes barrios y distritos de la ciudad, el doble que en el año 2003. Estos 14 PDC promueven hoy en día un conjunto variado de 89 proyectos que, sumados a los 41 proyectos comunitarios dinamizados desde los servicios sociales, suponen que en la ciudad operen 130 proyectos comunitarios, que generan 138 actividades de diversa índole.

Tabla: Personas atendidas en servicios de inclusión de carácter general (Página 88)

4. Ciudadanía activa: fortalecimiento de la participación en las políticas de inclusión
El Plan municipal para la inclusión social apuesta nítidamente por la participación ciudadana y el trabajo en red entre el Ayuntamiento y el tejido asociativo, es decir, no sólo por políticas municipales de inclusión más potentes, sino también más participadas y con más elementos de corresponsabilidad.

Planes de desarrollo comunitario: acuerdo sobre el Marco de acción comunitaria de Barcelona

En el año 2005, el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalitat acordaron situar los planes de desarrollo comunitario en un marco de cooperación interinstitucional. En este sentido, el Ayuntamiento elabora el Marco municipal para la acción comunitaria, como concreción, en Barcelona, del documento Catalunya: civismo y convivencia mediante el cual la Generalitat regula la acción comunitaria en el ámbito nacional. Ambas instituciones acuerdan el número de planes a los que apoyar, la distribución territorial de éstos y la asignación de recursos económicos. Ayuntamiento y Generalitat asumen la cofinanciación de los planes al 50%.

Tabla: Planes de desarrollo comunitario (Página 88)

Las acciones comunitarias de intercambio y solidaridad son prácticas que refuerzan las solidaridades cotidianas y, a la vez, proporcionan una de las bases fundamentales del capital social del barrio. En conjunto, durante 2006, han funcionado 34 acciones comunitarias de intercambio y solidaridad. De éstas, 15 son acciones de intercambio en sus diversas modalidades, en las que han intervenido 16 entidades y se han efectuado unas 700 intervenciones mensuales, con la vinculación de aproximadamente 1.500 personas. Por lo que respecta a los proyectos de promoción del voluntariado, hay que señalar que han participado en ellos 1.400 voluntarios y voluntarias, se han atendido a unas 7.300 personas y se han realizado alrededor de 15.200 servicios.

Tabla 3.21. Acciones comunitarias (Página 88)

Los consejos de participación social (Bienestar, Personas Mayores, Pueblo Gitano) y la Asociación Barcelona para la Acción Social (ABAS) han sido también espacios de referencia para el desarrollo participativo del Plan. A título ilustrativo, el Consejo Municipal de Bienestar Social, a lo largo del curso 2004-2005, ha reunido a 535 personas, 140 entidades y 10 grupos de trabajo estables con 384 participantes. Ha impulsado, al mismo tiempo, la celebración de 5 jornadas monográficas de trabajo y la realización de un trabajo de evaluación sobre el impacto del propio Consejo sobre las políticas sociales municipales. La ABAS, finalmente, ha sido el espacio participativo –con presencia de más de 60 entidades asociativas, académicas y profesionales– en el que se ha situado el proceso de elaboración del Marco estratégico de bienestar social, que se completará a lo largo de los primeros meses del año 2007.

La firma del Acuerdo ciudadano para una Barcelona inclusiva, el 5 de abril de 2006, se ha convertido en el eje vertebrador para concretar estos principios. Actualmente, 375 entidades han firmado el Acuerdo y se han constituido tres redes de acción entre el Ayuntamiento y diferentes operadores sociales: centros abiertos para la infancia, inserción sociolaboral, atención a personas sin techo; y están previstas otras tres: acogida e interculturalidad, familias cuidadoras y la red B3 (entidades y empresas con programas de responsabilidad social). Se han firmado 44 nuevos convenios para dotar de estabilidad la relación y el trabajo del Ayuntamiento con las entidades de las redes y se han incrementado en un 56,6% los recursos destinados a financiar estos convenios, que en dos años han pasado de 1.257.000 a 1.970.000 euros.

IV. Barcelona inclusiva. Ámbitos de actuación: síntesis del balance

- 12.116 personas mayores o con discapacidad atendidas en las diferentes modalidades de atención domiciliaria y 16.438 en el servicio municipal de teleasistencia.
- 3.070 niños y niñas atendidos por los equipos de infancia en riesgo. 3.947 jóvenes vinculados al programa "A Partir del Carrer".
- 3.270 personas sin techo atendidas. 5 nuevos centros de acogida y 3 nuevos centros de día. 656 plazas nocturnas y 170 diurnas. 18 viviendas de inclusión.
- 21.037 personas inmigradas atendidas en el SAIER. 1.200 intervenciones en el ámbito de la mediación intercultural y 60 proyectos de mediación vecinal y comunitaria. 7.395 personas recién llegadas a los servicios de acogida lingüística.
- 14 planes de desarrollo comunitario, 41 proyectos comunitarios impulsados por la atención social primaria y 34 acciones comunitarias, de intercambio y solidaridad.
- 3.126 niños y niñas inscritos en centros recreativos y ludotecas municipales. 57 clubes de jubilados y espacios para las personas mayores distribuidos por todos los barrios de la ciudad.

3.7 Percepción de la ciudad

Los barceloneses valoran positivamente el carácter de Barcelona como ciudad abierta y cosmopolita, su gente, el ambiente y el mar. Los lugares simbólicos de la ciudad son otro de los aspectos positivos que destacan en la valoración de este año. Entre las principales preocupaciones están la inseguridad y los problemas de acceso a la vivienda, que han crecido bastante con relación al año anterior. En cambio, los problemas asociados a la inmigración prácticamente no varían desde 2005 y los relacionados con la falta de civismo disminuyen con respecto al año anterior.

Gráfico: Problemas de la ciudad según los ciudadanos de Barcelona (Página 89)

Los ciudadanos de Barcelona creen que los problemas más graves que sufre Catalunya son también el acceso a la vivienda y la seguridad, aunque en proporciones diferentes.

Gráfico: Problemas de Catalunya según los ciudadanos de Barcelona

3.8 Vivienda

Construcción de viviendas

Los datos relativos a la construcción residencial en Barcelona en el año 2006 muestran una cierta estabilidad respecto al año anterior, como puede verse en el gráfico siguiente, tanto en lo que se refiere a las viviendas iniciadas como a las acabadas.

Gráfico: Construcción de viviendas en Barcelona (Página 90)

Las 5.803 viviendas iniciadas en la ciudad, uno de los volúmenes más elevados de los últimos años, representan una moderada reducción del 0,7% respecto a 2005, que contrasta con el notable impulso de la dinámica constructiva que ha habido en el resto de Catalunya, tanto en el área metropolitana de Barcelona, donde ha crecido el 12,7%, como en la región metropolitana (14,3%) y en el conjunto de Catalunya (17,9%), donde las más de 127.000 viviendas visadas han supuesto una cifra récord.

La baja disponibilidad de suelo libre en Barcelona hace que, a pesar de ser el municipio que más viviendas promueve en Catalunya, tenga uno de los índices más bajos de construcción, con sólo 3,6 viviendas iniciadas por 1.000 habitantes, cuando en Catalunya la media está cerca de las 18 viviendas, la ratio más elevada hasta el momento. En el conjunto de la AMB, el índice de construcción se ha acercado a las 6 viviendas por 1.000 habitantes, nivel que se considera suficiente para asegurar las necesidades de crecimiento demográfico y que puede favorecer la tendencia al reequilibrio territorial de la población dentro de la denominada ciudad real.

En lo referente a las viviendas acabadas, y tras un año de fuerte caída, las 3.675 unidades del año 2006 representan un ligero aumento del 2,3% en Barcelona, un tanto inferior al del AMB (6,5%) y al de Catalunya (3,5%). Estas cifras no reflejan del todo la intensa actividad que los visados de obras han ido mostrando en los últimos años: en el periodo 1997-2006 el total de viviendas acabadas en la ciudad ha supuesto sólo el 75% de las iniciadas, una cifra similar a la del resto de los ámbitos.

Construcción de vivienda protegida

El número de viviendas acabadas en Barcelona con algún tipo de protección en el año 2006 ha sido de 898 unidades, con un aumento del 5% respecto a 2005, y la cuota de protección ha llegado casi al 25% del total de acabadas, nivel superior al del conjunto de la AMB (15,5%) y mucho más alto que la media de Catalunya (4,9%). En el Tabla siguiente se analizan los datos relativos a las viviendas iniciadas y acabadas de los dos últimos quinquenios (1997-2001 y 2002-2006) para Barcelona ciudad y el conjunto de Catalunya, así como el peso de las viviendas protegidas.

Tabla: Viviendas iniciadas y acabadas y % de viviendas protegidas (Página 91)

Gracias al impulso que el Ayuntamiento de Barcelona ha dado a la vivienda protegida desde el año 1996, con la política de suelo y el establecimiento de las reservas mínimas del 25% en los nuevos planeamientos, y junto con la actuación de otros operadores públicos y sin ánimo de lucro, la cuota de protección de las viviendas iniciadas en la ciudad, que era ya del 21% de media en el quinquenio 1997-2001, ha aumentado hasta el 25,6% en el período 2002-2006. De forma similar, la cuota de protección de las viviendas acabadas ha subido del 22,7% al 27,6% en el último quinquenio.

El volumen de viviendas con algún tipo de protección en Barcelona ha crecido a un ritmo muy superior al de las viviendas libres. Así, las 5.740 viviendas protegidas acabadas en la ciudad en este último quinquenio representan un aumento del 21% respecto al periodo anterior, mientras que el número de viviendas libres incluso ha disminuido.

Los datos de Barcelona contrastan con los del conjunto de Catalunya, donde la cuota de protección del último quinquenio no ha superado el 7%. La ligera recuperación que desde el año 2003 se ha dado en el volumen de viviendas protegidas iniciadas, con un aumento del 5,5% en el quinquenio 2002-2006, queda absorbida dentro del fuerte aumento de la vivienda libre, buena parte de la cual corresponde a residencias secundarias y turísticas.

El 20% de las viviendas protegidas iniciadas en Catalunya en el período 2002-2006 se encuentra en el municipio de Barcelona, porcentaje que llega hasta el 23% en el caso de las acabadas, mientras que el volumen total de la construcción residencial en la ciudad no llega al 6% del total de la comunidad autónoma. Habrá que esperar para comenzar a notar en Catalunya los efectos de la Ley 10/2004, de urbanismo, y del reglamento que la desarrolla (en vigor desde el 1 de septiembre de 2006).

Evolución de los precios

En 2006 se ha mantenido la tendencia alcista de los precios del mercado residencial iniciada a finales de la década de los noventa, tanto en Barcelona como en el resto de Catalunya y también en España. Como puede verse en el Tabla siguiente, el precio medio de oferta de las viviendas libres de nueva construcción en la ciudad se sitúa en el segundo semestre de 2006 en 5.791 euros/m2, con un aumento del 14% en términos corrientes en relación con el año anterior, porcentaje inferior al existente en el resto de la AMB (16,4%) y en el resto de Catalunya (18,2%), ámbitos en los que los niveles de precio son sensiblemente menos elevados y, por tanto, disponen de más recorrido.

En cuanto a las viviendas de segunda mano, el precio medio se sitúa en los 5.007 euros/m2, con un aumento del 11,9% respecto al año 2005, inferior al experimentado por las viviendas nuevas.

Tabla: Precio medio de oferta de las viviendas (Página 91)

A pesar de los importantes aumentos del año 2006, el gráfico siguiente muestra una cierta ralentización en el ritmo de crecimiento de los precios de las viviendas de nueva planta, que el año anterior habían llegado a presentar subidas superiores al 20%, tanto en Barcelona como en el resto de los ámbitos. El cambio de tendencia en este segmento del mercado se ha empezado a registrar en la ciudad durante el último semestre de 2006, momento en que los precios han comenzado a reducirse ligeramente con respecto al primer semestre, al mismo tiempo que el stock de viviendas nuevas en oferta ha aumentado de forma importante, lo cual parece indicar unas mayores dificultades de comercialización y una cierta ralentización del ritmo de venta de las viviendas.

Gráfico: Precios del mercado inmobiliario de Barcelona (Página 92)

Así pues, parece que nos encontramos ante las primeras señales de enfriamiento de la demanda, tanto por los niveles de precios alcanzados como por el endurecimiento de las condiciones de financiación, con un aumento de los tipos de interés reales, que durante el año 2006 han pasado a ser positivos, lo que ha provocado un empeoramiento de las condiciones de accesibilidad.

En el Tabla siguiente se analiza el aumento de los precios de oferta de las viviendas en Barcelona a lo largo del último decenio. Con puede verse, es el segmento de nueva planta el que presenta los crecimientos más fuertes en el conjunto del período 1996-2006, durante el cual los precios se han multiplicado por cuatro en términos corrientes, seguido de cerca por el mercado de segunda mano. Los aumentos más importantes en todos los segmentos del mercado se han dado en el quinquenio 2001-2006.

El mercado de alquiler ha experimentado un aumento más moderado, a pesar de que los precios se han doblado en el conjunto del decenio. El incremento de los alquileres en 2006 (8,9%) se inscribe en un contexto de estancamiento del número de contratos en la ciudad (en torno a los 24.000 por segundo año consecutivo).

Tabla: Evolución del precio medio de oferta de las viviendas en Barcelona (Página 92)

Los datos nos permiten comparar el nivel de precios de Barcelona y del AMB dentro del contexto español. Basados en los valores de tasación de las viviendas libres, los datos engloban tanto las viviendas nuevas como las de segunda mano. Hay que tener en cuenta que la proporción de este último segmento dentro del conjunto es muy elevada, especialmente en Barcelona y el AMB, donde representa cerca del 90% del número de tasaciones.

Tabla: Precio medio de la vivienda libre. Ranquin de capitales de provincia (Página 92)

Si comparamos ámbitos territoriales homogéneos (área metropolitana de Barcelona frente a municipio de Madrid, es decir, ámbitos de la misma superficie –600 km2– y población –alrededor de los 3 millones de habitantes–) la metrópoli de Barcelona no es la más cara de España, y en cualquier caso no más cara que Madrid, ni en cuanto a la vivienda nueva, ni en lo referente a la de segunda mano, ni en el conjunto del mercado, como puede verse en el Tabla anterior.

Tampoco el municipio de Barcelona es el más caro de España si se tiene en cuenta el conjunto del mercado de vivienda libre, puesto que se sitúa por detrás de San Sebastián y Madrid, que tienen los más altos niveles de precios. Únicamente en el caso de la vivienda nueva, que en Barcelona representa poco más del 10% del mercado, los precios en el municipio son superiores a los del resto de los municipios de España.

Política de vivienda protegida

Los niveles de precios de la vivienda libre contrastan con los máximos vigentes para las viviendas de protección oficial, un sector cada vez más importante dentro de la oferta de nueva construcción en el mercado residencial de la ciudad.

Tabla: Precios máximos de venta de las viviendas protegidas: (Página 93)

Los agentes dinamizadores de la vivienda protegida en la ciudad –Ayuntamiento de Barcelona y otros promotores públicos y sin ánimo de lucro– siguen concentrando su actividad en el régimen general y especial, así como también, y cada vez más, en el régimen de alquiler.

En cambio, la nueva modalidad de precio concertado creada para favorecer el acceso a la vivienda protegida a la población con ingresos de hasta 6,5 veces el IPREM, después del primer año de vigencia no ha comenzado a funcionar todavía en Barcelona, dadas las dificultades de los promotores privados para obtener suelo a precios sostenibles dentro del techo máximo.

Una de las principales conclusiones del Libro Blanco de la vivienda encargado por el Ayuntamiento de Barcelona hace referencia a las dificultades del segmento del 25% de la población de la ciudad de menores ingresos para acceder a la compra de una vivienda, incluso de protección oficial. Una de las recomendaciones propuestas por el Libro Blanco es la mayor potenciación de las viviendas de alquiler social.

En este sentido, hay que decir que, en los tres primeros años de aplicación del Plan de vivienda de Barcelona 2004-2010, y de acuerdo con el objetivo de dar prioridad a los colectivos con más necesidades sociales, casi la mitad de las viviendas protegidas acabadas en la ciudad lo han sido en régimen de alquiler (48%), mayoritariamente para jóvenes y también con servicios para las personas mayores, mientras que el resto ha sido vivienda en venta de régimen general y especial (35%) y, en menor medida, promociones públicas para personas con derecho a realojamiento, por procesos de intervención urbanística y barrios en remodelación (17%).

La constitución del Consejo de Vivienda Social, que ha tenido lugar recientemente en el marco del Consorcio formado por la Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona, supondrá un nuevo espacio de participación ciudadana y un instrumento para generar propuestas sobre la política de vivienda en la ciudad y reunirá a los diferentes sectores que intervienen en este ámbito. Entre sus funciones también se encuentran el seguimiento y la evaluación de las actuaciones públicas en materia de vivienda.

Política de rehabilitación

La política de rehabilitación que lleva a cabo el gobierno municipal, tan importante para una ciudad densa y carente de suelo como es Barcelona, se ha consolidado durante el año 2006 con el mantenimiento de las líneas de colaboración y concertación entre todas las administraciones públicas. Los convenios firmados en el año 2006 por el Ayuntamiento de Barcelona con el Ministerio de la Vivienda y la Generalitat de Catalunya suponen una inversión de más de 26 millones de euros, destinados tanto a la remodelación de barrios como a la rehabilitación de viviendas dentro de las áreas de rehabilitación integral (ARI).

El convenio para la reforma de barrios favorece a las viviendas de los polígonos del Turó de la Peira, Via Trajana, Polvorín, Besòs, Trinitat Nova y Gobernador, con una inversión de 5 millones de euros. El mismo convenio incluye las operaciones de rehabilitación del barrio del Carmel, con una inversión de 6 millones de euros, y también la del Bon Pastor, con 9,3 millones de euros.

Otro de los convenios firmados prevé la ampliación del número de áreas de rehabilitación integral en la ciudad de las tres existentes (Ciutat Vella, Poble Sec y el núcleo antiguo de Gracia) hasta nueve. Las seis nuevas ARI corresponden a los núcleos antiguos de Sants, Sant Andreu, Horta, Poblenou y Clot, así como al área de Prosperitat, con lo que la política de rehabilitación se amplía a zonas que no son núcleos antiguos. En conjunto, y de acuerdo con el convenio para el año 2006, las nueve áreas de rehabilitación recibirán una inversión por parte del Ministerio de la Vivienda de 6,3 millones de euros, para actuar en más de 1.200 viviendas. Las subvenciones cubren, de media, un 40% del coste de las obras que realizan los particulares en estas zonas y la subvención media es de 5.000 euros por vivienda.

Esta política de ayudas a la rehabilitación ha supuesto en 2006 un importante impulso de las actuaciones específicamente protegidas, ya que cerca de 5.800 viviendas de la ciudad han estado afectadas por obras sujetas a algún tipo de ayuda pública.

También hay que mencionar las más de 3.200 actuaciones de mejora de edificios residenciales subvencionadas por el Instituto del Paisaje Urbano, cuando se cumplen 22 años de la campaña "Barcelona, posa't guapa".

Simultáneamente, el programa de ayudas que prevé la Ley de barrios de la Generalitat también se continúa implementando, con la aprobación en el año 2006 de dos nuevos proyectos en Barcelona: Trinitat Vella y Torre Baró–Ciudad Meridiana, que se unen a los de Roquetes, Santa Catalina y Poble Sec aprobados en convocatorias anteriores. De esta forma son ya cinco los barrios de Barcelona con necesidades de atención especial que se han visto favorecidos con la aplicación de esta ley de mejora de los escenarios de habitabilidad y calidad de vida, que, al corregir los desequilibrios existentes dentro del área urbana, contribuye en cierta manera a frenar el aumento de la dispersión de los precios de las viviendas por zonas, evita la segregación residencial y, en definitiva, permite mejorar la cohesión social.

La plataforma de transporte del delta del Llobregat

Miquel Valls
Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona

El delta del Llobregat, con el puerto de Barcelona y el aeropuerto internacional de El Prat como piezas clave, presenta un gran potencial para desarrollar su papel como plataforma de transporte y logística a escala europea.

Las razones de este potencial son claras. Tanto el puerto como el aeropuerto se encuentran inmersos en procesos de ampliación sin precedentes. Además, la gran proximidad física entre ambos, y con respecto a otras instalaciones complementarias, y las sinergias que de todo ello se derivan permiten hablar de la existencia de una "puerta de entrada global" a Catalunya y al sur de Europa, tanto para pasajeros como para mercancías. Finalmente, su situación geográfica y la estrecha relación con el centro de producción y consumo definido por la región metropolitana de Barcelona, refuerzan su papel estratégico.

El puerto de Barcelona constituye un verdadero motor económico de Catalunya; la comunidad logística portuaria aporta más de 1.000 millones de euros al VAB catalán y genera más de 16.000 puestos de trabajo. Adicionalmente, más de tres cuartas partes del comercio exterior marítimo catalán y una cuarta parte del estatal utilizan el puerto de Barcelona.

Por su parte, el aeropuerto internacional de El Prat es hoy en día un elemento clave para la competitividad de nuestro territorio. En el marco de la economía global, las decisiones sobre la localización de las actividades económicas se basan en factores como la disponibilidad de conexiones aéreas directas y eficientes con los clientes.

El puerto y el aeropuerto nos conectan con nuestros mercados y con los socios estratégicos de nuestra economía y aseguran nuestras posibilidades de desarrollo.

El puerto de Barcelona

La ampliación de las instalaciones

Con un tráfico total superior a los 46 millones de toneladas en el año 2006, el puerto de Barcelona es uno de los tres puertos más importantes de España, junto con Algeciras y Valencia, y uno de los principales puertos del Mediterráneo en lo relativo al transporte de contenedores.

La estrategia del puerto de Barcelona consiste en desarrollar su potencial como puerta de entrada al sur de Europa de las mercancías de terceros países. Esta estrategia se basa, en una primera fase, en el desarrollo del Plan Director, que implica un proceso de ampliación muy ambicioso, actualmente en plena ejecución, y que supondrá doblar su superficie terrestre, con dos nuevas grandes terminales de contenedores.

Con todos estos cambios ya en marcha, el puerto de Barcelona se ha fijado como objetivo, en el marco del Segundo Plan Estratégico 2003-2015, la expansión del hinterland del tráfico de contenedores. Se estima que el cumplimiento de este objetivo supondrá en el año 2015 un tráfico de 3,9 millones de TEU y 69 millones de toneladas de mercancías. La capacidad máxima de las instalaciones, no obstante, se aproxima a los 150 millones de toneladas y a los 10 millones de TEU.

Los nuevos accesos terrestres

El crecimiento actual del tráfico de mercancías del puerto ha superado durante más de cinco años las previsiones del Plan Director. Sin embargo, el puerto está funcionando con unos accesos terrestres poco adecuados: por un lado, un sistema ferroviario muy deficitario, que sitúa el tren en una posición muy poco competitiva, y, por otro, unos accesos viarios de capacidad insuficiente para al gran número de camiones que entran y salen diariamente del puerto. El tránsito de camiones del puerto, además, se mezcla con el tránsito de aproximación a la ciudad de Barcelona y con todo el tráfico generado por el conjunto de la plataforma logística del delta del Llobregat.

Para cumplir sus objetivos estratégicos y aprovechar todo el potencial del mercado peninsular y europeo, el puerto de Barcelona requiere un acceso ferroviario bien conectado con las redes ferroviarias ibérica y europea, que permita constituir una oferta de transporte competitiva, basada en la intermodalidad. Además del ferrocarril, hay que considerar que determinados tráficos marítimos, como el de corta distancia (short sea shipping), necesitarán también accesos viarios de gran calidad. Desgraciadamente, el proyecto de nuevos accesos terrestres (viarios y ferroviarios) del puerto de Barcelona se encuentra muy retrasado: hasta el verano de 2006 no salió a

información pública el correspondiente estudio informativo. Actualmente, todavía está pendiente la declaración de impacto ambiental (DIA), la redacción del proyecto constructivo y la contratación y ejecución de las obras. De acuerdo con los plazos usuales en este tipo de actuaciones, no es previsible que entren en servicio hasta el año 2012 o 2013.

Por su parte, las obras de ampliación del puerto están bastante avanzadas: en el año 2009 está previsto que entre en servicio la nueva terminal de contenedores Muelle Prat y en el año 2011 la nueva terminal de transporte marítimo de corta distancia. Consecuentemente, se producirá un desfase entre la inauguración de las terminales (que implicará un incremento muy notable del tráfico de mercancías del puerto) y la entrada en servicio de los accesos terrestres (fundamentales para dar salida al tráfico adicional).

La gestión portuaria

El actual sistema de gestión del puerto de Barcelona es el resultado de una evolución iniciada hace treinta años. Hasta 1978, la gestión de los puertos estaba centralizada en la Junta de Puertos. A partir de ese momento aparecieron los denominados puertos autónomos: Huelva en primer lugar, y después Valencia, Bilbao y Barcelona.

El Puerto Autónomo de Barcelona se ha consolidado como proveedor de infraestructura y suelo portuario que regula la utilización de las instalaciones del puerto como dominio público y se autofinancia mediante la aplicación de tasas a los usuarios y otorga, en régimen de autorización o concesión, la prestación de los servicios a operadores privados.

La ley de puertos de 1992 inició un nuevo proceso centralizador, coordinado por el Ente Público Puertos del Estado (EPPE), que convirtió los puertos de interés general, incluidos los puertos autónomos, en autoridades portuarias. El Ministerio de Fomento nombra a los presidentes de las autoridades portuarias y el EPPE nombra a los directores. Desde aquel momento, 27 autoridades portuarias gestionan los 44 puertos de interés general.

No obstante, la ley de puertos de 1992 no afectó a la estructura diferenciada entre el proveedor de infraestructura y suelo y los prestadores del servicio; ni tampoco al sistema de autofinanciación mediante tasas. Posteriormente, la nueva ley de puertos de 1997 dio acceso a las comunidades autónomas a la participación en la gestión de los puertos. Sobre la base de aquella ley, actualmente los gobiernos autonómicos, que tienen mayoría en los consejos de administración, designan a los presidentes y éstos a su vez nombran a los directores.

Pero la ley planteaba un grave problema tarifario y, siguiendo la doctrina constitucional establecida por la sentencia del Tribunal Constitucional 185/95 (sobre prestaciones patrimoniales impuestas de carácter público), se tuvo que definir, en el año 2003, una nueva ley de régimen económico y de prestación de servicios en los puertos de interés general para configurar los precios privados como tasas. La nueva ley, que representó un paso atrás en la autonomía de gestión portuaria, está en trámite de revisión en el Congreso de los Diputados.

A pesar de todos estos cambios legislativos, el puerto de Barcelona constituye un modelo de referencia en lo referente a su gestión económica, que se ha puesto de manifiesto en la financiación de las obras de ampliación, cubiertas en un 70% con su propio capital de cash-flow y con fondos europeos, y en un 30% con aportaciones privadas.

En los últimos años el contexto de mercado en el que se encuentra el puerto ha evolucionado a gran velocidad hacia una escala internacional y globalizada, que obliga a los puertos europeos del Mediterráneo a un alto nivel de competencia para captar tráficos de terceros países, sobre todo del sudeste asiático. En este nuevo contexto, ya no es suficiente con ser un puerto autofinanciado y rentable; se tiene que ser competitivo, y para conseguirlo se deben llevar a cabo estrategias comerciales específicas, con una oferta de precios y servicios adaptados a los requerimientos de los tráficos que se quieren captar.

Eso requiere dar un paso adelante en la evolución del modelo de gestión portuaria, que permita dos cambios fundamentales: flexibilizar la fijación de los precios de los servicios por parte de las autoridades portuarias e incorporar criterios e instrumentos empresariales en su gestión, con una colaboración más directa de las empresas prestadoras de servicios portuarios.

Vale la pena comentar, por lo que respecta a la libertad de precios, que la ley actual no la permite. Y, a pesar de que el nuevo proyecto de ley de puertos en tramitación introduce ciertas mejoras en este sentido, éstas no son suficientes. Se tiene que poder definir una nueva fórmula que permita implantar una mayor flexibilidad de precios, respetando la condición del puerto como bien público. Sólo abordando este último cambio en el modelo de gestión, el puerto podrá desarrollar su estrategia para conseguir una posición destacada dentro del comercio marítimo internacional, en beneficio de su papel como motor económico de Barcelona y Catalunya.

El aeropuerto de Barcelona

La ampliación de las instalaciones

El aeropuerto internacional de El Prat ha triplicado su número de viajeros durante los últimos quince años, avanzándose a los crecimientos previstos en su Plan Director y manteniendo un ritmo de crecimiento anual superior al de la mayoría de los aeropuertos europeos.

En 2006 se superaron por primera vez los 30 millones de pasajeros, con un crecimiento del 10% respecto al año anterior, y se situó en el octavo lugar del ranquin europeo de aeropuertos por volumen de viajeros. El número máximo de operaciones diarias también se incrementó significativamente, y llegó a más de 1.065 vuelos en un solo día.

Este espectacular crecimiento hace indispensable la ampliación en marcha, dentro del marco del Plan Barcelona, que constituye una operación sin precedentes en la infraestructura del aeropuerto, muy superior a las llevadas a cabo en los años 1968 y 1992.

El Plan Barcelona arrancó en el año 1999, con la aprobación del Plan Director del aeropuerto por parte del Ministerio de Fomento. Preveía la modernización de las infraestructuras existentes, la construcción de una tercera pista, una nueva área terminal, nuevos accesos viarios y ferroviarios, y la urbanización de más de 300 hectáreas como zona de servicios.

La modernización de la infraestructura ya está ejecutada desde el año 2003. En septiembre de 2004 se inauguró la tercera pista del aeropuerto y en febrero de 2007 entró en servicio la nueva torre de control. Se prevé que las obras de la Terminal Sur (edificio, instalaciones, etc.) estén listas en junio de 2008, aunque no podrá entrar en servicio hasta que no se realicen las pruebas de integración necesarias, tal vez en el primer trimestre de 2009.

La nueva terminal, distribuida en cinco plantas, dispondrá de una gran superficie, 525.500 metros cuadrados, muy superior a la actual, que cuenta con 130.000 metros cuadrados, y alcanzarán una capacidad de 55 millones de pasajeros, en una primera fase, y 70 millones en una segunda fase.

Los nuevos accesos terrestres

Si bien la ejecución de las nuevas instalaciones aeroportuarias está bastante avanzada, los accesos terrestres están muy atrasados, tal como pasa en el puerto. Los diferentes tramos y ramales se encuentran todavía en fase de estudio, proyecto o, en el mejor de los casos, en una fase muy inicial de obra.

Las conexiones terrestres del aeropuerto ampliado, que incluyen el acceso viario desde la variante de la C-31, la línea 9 de metro, la línea de cercanías y la línea de alta velocidad, resultan de vital importancia para poder asumir el incremento de demanda que experimentará el aeropuerto durante los próximos años.

Si no se agilizan suficientemente los proyectos y obras de estas conexiones, se comprometerá el potencial de desarrollo del aeropuerto y su posicionamiento futuro dentro del mercado aéreo europeo y mundial.

Acceso viario

El Ministerio de Fomento adjudicó el 17 de enero de 2007 la construcción del acceso viario de la nueva Terminal Sur del aeropuerto desde la C-31. El plazo de ejecución previsto es de 42 meses y, por tanto, el nuevo vial no entrará en servicio hasta mediados de 2010.

Ante la necesidad de asegurar una conexión viaria para la nueva terminal, se tendrá que establecer una solución provisional: enlazar la nueva terminal con el eje viario interno del aeropuerto (el llamado "vial estructurante"), que la conectará con el acceso viario actual.

Línea 9 del metro

En mayo de 2006 se inició la primera fase del túnel entre la Fira II y el aeropuerto, el tramo Fira-Parque Logístico. Sin embargo, otros tramos están mucho más atrasados: la propuesta final de acceso de la L9 al aeropuerto se sacó a información pública en el mes de agosto de 2006 y todavía se está redactando el proyecto constructivo.

La Generalitat prevé que las obras del túnel entre Fira II y el aeropuerto acaben a finales de 2010, cuando entre en servicio el resto de la línea. Desde un punto de vista técnico, los retrasos acumulados y el ritmo habitual de este tipo de obras hacen suponer que el plazo puede alargarse dos años más, hasta el año 2012.

Ferrocarril de cercanías

En febrero de 2007 el Ministerio de Medio Ambiente aprobó la DIA correspondiente al nuevo acceso de cercanías al aeropuerto, hasta la Terminal Sur. El Ministerio de Fomento ya ha iniciado el proyecto constructivo y, de acuerdo con los plazos habituales de ejecución, se prevé la entrada en servicio de este acceso ferroviario a mediados de 2011.

La inversión correspondiente a esta obra (166 millones de euros) figura en el convenio firmado en el año 2006 entre el Departamento de Política Territorial y Obras Públicas y el Ministerio de Fomento para la inversión en la red ferroviaria catalana durante los próximos seis años.

La línea del AVE al aeropuerto

La conexión del AVE con el aeropuerto de Barcelona ha quedado pendiente de un estudio específico a cargo de la Generalitat, que no tiene fecha prevista de realización. Mientras tanto, los viajeros del AVE que quieran llegar al aeropuerto tendrán que conectar con la línea de cercanías o con la línea 9 de metro en la futura estación intermodal de El Prat. Este proyecto es de vital importancia para poder configurar el aeropuerto de Barcelona como un nodo multimodal estratégico. Permitirá ampliar la demanda del aeropuerto y extender su ámbito de influencia a distancias muy superiores a las actuales y favorecerá su consolidación como aeropuerto central de la eurorregión y como hub euromediterráneo.

El establecimiento de servicios ferroviarios directos entre el ámbito de influencia del aeropuerto y la nueva Terminal Sur ayudará a reducir el número de vuelos de corta distancia que actualmente aseguran esta conexión, con el consiguiente incremento de capacidad del aeropuerto que podrá ser dedicada a los vuelos de largo radio. Adicionalmente, una buena coordinación entre los servicios ferroviarios de aportación y los vuelos de larga distancia es una oportunidad para que las compañías aéreas ofrezcan billetes combinados tren-avión, con facturación de origen a destino (incluyendo el trayecto ferroviario), tal y como ocurre en otros países.

La gestión aeroportuaria

El desarrollo del aeropuerto, en pleno proceso de ampliación, requiere una redefinición urgente de sus objetivos a medio y largo plazo, para potenciar un papel más relevante en el mercado internacional, con un mayor número de conexiones intercontinentales. Este cambio de rumbo del aeropuerto implica decisiones estratégicas y comerciales muy difíciles de llevar a cabo con el actual sistema de gestión, centralizado en AENA.

AENA constituye la autoridad reguladora y ordenadora, y es también el proveedor de servicios de navegación aérea y gestor aeroportuario, hecho que entra en contradicción con los criterios establecidos por el derecho europeo, que separa claramente los ámbitos de regulación y gestión.

Al margen de esta cuestión, cuenta con una estructura centralizada, que no deja ninguna autonomía a los aeropuertos, ni presta atención a las demandas y potencialidades específicas de sus territorios, ni a la aplicación de criterios de eficiencia empresarial en su gestión.

El nuevo modelo de gestión deberá incorporar cuatro elementos fundamentales:

- Reconocer que la competencia aeroportuaria se establece a escala continental, no local, y entre aeropuertos individuales, no entre sistemas aeroportuarios, de manera que las estrategias específicas de cada aeropuerto (infraestructurales, comerciales, tarifarias, etc.) son clave para su posicionamiento.
- Asegurar que la estrategia del aeropuerto se determina de acuerdo con las necesidades de su entorno socioeconómico y obtiene el respaldo de otras estrategias locales (infraestructuras de acceso, instalaciones logísticas, etc.), además de considerar su papel clave en el sistema productivo y logístico.
- Garantizar una gestión con criterios e instrumentos empresariales, mediante la definición de sociedades mixtas de gestión altamente profesionalizadas.
- Separar los papeles de regulador y gestor, que actualmente acumula AENA, siguiendo las indicaciones del derecho comunitario y el más elemental sentido común.

Es necesario, por tanto, un cambio en el sistema de gestión de los aeropuertos, que permita una gestión individualizada y autónoma, convenientemente orientada desde el territorio, con la intervención directa de los entes de gobierno autonómico y local y de los agentes económicos, y muy profesionalizada desde el punto de vista empresarial.

La Defensora del Ciudadano de Barcelona, por los derechos y las libertades de los ciudadanos

Pilar Malla i Escofet
Defensora del ciudadano de Barcelona

Desde enero de 2005 Barcelona cuenta con una Sindicatura de Greuges local. Estos dos años de trabajo han permitido poner en marcha la nueva institución y, simultáneamente, centrar la atención en aquellos temas en los que los derechos de los ciudadanos todavía no están garantizados de forma suficiente.

La figura del Defensor del Ciudadano local está creada y definida por la Ley municipal y de régimen local de Catalunya y es –en el ámbito municipal– análoga a la del Síndic de Greuges de Catalunya, del Defensor del Pueblo, o a la de otros ombudsman locales promovidos por la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad (CSD), también conocida como Carta de Saint-Denis, ratificada por el Ayuntamiento de Barcelona en el año 2000. La figura del síndic local o defensor de la ciudadanía ya está presente en más de treinta ayuntamientos catalanes que han aprobado la incorporación de este organismo a su estructura municipal.

La novedad de esta institución local exige una presentación detallada de sus objetivos y funcionamiento, antes de centrar los temas que afectan a la vida de los ciudadanos y sobre los que se ha intervenido en 2006.

La supervisión de la Administración municipal

La Oficina del Defensor del Ciudadano es una institución unipersonal, personalizada en la figura de la Defensora del Ciudadano, encargada de la supervisión de la Administración municipal y de sus organismos dependientes. Tiene el deber de defender al ciudadano de los agravios de sus derechos desde la órbita municipal y también el deber de velar por estos derechos de todo el mundo a través de una función de prevención general ante proyectos u omisiones del Ayuntamiento. Esta función debe realizarse con independencia y objetividad. No tiene dependencia jerárquica; sólo se debe al ciudadano y al espíritu de la ley, y rinde cuentas al Pleno Municipal, que es el que nombra al Defensor del Ciudadano por un mandato de cinco años independiente de los ciclos electorales. Es una forma de garantía democrática paralela a los recursos administrativos y a los contenciosos judiciales.

Es impensable que en un entorno administrativo democrático se produzcan atentados a los derechos humanos. Y, si fuese así, hay medios ordinarios de garantía jurídica para neutralizarlos. Por ello, el Defensor del Ciudadano no es una institución creada para interferir en los procesos administrativos o judiciales, y no le está permitido anular resoluciones administrativas. Tampoco puede intervenir en los casos pendientes de una resolución judicial. Pero puede buscar soluciones de consenso voluntario, proponer alternativas, acceder a documentación administrativa sobre los casos estudiados y poner de manifiesto posibles defectos procedimentales que hayan perjudicado al ciudadano o que justificarían una revisión de la resolución por parte de la Administración.

El objetivo de la Sindicatura es procurar que las normas se apliquen ajustándolas a las circunstancias de las personas. Y no es que la Defensora del Ciudadano tenga más capacidad que otras instancias para conseguir soluciones justas para el ciudadano: es simplemente que la Defensora del Ciudadano puede buscarlas para encontrar equidad y no solamente cuestiones de derecho formal.

Dando la razón o no al ciudadano que se ha sentido agraviado por una actuación municipal, la Defensora puede garantizar que el procedimiento y la aplicación de la norma han sido ajustados a derecho, o, si no lo han sido, puede proponer la revisión o la reparación a la que el ciudadano tenga derecho.

Los derechos de los ciudadanos

Los derechos amparados por la Defensora del Ciudadano se pueden enunciar en tres grandes grupos. Primero, los derechos más identificables como derechos fundamentales y libertades públicas, o sea, aquellos que deben asegurar la igualdad ante la ley y evitar cualquier trato inhumano o degradante, o que hiera la dignidad. Esto incluye los derechos de libertad ideológica y religiosa, de libertad de residencia y movimiento por el territorio, de participación en los asuntos públicos y de acceso a la función pública, o de libertad de expresión, entre muchos otros fijados en la Constitución española.

Un segundo grupo son los derechos sociales, cuya realización requiere legislación, programación y desarrollo desde los poderes públicos. El grado de realización y disfrute de estos derechos depende de la regulación legal y del reconocimiento de prioridades presupuestarias, pero también del sentido de justicia social de los poderes públicos; independientemente de ello, son unos derechos exigibles por el hecho de ser consustanciales con la condición humana. Estos derechos constitucionales incluyen, por ejemplo, la protección social, económica y jurídica de la familia y los niños; la promoción de las condiciones favorables para el progreso social y económico; la vivienda; los servicios sociales para las personas mayores; la tutela de la salud pública, o el acceso a la cultura. La Defensora de Ciudadano tiene que velar por que, en la parte que sea de competencia del Ayuntamiento, el reconocimiento y la protección de estos derechos presida toda la actuación municipal.

Finalmente, un tercer conjunto que debe ser objeto de atención de la Defensora del Ciudadano es el de los derechos y principios relativos a la buena administración, cuya importancia es hacer viables los otros dos. El derecho a tener una buena administración –previsto en el proyecto de Constitución europea– implica la exigencia de un buen y eficiente ejercicio de las competencias municipales incluidas en la legislación de régimen local, y ello tanto por en lo referente a las garantías de los procedimientos como a la cuestión de la eficiencia de los resultados. Aquí hay que recordar que las competencias municipales abarcan amplias temáticas, como las de participación ciudadana, sostenibilidad ambiental, gestión territorial, cohesión social, movilidad, seguridad en lugares públicos, ordenación del tráfico, protección civil, disciplina urbanística, parques y jardines, vías públicas urbanas, patrimonio histórico-artístico, protección del medio, mercados, salubridad pública, servicios funerarios, limpieza, transporte público, actividades culturales, deportivas y de ocio, turismo, enseñanza o igualdad de acceso a los servicios públicos. En definitiva, todo tipo de actividades y servicios públicos que contribuyen a satisfacer las necesidades y las aspiraciones de toda la población.

El campo de intervención municipal es inagotable, la Carta Municipal de Barcelona dice que, en todo caso, el Ayuntamiento puede promover toda clase de actividades y prestar todos los servicios públicos que afecten al interés general de los ciudadanos y que no estén expresamente atribuidos a otras administraciones públicas.

El procedimiento

Cuando se considera que alguno de estos derechos ha sido vulnerado por una actuación municipal, toda persona residente en Barcelona, o que trabaje en la ciudad o que esté de paso, tiene la posibilidad de presentar su queja a la Defensora del Ciudadano. La Defensora de Ciudadano también puede intervenir preventivamente de oficio, una intervención que está justificada por la imposibilidad de que lo haga el propio interesado o porque el perjuicio a un ciudadano es ofensa a todos los ciudadanos.

Es evidente que la competencia de la Defensora de Ciudadano en relación con la supervisión de la actividad municipal no es exclusiva. Pueden concurrir en la investigación de un mismo asunto con el Defensor del Ciudadano de Catalunya o el Defensor del Pueblo.

Las intervenciones de la Sindicatura deben seguir un procedimiento formal y sus decisiones tienen que ajustarse a los principios constitucionales garantistas para todos. Pero el procedimiento que debe seguirse no es el procedimiento administrativo general sino el específico, llamado derecho de petición, y las normas reglamentarias municipales. Por ello, las decisiones de la Defensora de Ciudadano no están sujetas a recurso administrativo ni judicial.

Siguiendo este modelo, el procedimiento se inicia con la atención a la persona que expone su sentimiento de agravio. Se ofrece información y asesoramiento, y, si procede, se deriva al órgano gestor oportuno, sea municipal o de otra Administración, previo contacto con aquél si es conveniente. Posteriormente, se admite a trámite y se asume la investigación de las quejas. Según lo que el caso requiera, la Defensora del Ciudadano y su equipo de asesores estudian la documentación, llevan a cabo la comprobación presencial, entrevistan a responsables municipales, hacen la petición de informes técnicos o jurídicos, y consultan a especialistas –tanto internos como externos– que puedan ayudar a comprender mejor el problema.

Finalmente, se adopta la decisión estimatoria o desestimatoria de la queja, que se fundamenta en términos de derecho y equidad, y se comunica al interesado, a la alcaldía y al órgano afectado. La decisión puede implicar la formulación de sugerencias, recomendaciones o advertencias a los órganos investigados.

El estudio de la queja de un ciudadano o de un asunto abierto de oficio, puede implicar también la necesidad de plantear recomendaciones más amplias y preventivas. Es lo que se recoge todos los años en el informe anual; además, como mínimo una vez al año, también se da cuenta al Plenario Municipal. Sea por un caso concreto, o en relación con aspectos más generales, las recomendaciones, las sugerencias y las advertencias de las decisiones de la Defensora del Ciudadano constituyen la verdadera razón de ser de la institución. Son la herramienta para procurar enmendar las situaciones insatisfactorias descubiertas con la investigación.

Las deficiencias en derechos sociales

Una mirada al informe de la Defensora del Ciudadano de Barcelona de 2006 y a sus recomendaciones, permite aproximarse a algunos retos de la ciudad. Las aportaciones y reflexiones de la Defensora de Ciudadano no son un reproche ni un instrumento al servicio del gobierno o de la oposición municipal. Se ofrecen como una colaboración para ofrecer el mejor servicio a los ciudadanos. Por ello, se pretende hacerlas desde el realismo, teniendo presente lo que se hace y mostrando lo que queda por hacer.

Las quejas recibidas estos dos años muestran que los derechos y las libertades fundamentales formales están garantizados para la mayoría de las personas que viven en Barcelona. Pero, en cambio, la lectura no puede ser la misma cuando hablamos de derechos sociales. Parte de esta situación se explica por un problema endémico,

que afecta a todas las Administraciones y que se acaba de solucionar. Los servicios sociales que hay en la ciudad sufren un déficit de financiación que no garantiza los derechos sociales de las personas como sería deseable.

Los avances legislativos anunciados hacen temer que, en muchos casos, los servicios sociales se continuarán prestando no en función de las necesidades de la gente sino en función de la disponibilidad de plazas y de presupuesto. Y así muchos servicios y prestaciones seguirán funcionando según lo que se podría denominar un "régimen de cola", en el que cuando se acaba el presupuesto ya no hay derecho a la prestación. Ninguna Administración puede denegar el acceso a la escolarización o a la atención médica alegando que se ha agotado la partida presupuestaria; en cambio, el acceso a servicios y prestaciones sociales como becas, guarderías, atención domiciliaria, viviendas de protección oficial, residencias para personas mayores, pensiones dignas... es un derecho sin una cobertura universal. La insistencia en este aspecto es fundamental, porque no se trata sólo de contar con prestaciones dedicadas a ayudar a los pobres, sino de disponer de una verdadera red de servicios sociales que garanticen efectivamente el ejercicio de los derechos de todos los ciudadanos y la igualdad de oportunidades.

Estos temas se han repetido constantemente en las quejas recibidas durante estos dos años en la Sindicatura. Uno de los ejemplos más claros y conocidos de estos derechos no garantizados es el acceso a la vivienda. Es necesario aumentar la oferta de vivienda protegida, pero, además, hay que garantizar el acceso a ésta a las personas que, con los baremos actuales, quedan excluidas.

Por un lado, está toda la población que tiene que vivir con rentas inferiores a 600 euros al mes, a las cuales les es imposible acceder al mercado de la vivienda. Se trata de personas que cobran el salario mínimo (570 euros) o que están por debajo de esta cantidad porque ingresan prestaciones como pensiones mínimas, no contributivas o rentas mínimas de inserción. Para estos colectivos, la oferta actual de vivienda social, como la que ofrece el Patronato Municipal de la Vivienda, es notablemente insuficiente para atender la gran demanda existente.

Pero también existe un amplio sector de población con sueldos por encima del salario mínimo pero que no llegan a los 1.000 € al mes, que tiene muy difícil acceder a las promociones de vivienda pública. A pesar de que los precios estén protegidos y limitados, esta franja de población muchas veces no tiene los ingresos mínimos ni la estabilidad económica necesaria para acceder a las viviendas de promoción pública. Además, el hecho de llegar a cumplir los baremos establecidos tampoco les garantiza el acceso, ya que las promociones se adjudican por sorteo.

Otras instituciones han estudiado más ampliamente el problema del acceso a la vivienda en la ciudad de Barcelona. Pero las quejas estudiadas en la Oficina de la Defensora del Ciudadano retratan una grave deficiencia en el disfrute de este derecho constitucional. En los últimos años el número de viviendas protegidas en Barcelona ha crecido, pero la demanda y la necesidad de las mismas lo ha hecho todavía más.

Hay otros temas que muestran la insuficiencia de las prestaciones sociales que tienen los ciudadanos de Barcelona. Una de las quejas más claras que hemos recibido en este ámbito es la falta de becas para los comedores escolares. En el curso 2006-2007, en Barcelona sólo 5.444 niños recibían estas ayudas y la demanda era casi del doble. Esta situación provoca que las familias que se quedan sin esta beca que ofrece el Departamento de Educación de la Generalitat recurran a los servicios sociales del Ayuntamiento, que tienen que acabar asumiendo ayudas de suplencia; además, no se siguen los mismos criterios en todos los distritos.

Finalmente, en el ámbito de los servicios sociales, también se han recibido quejas sobre la calidad de algunos de los servicios sociales adjudicados a empresas privadas. No se trata de formular a priori si funciona mejor un servicio gestionado desde la Administración pública o por parte de la empresa privada. Pero en este tipo de servicios no se puede perder nunca lo que es esencial: la proximidad, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, el buen trato. Y normalmente todo ello lo ofrecen mejor las pequeñas empresas o las entidades sin ánimo de lucro, en las cuales los gestores tienen una experiencia más próxima a la gente que deben atender. Por ello, se debe realizar una revisión de los criterios, tanto técnicos como económicos, que se utilizan para la adjudicación de los servicios residenciales o de ayuda a domicilio (atención y cuidado personal, comidas, limpieza) a empresas externas al Ayuntamiento. Se debe llevar a cabo un detallado control y seguimiento de los servicios contratados, porque es necesario asegurar que lo que está escrito en los pliegos de condiciones se haga realidad.

El funcionamiento de la Administración

El seguimiento de todos los procedimientos administrativos que tiene abierta una Administración como el Ayuntamiento de Barcelona es inabarcable para una institución como la Oficina del Defensor del Ciudadano. Desde las multas de tráfico hasta la expropiación de un edificio, se generan miles de procedimientos anualmente. Pero las quejas que llegan a la Oficina permiten detectar aquellos problemas que se repiten o aquellas deficiencias en determinados tipos de procedimientos. Los temas más importantes que reflejan las quejas son deficiencias en la ejecución de las resoluciones o de las inspecciones y respuestas administrativas insuficientes o inexistentes.

Independientemente de su número, la falta de eficacia de las resoluciones administrativas o de la falta de inspección siempre crea quejas. Son quejas que no existirían si la actuación administrativa e inspectora hubiese sido la adecuada. Y a veces ello puede ocasionar agravios graves. Por ejemplo, vinculados a la vivienda, hay casos en los que una ejecución contundente de la normativa municipal hubiese evitado la degradación de un edificio y, por tanto, hubiese sido una herramienta preventiva del acoso inmobiliario. También es un problema grave el que la falta de eficacia administrativa permita que haya locales o actividades comerciales que no cumplan las condiciones necesarias y que causen molestias a los vecinos. Cuando se producen estas situaciones, además del agravio que generan, lo que acaban percibiendo los ciudadanos es la sensación de estar desamparados por el derecho y por la Administración. Por ello, es fundamental el rigor y la celeridad en la resolución de los procedimientos administrativos que se inicien. Y también que, preservando las garantías de procedimiento, sean procedimientos comprensibles para los ciudadanos.

La convivencia

Uno de los temas clave que se detectan en las calles de la ciudad es la contaminación sonora. Hay diversidad de temas que acaban remitiendo a este tipo de problema: tráfico, aparatos de aire acondicionado, lugares de ocio, celebraciones festivas en las calles o servicios como la recogida de basuras. Dada la concentración de personas y de actividades que hay en cualquier ciudad, es inevitable que se repitan las quejas por ruido. Pero sí que hay ejemplos de situaciones que son evitables.

Uno de los que ha llegado más claramente a la Oficina de la Defensora del Ciudadano es el ruido de los aparatos de aire acondicionado que no cumplen la normativa. Ya se ha comentado la falta de ejecución de las inspecciones o de los procedimientos administrativos. Pero, la Oficina de la Defensora también ha insistido en responsabilizar a los instaladores del incumplimiento de la normativa correspondiente. Cualquier servicio técnico que no realice correctamente una instalación tiene una responsabilidad sobre aquel servicio profesional, aunque los propietarios sean los responsables de los aparatos.

Otro motivo de conflicto por el ruido es debido a los locales o a las actividades económicas y lúdicas que no se adecuan a la normativa y causan molestias a los vecinos: instalaciones industriales, locales de ocio y actos festivos y ferias en la calle. Las quejas que llegan a la Oficina a menudo no se deben tanto al ruido como al hecho de que los vecinos consideren que el Ayuntamiento no ha actuado con la contundencia o la agilidad necesarias. No siempre se ha dado la razón a los vecinos, pero sí que hay suficientes casos como para recomendar una mejora del control de la contaminación acústica.

Pero dentro de las quejas que genera el uso del espacio público hay algunas que son más difíciles de gestionar en una gran ciudad. Son los problemas que surgen cuando el ejercicio de un derecho impide o dificulta el ejercicio de otro derecho. Un ejemplo de ello son los problemas de ruido que no tienen que ver directamente con la vulneración de una ordenanza municipal. Por ejemplo, cuando los vecinos ven alterado su derecho al descanso porque otros ejercen su derecho al ocio o cuando se llevan a cabo actividades que son inevitables y necesarias en una ciudad, como la recogida de basuras. Pero, además del ruido, hay otros ejemplos de este problema en otros ámbitos, como cuando unos vecinos reclaman la eliminación de una colonia de gatos y otros reclaman que se atienda a estos animales.

Todos estos ejemplos, en ámbitos y campos muy diferentes, ilustran que la exigencia del ejercicio de un derecho también debe ponderarse con el ejercicio de los derechos de los demás. Este ha sido y se ha querido que sea un criterio transversal en las resoluciones y recomendaciones de la Defensora del Ciudadano. Pero esta confrontación de intereses legítimos y de defensa de los derechos de todos los ciudadanos no siempre tiene una solución absoluta. Por eso se tiene que optar por la búsqueda de salidas razonables, posibles y equitativas, pero que no siempre dejan plenamente satisfechos a todos los implicados.

La Administración, en primer lugar, ha de cumplir y hacer cumplir la normativa y la legalidad vigente que regulan cualquiera de estos temas. Pero, además, en estos casos debe asumirse otra función: mediar y ofrecer soluciones para encontrar una solución adecuada. Y, en cualquier caso, debe impedirse que se vulneren los derechos de los más desprotegidos. Y encontrar soluciones viables también depende de los ciudadanos implicados.

Cuando no hay una actitud comprensiva y ponderada hacia los argumentos, las necesidades y los derechos de los otros no hay salida posible. Asimismo, tampoco es posible resolver estas cuestiones si el ejercicio de los derechos no se acompaña de una asunción responsable de los deberes para con los demás y el conjunto de la ciudad.

Favorecer una responsabilidad compartida que haga posible la convivencia en la ciudad también es uno de los servicios que se quiere ofrecer desde la Oficina de la Defensora del Ciudadano de Barcelona.

La vivienda en Barcelona: búsqueda de respuestas al problema de los precios y a las nuevas necesidades sociodemográficas

Antón Costas
Catedrático de Política Económica de la UB. Director del Libro Blanco de la Vivienda en Barcelona

Búsqueda de consensos sobre diagnósticos y prioridades de política de vivienda

La vivienda se ha convertido en la principal preocupación ciudadana en Barcelona, lo mismo que en el resto de las principales ciudades españolas y del conjunto del país. Respondiendo a esa preocupación, el alcalde me encargó la elaboración de un Libro Blanco de la vivienda en Barcelona, centrado especialmente en el análisis de los problemas de accesibilidad a la vivienda de los grupos sociales con mayores problemas, así como en la recomendación de propuestas de acción que contasen con un amplio respaldo ciudadano.

El Libro Blanco es el resultado del trabajo de un grupo de expertos y de una amplia discusión ciudadana llevada a cabo especialmente en el seno del Consejo de Ciudad. Su publicación, en abril de 2007, permite profundizar en los rasgos más destacados del problema de la vivienda en la ciudad, de los que se derivan un conjunto de propuestas de acción que cuentan con amplio consenso entre los expertos y la ciudadanía.

Las causas básicas de ese problema son el aumento de los precios y la emergencia de un conjunto de transformaciones sociodemográficas que hacen de Barcelona un extraordinario laboratorio de cambio social y familiar que exige una transformación profunda de la tipología de oferta para dar respuestas a estas nuevas necesidades de alojamiento.

El Libro Blanco contiene un conjunto variado de propuestas que se resumen en dos prioridades básicas y en siete líneas de acción que, a modo de pilares, pueden permitir construir un nuevo modelo de vivienda asequible y sostenible para Barcelona.

Las dos prioridades básicas para la política de vivienda en Barcelona recomendadas por el Libro Blanco son: 1) la opción por la oferta de vivienda de alquiler asequible, tanto pública como privada; y 2) la rehabilitación y renovación de la ciudad construida, que permita atender a las nuevas necesidades de alojamiento que plantean las transformaciones sociodemográficas que está experimentando la ciudad sin necesidad de consumo de nuevo suelo.

La rehabilitación del parque de vivienda existente en Barcelona y la renovación de la ciudad a partir de la recuperación de antiguos espacios de actividad productiva son políticas que permiten la recuperación de las funciones residenciales de la ciudad. Esta política es respetuosa con la riqueza arquitectónica y cultural de la ciudad, es sostenible medioambientalmente, eficiente económicamente y progresista desde el punto de vista social, porque permite inyectar diversidad y cohesión en el conjunto de la ciudad, sin necesidad de creación de nuevos barrios de vivienda social que pueden convertirse en nuevos guetos.

La rehabilitación y la renovación urbana permiten, a través de la opción por el alquiler asequible, responder tanto al problema de los precios como a las nuevas necesidades de alojamiento que se derivan del enorme cambio social y demográfico que está experimentando la ciudad en la última década, con la aparición de un nuevo perfil de residentes (jóvenes, profesionales, solteros y divorciados) y de nuevas tipologías de familias (unipersonales, sin núcleo y pareja sin hijos) que en la actual constituyen más de la mitad del total de familias.

En las notas que siguen se analiza un poco más qué ha sucedido con los precios e los ingresos en la ciudad y con esas transformaciones sociodemográficas que permiten entender mejor las recomendaciones del Libro Blanco.

La tijera de los precios y los salarios

Una buena forma de acercarse al problema de la vivienda en Barcelona es imaginar una tijera en la que la hoja superior representa la evolución de los precios de las viviendas y la hoja inferior la evolución de los ingresos (salarios y prestaciones sociales de pensiones, desempleo, etc.). Cuando la tijera está cerrada significa que los ingresos coinciden con los precios y el mercado es capaz de ofertar vivienda adecuada a cada nivel de ingresos; por el contrario, cuando la tijera se abre indica que los precios de la vivienda se separan cada vez más de los ingresos de los residentes y provocan que muchos de ellos tengan dificultades para acceder a un alojamiento, ya sea de propiedad o de alquiler.

Como se ve en la figura siguiente, la tijera de los ingresos y de los precios de la vivienda en Barcelona se ha ido abriendo en los últimos años y eso ha hecho que cada vez sean más los residentes que tienen dificultades para acceder a una vivienda, especialmente si cuentan sólo con sus ingresos laborales y por prestaciones sociales.

Gráfico: Incremento de precios y rentas en Barcelona (Página 105)

Los precios del mercado libre que más han subido, tanto de compra como de alquiler, han sido los de las viviendas más económicas. Este hecho ha contribuido a agravar el problema para las familias de ingresos bajos.

Con los datos sobre precios de viviendas e ingresos de los residentes en la ciudad (para 2004, año más reciente para el que existen datos oficiales) en el Libro Blanco se calcula el esfuerzo económico y financiero que tiene que hacer una familia tipo de Barcelona para acceder a una vivienda. Contando sólo con sus ingresos, en el año 2001 necesitaba dedicar todos los ingresos durante 5,9 años para comprar una vivienda, mientras que en el año 2004 ese esfuerzo había subido a 7,9 años.

El problema está en los extremos

Pero el esfuerzo medio que tiene que hacer una familia tipo no nos dice mucho acerca de la intensidad del problema de la vivienda para las familias con bajos ingresos. Un 25% de población residente en Barcelona tiene ingresos muy bajos. Con datos de 2004, el más reciente para el que se disponen de datos de ingresos a escala individual, los ingresos de ese 25% no llegan a los 10.000 euros. Si sólo dispusiesen de estos ingresos difícilmente podrían hoy, a los precios actuales, acceder a una vivienda.

Gráfico: Renta familiar (Página 105)

Sin embargo, eso no significa que muchas de las familias comprendidas en ese 25% de ingresos bajos no dispongan ya de vivienda en propiedad comprada en años anteriores; o que no la puedan comprar en el futuro, si cuentan con ayudas familiares o públicas. De hecho, más de un 25% de los jóvenes que viven emancipados en Barcelona declaran no pagar ni alquiler ni hipoteca por la vivienda en la que residen, lo que sugiere que cuentan con ayudas o se alojan en viviendas de familiares.

Lo que nos dicen esos datos de distribución de ingresos en la ciudad de Barcelona es que aquellos que sólo cuentan con sus propios ingresos para acceder a una vivienda tienen que hacer un esfuerzo casi imposible para sus recursos. Como vemos en el gráfico, el 25% de las familias con ingresos bajos tendrían que dedicar todos sus ingresos durante más de 20 años para acceder a una vivienda en propiedad.

Gráfico: Esfuerzo de compra: ratio precio/renta (Página 105)

Si vemos ahora cuáles son algunos de los colectivos que tienen que hacer mayor esfuerzo, nos encontramos que el problema está en los extremos de la distribución de ingresos. Como muestra el gráfico siguiente, los jóvenes y los mayores son los que mayores dificultades enfrentan. En el año 2005, el esfuerzo que tenían que hacer los jóvenes representaba el 100% de sus ingresos. Por lo tanto, un sueldo de la familia para pagar la hipoteca y otro para vivir.

Gráfico: Esfuerzo financiero compra: cuota hipotecaria/renta (Página 106)

La política de vivienda no beneficia a quien más lo necesita

Se podría pensar que, al menos, el precio de las viviendas de protección oficial habrá estado al alcance de las familias con menos ingresos, y que las ayudas oficiales a la vivienda les habrán favorecido más que a otros grupos sociales con más renta. Pero aun en el supuesto de que la suerte les favoreciese en el sorteo de una vivienda de protección oficial (VPO), el precio de una vivienda del régimen general de VPO está por encima de lo que deberían pagar como precio asequible las familias con menores ingresos, tal como se ve en el gráfico.

Gráfico: Precio asequible de compra (Página 106)

El gráfico nos permite ver que, en realidad, la política de VPO lo que está haciendo es posibilitar el acceso a la propiedad de las clases medias y acomodadas, pero no de las familias con menores ingresos. Esa conclusión se afianza cuando vemos el efecto de las deducciones en el IRPF, que constituyen la principal ayuda pública, a gran distancia de los recursos invertidos en vivienda pública y en ayudas directas a las familias. Como se ve en el gráfico, las deducciones por la compra de vivienda en el IRPF a quienes menos ayudan es a los que más lo necesitan.

El "cheque" fiscal que el Gobierno concede a través de las deducciones permite a las clases medias y altas disminuir el coste de acceso a la vivienda, pero dejan de lado al 25% de las familias con menores rentas.

Gráfico: Efecto de las deducciones del IRPF. Reducción en pp del esfuerzo financiero de compra (Página 106)

La solución está en el alquiler asequible

El acceso al alquiler social es, no obstante, asequible para la mayoría de estas familias con bajos ingresos que encontramos en la ciudad de Barcelona. Las nuevas tipologías de vivienda de alquiler (de 40 m2) con servicios o tuteladas (para jóvenes y personas mayores) que está impulsando el Ayuntamiento de Barcelona tienen un precio no superior a los 200 euros al mes, que es inferior al precio de alquiler asequible, es decir, que pueden pagar

muchas de esas familias sin ver comprometida su solvencia financiera. El problema es que aún existe poca oferta de este tipo de vivienda de alquiler asequible.

Gráfico: Alquiler asequible (Página 107)

A la vista de la evolución que han tenido los precios de la vivienda y de la distribución de ingresos existente en la ciudad, la opción más eficaz para facilitar el acceso a la vivienda a los grupos sociales con mayores problemas de accesibilidad es la vivienda de alquiler asequible. Es decir, el alquiler que represente entre el 35% y el 40% de los ingresos de las familias, porcentaje que es el que tienen en cuenta las políticas de vivienda social de los países avanzados. El alquiler asequible así calculado comienza a ser una directriz básica de toda política de vivienda en esos países, que tienen que incorporar todas las administraciones públicas en sus políticas respectivas.

El alquiler asequible, tanto público como privado, es una política que permitirá afianzar la cohesión social y mejorar la calidad de vida de las familias, además de favorecer la productividad y el crecimiento económico al facilitar la movilidad laboral. Pero se requiere un esfuerzo continuado de las políticas de vivienda a lo largo de los próximos años, o quizá décadas, para legitimar el alquiler como una opción válida para una gran parte de la población.

La nueva tipología familiar de Barcelona: el predominio de los hogares unipersonales

La opción de la política de vivienda por al alquiler asequible se ve aún más necesaria cuando se analizan, además de los precios y la distribución de ingresos, las tendencias sociales, demográficas y familiares que están siendo dominantes en la ciudad de Barcelona.

Como se ve en el gráfico, la tasa de emancipación de la población joven de Barcelona ha descendido de una forma espectacular desde 1985. Ese año el 74,1% de los jóvenes vivía emancipado, mientras que en 2001 esta tasa era del 52%. Este retraso en la emancipación constituye una verdadera anomalía, tanto en términos históricos como comparados.

Gráfico: Evolución de los indicadores de actividad y de la tasa de emancipación de la población de 25-34 años (Página 107)

El alquiler social asequible puede ser el instrumento más potente para romper esta patología social en los próximos años, dado que permitirá a los jóvenes construir una vida propia.

Ahora bien, la formación de pareja ha dejado de ser el principal motivo para la emancipación. Este cambio en las pautas de formación de hogares implica nuevas necesidades de alojamiento, vinculadas a vivienda de menor dimensión y de alquiler, para favorecer la movilidad durante esta primera etapa del ciclo vital de las personas.

Tabla: Motivo por el que tiene previsto emanciparse la población de 25-34 años en Barcelona (Página (108)

Otro cambio social con gran impacto en las necesidades de vivienda es lo que está ocurriendo con la tipología de hogares dentro de la ciudad de Barcelona.

Mientras en 1991 la suma de los hogares unipersonales, hogares sin parentesco y parejas solas representaban solo el 38% del total de hogares de Barcelona, en el año 2001 ese porcentaje representaba ya cerca del 60%. En los últimos años se ha acentuado esta tendencia a la formación de hogares unipersonales.

Tabla: Estimación del número de hogares de la población de 25-34 años emancipada de Barcelona, según tipología del hogar (Página 108)

Esta tendencia a la formación de hogares unipersonales se está viendo acentuada en los últimos años por el hecho de que Barcelona atrae especialmente a jóvenes, profesionales, solteros y divorciados procedentes del resto de Catalunya, España y Europa. Por el contrario, los casados con hijos son los que manifiestan más propensión a salir de la ciudad, incluidos los inmigrantes, hacia los municipios limítrofes, del resto del área metropolitana o más alejados.

El resultado de esta dinámica sociodemográfica, en la que los fuertes flujos inmigratorios han tenido un papel esencial, convierte a la ciudad de Barcelona en un verdadero laboratorio social con fuerte implicación para la política de vivienda. De forma creciente, Barcelona necesita una nueva tipología de oferta de vivienda que responda a estas necesidades habitacionales. El alquiler asequible vuelve a ser una opción muy adecuada para esta emergente realidad social y familiar.

Las proyecciones de población, formación de hogares y necesidades de alojamiento que se hacen en el Libro Blanco para el horizonte de 2006-2016 se basan en tres hipótesis que, de cumplirse, acentúan esta tendencia a

la formación de hogares unipersonales o de pareja sola. Así, estimamos que en los próximos años: 1) aumentará la emancipación de los jóvenes para independizarse sin que el motivo sea la formación de pareja, 2) aumentará la propensión a la formación de hogares en las edades adultas centrales como consecuencia del aumento de la ruptura de parejas, y 3) se incrementará la autonomía residencial de las personas mayores.

La apuesta por la recuperación de las funciones residenciales de la ciudad existente

Si la política de vivienda de la ciudad de Barcelona quiere responder a los retos que plantean estos cambios demográficos y sociales tiene que apostar decididamente por una nueva política de vivienda que integre las estrategias residenciales dentro del espacio más amplio de la ciudad metropolitana.

Dentro del sistema residencial metropolitano, Barcelona está especializada en vivienda antigua, grande y de calidad, aunque en muchos casos necesita de una adecuación para adaptar sus condiciones de habitabilidad (falta de ascensores, aislamiento deficiente, falta de agua caliente y gas, etc.). Además, en muchas de estas viviendas grandes y necesitadas de algún tipo de rehabilitación débil residen personas mayores que viven solas o en pareja.

A pesar de sus carencias, este stock de vivienda existente en Barcelona es muy propicio para una política que busque dar respuesta a las nuevas necesidades de alojamiento a partir de una política activa de rehabilitación y de renovación urbana.

La recuperación de las funciones residenciales de las viviendas y edificaciones existentes a través de la rehabilitación, y la renovación de la ciudad a partir de cambios de usos del suelo existente, acompañados de la modificación de ciertos aspectos de la normativa urbanística para facilitar esta rehabilitación y renovación, son instrumentos capaces de dar respuesta a las nuevas necesidades de alojamiento que hemos detectado en la ciudad, sin necesidad de utilizar nuevo suelo, de por sí escaso. La rehabilitación, en muchos casos de tipo débil o light, de las viviendas y edificaciones existentes y la renovación urbana de usos del suelo permiten inyectar diversidad social en toda la ciudad construida. Por tanto, la rehabilitación es una política que cumple con los principios que demanda la nueva cultura de las ciudades: es innovadora, solidaria, sostenible y eficiente.

Dos prioridades, un criterio y siete pilares para la nueva política de vivienda en Barcelona

La evolución de mercado inmobiliario, los cambios sociales, demográficos y familiares, y la tipología del stock de vivienda en Barcelona son los elementos de base que han llevado a proponer en el Libro Blanco una nueva política de vivienda asequible y sostenible basada en:

■ Dos prioridades básicas:

1) Opción por la vivienda de precio asequible, tanto pública como privada.
2) Opción por la rehabilitación y la renovación de la ciudad existente, más que por el uso de nuevo suelo, escaso normalmente.

■ Un criterio director:

La colaboración intensa entre Administraciones y entras éstas y el sector de promoción inmobiliaria, tanto el privado como el social, que está llamado a tener un papel creciente.

■ Siete pilares de actuación:

1) Constitución de un parque de vivienda de alquiler social.
2) Avance en el diseño de un sistema más transparente de adjudicación de VPO.
3) Formación de un parque municipal de suelo para usos residenciales.
4) Promoción activa de la rehabilitación y la renovación urbana.
5)Cohesión a partir del barrio, que evite los riesgos de exclusión y segregación.
6) Mayor vinculación de la política de urbanismo y la política de vivienda.
7) De la ciudad municipio a la ciudad metropolitana.

La atención a la dependencia en España. Retos de futuro

Gösta Esping-Andersen y Sebastià Sarasa
Universidad Pompeu Fabra

Introducción

En el año 2040 habrá en España dos millones de ancianos mayores de 79 años y habrán duplicado su proporción en el conjunto de la población española.

Mientras tanto, la tasa de ocupación femenina habrá aumentado siguiendo la tónica de los últimos años, en los que ha pasado del 25% a principios de los años ochenta hasta el 35% al acabar el siglo XX, muy por debajo todavía de las tasas medias europeas, a lo que debe añadirse la escasa incorporación de generaciones jóvenes debido a que España tiene desde hace años la tasa de nacimientos más baja del mundo. Dadas estas previsiones, en España se avecina una crisis del modelo actual de atención a las personas mayores.

El envejecimiento demográfico ha puesto la cuestión de la atención sociosanitaria de las personas mayores a un lugar preferente en la agenda política de muchos Estados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). En la mayoría de los países, se percibe un aumento de los ancianos que viven solos y una disminución de los hogares en los que conviven más de una generación, al tiempo que aumenta la proporción de mujeres que trabajan fuera del hogar. Ello no impide que las mujeres continúen haciéndose cargo de los mayores dependientes que no viven con ellas (Sundstrom, 1994). Pero aun cuando la mujer siga asumiendo esos cuidados, el aumento de la tasa de dependencia reducirá la capacidad de la familia para atender a las personas dependientes, ya que la ratio entre mujeres de edad comprendida entre 45 y 69 años y los mayores de 70 años viene cayendo sin cesar desde mediados del siglo XX (Comisión Europea, 1993). En consecuencia, es de esperar un aumento del gasto público en la atención de las personas dependientes, y los Gobiernos afrontan dilemas en torno a cómo organizar dicha atención, dado que, según sea esa organización, serán diferentes sus efectos sobre el mercado de trabajo, el equilibrio fiscal del presupuesto público y sobre el bienestar de las personas dependientes y sus familias.

La atención a las personas dependientes: una necesidad creciente

La utilización de servicios sanitarios y de atención a la dependencia es especialmente elevada en la vejez. El gasto sociosanitario por habitante entre la población de edades comprendidas entre los 65 y 69 años es casi 4 veces superior al de la media y se debe sobre todo al consumo de servicios estrictamente sanitarios y de fármacos, pero entre los 70 y 75 años el gasto por habitante asciende a 10 veces el gasto sociosanitario medio y se concentra en servicios residenciales, de atención a domicilio y de rehabilitación (Rochon, 1998). Es de esperar, por tanto, que un aumento del envejecimiento demográfico redunde en una mayor necesidad de recursos para atender a las personas dependientes.

No obstante, el envejecimiento demográfico tiene dos causas con efectos diferentes sobre el volumen de personas dependientes. Por un lado, el envejecimiento demográfico responde a un aumento de la esperanza de vida que hace crecer la proporción de personas ancianas. Sin embargo, en muchos países la progresión de la esperanza de vida ha ido acompañada de una progresión igual en la esperanza de vida sin incapacidad severa. Es decir, que el número promedio de años por persona en situación de incapacidad podría mantenerse estable.

Por otro lado, el grueso del gasto sanitario se produce en el último año de vida de los individuos, cualquiera que sea su edad (Lubitz y Prihoda, 1984), razón por la cual se estima que un aumento de la esperanza de vida tiene como consecuencia un retraso del gasto en el ciclo vital de las personas sin que aumente significativamente el total del gasto consumido a lo largo de la vida de una persona (Zweifel, 1990).

De hecho se ha estimado que el impacto del envejecimiento de la población en el crecimiento del gasto sanitario observado desde 1960 en los países de la OECD ha sido muy escaso. Al mismo tiempo, hay evidencia en varios países de que la prevalencia de incapacidades crónicas entre los mayores de 65 años tiende a disminuir en los últimos decenios. Posibles factores aducidos son la mejora en la capacidad preventiva de la sanidad pública, entre la que se incluye la atención a domicilio que retrasa la transición hacia la incapacidad total, y la incorporación a la vejez de cohortes mejor educadas que adoptan estilos de vida y medidas preventivas más saludables. Ahan et al., (2003), por ejemplo, muestran cómo en sólo cuatro años, entre 1993 y 1997, se redujo la proporción de personas mayores de 64 años que manifestaban tener discapacidades para realizar sus actividades de la vida cotidiana en España. Si ello es así, hay que esperar que el aumento en la esperanza de vida no tenga que significar un volumen de gasto sociosanitario dedicado a los incapacitados severos de la misma intensidad que el actual.

Por otro lado, sin embargo, el envejecimiento demográfico es también el resultado de una caída de las tasas de fecundidad que hace aumentar la ratio entre personas mayores y jóvenes. El resultado neto de ambas tendencias es incierto y, aunque es de esperar que el riesgo individual de padecer alguna discapacidad se reduzca en el

futuro, esta reducción será de algún modo compensada en términos agregados por el mayor número relativo de personas ancianas.

Atención a la dependencia y estratificación social en España

Considerando que una persona es dependiente de la ayuda de terceras personas cuando padece alguna discapacidad para realizar alguna de las actividades básicas o instrumentales de la vida cotidiana, los datos de la Encuesta de deficiencias y discapacidades realizada por el INE en 1999 permiten estimar que en España hay más de un 6% de la población mayor de 6 años con alguna de estas discapacidades. Pero esta cifra asciende rápidamente a partir de los 65 años. La distribución de las discapacidades está concentrada en la población mayor de 65 años, que tiene diez veces más riesgo que los más jóvenes de padecer una discapacidad y se hace mucho más aguda entre los mayores de 75 años.

La concentración de las discapacidades en la población más anciana podría hacer suponer que fueran las clases sociales más acomodadas las que más se beneficiarían de un sistema nacional de dependencia universal, puesto que son éstas las que disfrutan de una mayor esperanza de vida y tienen más probabilidades de llegar a la senectud. Sin embargo, el peor estado de salud relativa asociado a los estratos sociales más bajos hace que, con independencia de la edad, el riesgo que tienen las personas de padecer una discapacidad siga el gradiente de la estratificación social en sentido inverso.

Tanto en la vejez como en la edad laboral, existe una relación lineal casi perfecta entre el nivel de estudios alcanzado y el riesgo de padecer una discapacidad y es entre los estratos sociales más bajos en los que mayor es la prevalencia de las discapacidades (Sarasa, 2007). El sesgo clasista de las discapacidades tiene efectos perversos sobre el riesgo de exclusión social de los hogares si la oferta de servicios públicos es deficiente.

Según datos del Panel de los hogares de la Unión Europea, las mujeres empleadas en el mercado laboral que dedican más de 14 horas semanales a cuidar a una persona adulta dependiente tienen elevada probabilidad de pasar a la inactividad, al paro o a empleos marginales al cabo de un año de iniciados los cuidados; en España, la probabilidad de que una mujer de edad comprendida entre 35 y 59 años empiece a cuidar más de 14 horas semanales a un adulto entre los años 1994 y 2001 era cinco veces superior a la que tenía una mujer danesa, el país europeo más avanzado en la provisión pública de servicios de atención a la dependencia (Sarasa, 2006). En el Tabla siguiente puede observarse que en España más del 70% de las mujeres cuidadoras de adultos emplean 20 o más horas a la semana, una dedicación incompatible con un buen empleo remunerado, mientras que esa dedicación la tiene escasamente un 20% de las mujeres danesas.

Tabla: Distribución comparada de la atención prestada por los hogares a personas adultas dependientes según país y cantidad de horas semanales (Página 124)

En España, como en el resto de los países del sur de Europa, el principal proveedor de servicios de atención a la dependencia es el mercado, que actúa como cuidador principal en el 16% de los casos. Mientras que los servicios públicos lo hacen sólo en el 7% de los casos y el voluntariado ocupa una posición marginal, inferior al 4% (Sarasa, 2007). No es de extrañar, pues, que el consumo de servicios tenga en el sur de Europa un sesgo a favor de las clases sociales más pudientes que es opuesto al sesgo a favor de las clases sociales populares existente en los países escandinavos. En el Tabla siguiente se ofrecen datos comparados del uso de servicios profesionales de ayuda a domicilio que hacen los mayores de 50 años con algún tipo de discapacidad o enfermedad, tanto públicos como privados. Puede observarse cómo en el sur de Europa el 50% más rico de la población tiene incluso más acceso a servicios, privados en su mayoría, que sus homólogos en Escandinavia, mientras que el 20% más pobre tiene en Escandinavia cinco veces más probabilidad de utilizar servicios que en el sur de Europa gracias a la extensa oferta de servicios públicos.

Una mayor oferta de servicios públicos está asociada a un número menor de horas que las familias deben dedicar al cuidado de personas mayores, pero sería un error pensar que esta menor dedicación de las familias equivale a un debilitamiento de los lazos familiares. Al contrario, cuando la atención a las personas dependientes representa una carga tan pesada para las familias como ocurre en España, lo normal es que una de las hijas se haga cargo de la persona mayor, pero a cambio de que los demás hijos tiendan a desentenderse del problema. No ocurre así en los países en los que los servicios de atención a la dependencia son más accesibles. Si comparamos España y Dinamarca, observamos que en España una de cada cuatro personas mayores de 69 años vive con alguno de sus hijos, mientras que en Dinamarca sólo lo hace un 2 por ciento.

Aparentemente, los españoles somos más solidarios con nuestros padres y madres, pero esta apreciación cambia cuando se tienen en cuenta las visitas, los contactos y la ayuda que los padres reciben de sus hijos cuando no conviven juntos. En España, sólo un 12% de los mayores recibe alguna ayuda de sus hijos, mientras que en Dinamarca esta cifra es del 20 por ciento.

Tabla:Probabilidad de recibir ayuda profesional pública o privada según régimen de bienestar y renta (Página 112)

El nuevo Sistema Nacional de la Dependencia y sus efectos sobre el empleo

No es éste el lugar para efectuar una presentación exhaustiva del nuevo Sistema Nacional de Dependencia, hay que señalar, sin embargo, que en la Unión Europea hay una gran diversidad en las respuestas institucionales a esta necesidad social. La opción tomada en España con la nueva ley es un híbrido entre los sistemas escandinavos y el sistema alemán, y sus resultados futuros son bastante inciertos. Tanto los sistemas escandinavos como el alemán ofrecen prestaciones universales pero de diferente naturaleza e intensidad protectora. Los sistemas escandinavos, con Dinamarca a la cabeza, dan prioridad a la prestación de servicios, sobre todo de atención a domicilio, y las horas de atención recibidas son definidas, caso por caso, atendiendo a las necesidades específicas de cada persona. Por el contrario, el modelo alemán, aun cuando da la opción al usuario de elegir entre prestaciones en servicios o prestaciones en metálico, éstas últimas tienen un alcance hegemónico en el conjunto de las prestaciones. Por otro lado, la intensidad protectora no es definida ad hoc en función de las necesidades específicas de la persona como ocurre en los sistemas escandinavos, sino que es definida aplicando unos protocolos genéricos que dan lugar a unas prestaciones estándares según el grado de discapacidad.

La definición de niveles estandarizados de dependencia y, por lo tanto, de la intensidad de las prestaciones, deja abierta la posibilidad de que tales prestaciones sean insuficientes para muchos hogares. En estas circunstancias, los más ricos podrán continuar comprando los servicios complementarios en el mercado y, en este sentido, la nueva ley puede muy bien fomentar el mercado de los seguros privados al abaratar el coste de las primas que ahora serán sólo por servicios complementarios a los financiados por el sector público. Por el contrario, los hogares más pobres para los cuales la prestación estandarizada sea insuficiente deberán acudir a los servicios sociales asistenciales o seguir confiando en la familia. Que obtengan o no tales servicios, dependerá de si las comunidades autónomas invierten recursos suficientes en estas prestaciones. Además, en el nuevo Sistema Nacional de Dependencia (SND) español las prestaciones económicas están reservadas a casos excepcionales como, por ejemplo, la contratación de una asistencia personal en el caso de los grandes dependientes, o cuando no haya una oferta suficiente de servicios. Sin embargo, esta última condición puede convertirse en un bumerán en contra de la prestación de servicios en sí misma si los gobiernos, tanto el central como los autonómicos, se muestran cicateros a la hora de financiar una red de servicios suficiente.

El resultado final dependerá también de cómo el Consejo Territorial, formado por la Administración general del Estado y las comunidades autónomas, defina cuestiones tan importantes como los criterios de valoración de la dependencia, la intensidad protectora y el régimen de copago por parte de los beneficiarios.

En suma, por el momento, no es posible estimar con precisión qué efectos tendrá la nueva ley sobre los beneficiarios potenciales, sobre la distribución social de la utilización de servicios ni sobre el mercado de trabajo. No obstante, ha habido dos intentos serios de cuantificar el impacto de la nueva ley sobre el empleo. El primero se publicó en el Libro Blanco de la Dependencia (LBD) y el segundo ha sido realizado por Herce et al. (2006). Ambas estimaciones ofrecen unos resultados que están muy por debajo de las cifras de empleo existentes en el sector de la dependencia en Dinamarca.

Los autores del Libro Blanco de la Dependencia estiman un aumento de 263.000 nuevos empleos sólo en el sector de atención a la dependencia sobre los 90.000 ya existentes. Sus hipótesis parten del supuesto de aplicar las ratios de empleados a tiempo completo por el número de usuarios previsto en cada uno de los recursos típicos de atención a la dependencia. Es decir, los autores se han basado en las ratios de empleo por persona dependiente observadas para cada tipo de recurso (residencias, centros de día, ayudas a domicilio, etc.) y cada grado de dependencia (gran dependencia, dependencia moderada, dependencia severa y discapacidad). Herce et al. (2006), asumiendo el mismo número de usuarios previstos en el LBD, efectúan unas estimaciones más modestas y cifran los nuevos empleos del sector en una horquilla que oscilaría entre los 160.000 y los 175.000 empleos. Sin embargo, a esta cifra añaden la creación de entre 20.000 y 25.000 empleos adicionales en otros sectores económicos como consecuencia de las inversiones de capital en la construcción de las residencias necesarias para alcanzar las ratios de cobertura previstas.

Pero ¿qué ocurriría si el SND español fuera una institución mimética del sistema danés de atención a la dependencia? Si tomamos el número total de horas anuales provistas en Dinamarca solo en ayuda a domicilio de manera permanente, obtenemos unos 33.500 empleos a tiempo completo, que equivaldrían a un trabajador/a a tiempo completo por cada 5,3 usuarios permanentes de ayuda a domicilio de manera permanente. Si tenemos en cuenta que la ratio de cobertura de la ayuda a domicilio de manera permanente en Dinamarca es del 21,5% entre los mayores de 64 años y la extrapolamos a la población española de la misma edad prevista para el año 2014 (8.279.450 personas según las proyecciones del INE), obtendríamos 1.778.000 usuarios y 335.400 empleos directos en atención a domicilio permanente, una cifra próxima a la estimada por el LBD en el momento de acabar la implementación del SND en el año 2014. Ahora bien, el SND ofrece no sólo ayuda directa a domicilio, si no que también provee servicios de teleasistencia, centros de día y alojamiento en residencias y pisos tutelados. Además, en el sector se generan más empleos que los estrictamente dirigidos a la atención directa y personal del usuario.

Hay equipos de valoración, gestores y administradores de los servicios, trabajadores sociales y sanitarios que supervisan la atención y otros servicios como la provisión de comidas preparadas a domicilio.

Según los datos oficiales publicados por Denmark Statistics, en Dinamarca un 23,5% de los mayores de 64 años son usuarios de ayuda de forma permanente y un 9,4% son residentes en pisos tutelados o residencias de tercera edad, lo que da empleo a un total de 99.900 personas y representa una ratio de 2,73 usuarios de servicios de atención a la dependencia por cada empleado del sector. El Tabla 4.5 ofrece una simulación de lo que ocurriría en España si nuestro país tuviera un SND parecido al danés.

Los datos se ofrecen para dos años distintos, 2007 y 2014, momento en el que se espera haber finalizado la instauración del nuevo sistema. La simulación consiste en aplicar las ratios de cobertura de servicios y de empleados por usuario a la población mayor de 64 años estimada por el INE para ambos años. Los resultados muestran unos datos de cobertura y de empleo muy superiores a los estimados para el SND español en su definición actual y se llega casi al millón de empleos en el año 2014.

Tabla: Estimaciones de la población usuaria y del empleo en el sector de la dependencia. Simulación del modelo danés en la población española (Página 113)

Este nuevo empleo beneficiaría sobre todo a mujeres con escasa formación educativa y grandes dificultades de inserción laboral, aunque no sólo a ellas. El Tabla siguiente muestra cómo se distribuiría ese empleo entre diferentes ocupaciones del sector, siempre siguiendo la pauta que dicho empleo tiene en Dinamarca. Es obvio que estos datos son un mero ejercicio intelectual sin pretensión de afirmar que un sistema mimético del danés fuera aplicable inmediatamente en un plazo de siete años. No existe en España la capacidad de generar, en tan corto plazo, tal volumen de servicios con un mínimo de garantía de calidad, así como tampoco existe seguramente la disposición a una sustitución inmediata de cuidados informales por servicios entre todas las familias que actualmente cuidan de una persona dependiente. Sin embargo, este ejercicio nos muestra un punto de referencia a seguir, una buena práctica en el ámbito de la atención a la dependencia, dados sus benéficos efectos sobre el empleo y sobre la distribución equitativa del bienestar.

Tabla: Distribución del empleo en el sistema de atención a la dependencia. Suponiendo que en 2014 el SND español fuera equivalente al danés (Página 114)

Bibliografía

- Ahn, N., Meseguer, J.A. i Herce, J.A. (2003). Gasto sanitario y envejecimiento de la población en España. Documents de Treball, núm. 7. Fundación BBVA.
- Commission of the European Communities, (1993) "Older People in Europe: Social and Economic Policies", a The 1993 Report of the European Observatory. Luxembourg.
- Herce, J.A., Labeaga, JM, Sosvilla, S. i Ortega, C. (2006). Sistema Nacional de la Dependencia. Evaluación de sus efectos en el empleo. Madrid: IMSERSO. Colección Estudios: Serie Dependencia núm. 12004.
- Lubitz, J. i Prihoda, R. (1984) "The use and cost of medicare services in the last two years of life" en Health Care Financing Review, núm. 5, p.117-31.
- Rochon, M. (1998), "Impact of the evolution of health expectancy on future public health care expenditures" en T.R. Marmor i P.R. De Jong (ed.) Ageing, Social Security and Affordability. Aldershot: Ashgate, p. 305-26.
- Sarasa, S. (2006)" The women's conciliation of adultcare and employment in different welfare regimes". Document presentat al Congrés EQUALSOC/EMPLOY_FAMNET workshop. Torí, 27 de gener.
- Sarasa, S. (2007) "El nuevo sistema para la autonomía y la atención a la dependencia: ¿reducirá les desigualdades en la utilización de servicios?" Administración & Ciudadanía, vol. 1(2) (en premsa).
- Sundstrom, G. (1994) "Care by Families: An overview of Trends", a OECD Caring for Frail Elderly People. New Directions in Care. París: OCDE.
- Zweifel, P. (1990) "Ageing: The great challenge to health care reform", a European Economic Review núm. 34:646-58.

El reto de la mejora de los resultados del sistema educativo

Joaquim Prats
Presidente del Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo

Desde hace tiempo hay evidencias de que el sistema escolar en Catalunya presenta déficits importantes de rendimientos y de resultados, tanto en las etapas de escolarización obligatoria como en las de enseñanza secundaria postobligatoria, y eso a pesar de los esfuerzos, tanto financieros como organizativos, que se han llevado a acabo en los últimos años.

Los cambios relevantes producidos en el sistema educativo –que ha pasado de una escolarización muy deficitaria en los niveles básicos a la plena escolarización en las etapas obligatorias y a un crecimiento muy considerable de los niveles postobligatorios y superiores– no han llegado todavía a frenar o disminuir estos déficits, que son motivo de preocupación para la sociedad catalana y la Administración educativa. Además, la llegada de una ola migratoria de extraordinarias proporciones ha puesto en tensión todos los servicios públicos y muy especialmente el educativo y el sanitario. El sistema educativo se encuentra con la necesidad de hacer frente a estos retos al mismo tiempo que ha de multiplicar sus esfuerzos en relación con la acelerada evolución económica y social hacia la sociedad del conocimiento.

Todo ello nos conduce a la exigencia de priorizar la mejora de la calidad de la educación y de sus resultados, lo que implica abordar de forma decidida y a fondo su compleja problemática. Esta preocupación fue recogida por el Acuerdo estratégico por a la internacionalización, la calidad del empleo y la competitividad de la economía catalana, de 16 de febrero de 2005, firmado por la Generalitat de Catalunya y las organizaciones sindicales y empresariales. En este acuerdo, como una de las condiciones básicas para la competitividad del país, se proponían varias medidas de mejora de la educación y, muy especialmente, de lucha contra el fracaso escolar.

Con esta finalidad, el Departamento de Educación, a través del Consejo Superior de Evaluación del Sistema Educativo y en cooperación con los agentes sociales y económicos, ha elaborado el Informe para la mejora de los resultados del sistema educativo en Catalunya, publicado en febrero de 2007, una herramienta de trabajo para, sobre todo, consensuar el diagnóstico y para apuntar las actuaciones y propuestas oportunas para implicar a los estamentos sociales y económicos en la mejora de la situación actual. El informe ofrece una visión amplia de los resultados del sistema educativo, recopila y analiza información hasta ahora dispersa y heterogénea y articula propuestas de estrategias para su mejora. El conocimiento del sistema educativo catalán que proporciona este informe debe servir para fundamentar las actuaciones orientadas a incrementar la calidad de los resultados escolares que nuestra sociedad dinámica y compleja nos exige.

Los resultados actuales

Los objetivos educativos para los países de la Unión Europea, conocidos como los acuerdos de Lisboa 2010, son bastante claros respecto al éxito que debe tener el alumnado al final de su escolarización obligatoria. La Unión Europea se plantea como objetivo para el año 2010 disminuir hasta el 10% el porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que sólo disponen de la titulación en educación secundaria obligatoria y no continúan con otra formación adicional. Los resultados actuales del sistema educativo catalán constatan que el alumnado de segundo ciclo de ESO se encuentra lejos de este objetivo porque:

- En Catalunya, en el curso 2003-2004, la tasa de no graduación es del 28%. Los porcentajes de certificación y de repetición fueron del 13% y el 15%, respectivamente, tomando como referencia el alumnado evaluado. En la ciudad de Barcelona esta cifra es ligeramente inferior, un 26%, aunque las diferencias internas entre la red publica y la concertada son muy amplias: casi el 45% de los alumnos de la red publica no obtienen el título.
- Hay importantes diferencias territoriales y comarcales en cuanto a las tasas de graduación y de repetición de curso. El problema se pone de manifiesto especialmente en las áreas urbanas, dado que en las poblaciones de menos de 3.000 habitantes se registra la tasa de graduación en ESO más grande de Catalunya.
- Hay diferencias respecto al sexo del alumnado. El 77% de niñas evaluadas en el curso 2003-2004 consiguió graduarse en esta etapa educativa, mientras que en el caso de los niños la tasa baja al 68%.

Los datos sobre el alumnado de bachillerato ponen de manifiesto que el 75% del alumnado evaluado en el curso 2003-2004 lo finaliza con éxito. En la ciudad de Barcelona este porcentaje es superior entre tres y cinco décimas, según la modalidad de bachillerato, excepto en el tecnológico, que casi se sitúa en la media de Catalunya (un punto por encima). Respecto a los ciclos formativos, el número de alumnos de grado medio es muy inferior al de bachillerato, menos de la mitad en la ciudad de Barcelona, y el nivel de abandono o no superación, tanto de los ciclos de un curso como de los de dos, es alarmante: el 62% de los que inician los ciclos medios en los centros de Barcelona obtiene el título de grado medio y el 75%, el de grado superior. A pesar de ello, son datos mejores que los de la media de Catalunya.

Se demuestra que el sistema educativo catalán tiene una baja capacidad para conseguir reducir el número de jóvenes que acaban los respectivos ciclos educativos sin obtener la graduación correspondiente o la suficiencia de los aprendizajes realizados. El hecho de que el 30% del alumnado matriculado en cuarto de ESO no obtenga la graduación, que el 25% de los jóvenes no apruebe el segundo curso de bachillerato, o bien que en el ámbito de las matemáticas o de lengua inglesa menos del 60% del alumnado supere las competencias básicas deseadas, es en sí mismo, sin entrar en comparaciones relativas, un indicador suficientemente consistente de las dificultades del sistema para escolarizar con éxito la universalidad de las generaciones jóvenes.

Así mismo, hay un número elevado de jóvenes que no siguen estudiando al finalizar la escolarización obligatoria y que se incorporan al mercado de trabajo con niveles bajos de formación. Según Eurostat, en 2004, el 39,9% de los jóvenes de 20 a 24 años había conseguido como máximo estudios de secundaria obligatoria. Este dato está por encima de la media española (38,2%) y es muy superior a la del País Vasco (19,3%) o a la de la Comunidad Autónoma de Madrid (29,3%). La comparación internacional tampoco es muy favorable. Los valores de Dinamarca y Holanda son, respectivamente, del 23,9% y del 25,2%, cercanos a la media de la UE-15 y de la UE-25, que se sitúan en el 23,6% y el 21,3%, respectivamente En Irlanda, la franja de población de 20 a 24 años que, como máximo, tiene titulación secundaria se sitúa en el 14,4%, prácticamente un tercio del valor de Catalunya.

Factores que influyen en los resultados

Para poder modificar esta situación es imprescindible identificar los factores que debilitan la respuesta del sistema educativo a los cambios sociales y a los retos que suponen sus objetivos. Algunos de los elementos clave del diagnóstico que recoge el citado informe son los siguientes:

- Se parte de una herencia histórica de escaso desarrollo de la educación en el país, que lastra las evoluciones positivas de las últimas décadas.
- El capital cultural de las familias es generalmente bajo, factor que está fuertemente correlacionado con el éxito escolar en todos los estudios de evaluación.
- Se han producido en pocos años cambios culturales muy importantes en los valores, comportamientos, necesidades y expectativas de las nuevas generaciones.
- Hay una fuerte influencia de elementos organizativos burocráticos y estáticos. El sistema necesita una profunda revitalización para poder afrontar los requerimientos de futuro.

En este sentido, se puede afirmar que el sistema educativo necesita más energía y más visión de cambio para poder situarse en los escenarios que reclama la sociedad. Cuatro aspectos merecen la atención prioritaria desde el punto de vista organizativo:

- No hay unos objetivos claros en cuanto a resultados ni una implicación de todos los elementos de la organización en su consecución.
- Hay carencias notorias en cuanto a formación inicial, actualización permanente y apoyo al profesorado. Es necesario un debate a fondo sobre el cambio de la función del profesorado en la sociedad del conocimiento.
- Los equipos directivos de los centros educativos públicos no tienen la autoridad suficiente para liderar y gestionar los proyectos educativos ni capacidad suficiente para tomar las decisiones básicas sobre los factores clave que intervienen en los resultados.
- Es necesaria la modernización de la Administración educativa. La dimensión y la complejidad de la gestión del sistema requieren una Administración eficaz que disponga de los criterios, los métodos, los instrumentos y la flexibilidad para tomar las decisiones adecuadas para conseguir los objetivos fijados.
- Por último, es imprescindible eliminar rigideces normativas en el sistema y transferir responsabilidad, protagonismos, incentivos y reconocimiento profesional a los docentes, principales protagonistas y artífices de los cambios educativos que se han producido y se producirán.

La importancia de actuar en los ámbitos citados es todavía más evidente debido al impacto de una inmigración muy importante por sus dimensiones y por la diversidad de procedencias, que pone claramente en evidencia las debilidades, limitaciones y contradicciones del sistema educativo de Catalunya. Los datos recientes así nos lo indican: de los más de cien mil niños escolarizados en el Barcelonés, tanto en educación primaria como en secundaria obligatoria, casi un 11% eran alumnos procedentes de países extranjeros, sobre todo latinoamericanos. Esta cifra continúa aumentando. Lo más destacado es que este fenómeno se ha producido en poco más de cinco años, lo que ha provocado cambios bruscos en los centros receptores de esta nueva población, centros que son, casi siempre, de titularidad pública.

Propuestas de mejora

La síntesis de la orientación operativa que necesita el sistema educativo de Catalunya pasa por impulsar todo

el sistema hacia la mejora, mediante la dotación de los instrumentos necesarios para reforzar los elementos más débiles y así conseguir una mejora general de los resultados globales y que un mayor número de jóvenes obtenga unos resultados excelentes. Las acciones que se emprendan deberán dirigirse al centro de los problemas y corregir las causas que los provocan y establecer las prioridades que las limitaciones de perspectiva, recursos, tiempo y capacidades imponen. Desde este punto de vista, el informe propone una serie de líneas estratégicas de actuación:

1) Conseguir la equiparación del gasto público educativo a la media europea, alrededor del 6% del PIB.
2) Constituir dos núcleos de reflexión con finalidades específicas. El primero de prospectiva que debería centrarse en los retos educativos de la globalización y del cambio económico, planteando escenarios prospectivos y estrategias de transformación de la organización y de la actividad educativa. El segundo, centrado en la formación y la carrera profesional del profesorado, debería promover una mejora substancial de la formación inicial y continuada del profesorado, así como del refuerzo que el profesorado tiene a su disposición.
3) Desarrollar con carácter experimental voluntario un amplio programa de autonomía de centros, mediante la constitución de una red de centros autónomos con capacidad para seleccionar los equipos de profesorado y para redefinir las estructuras y prácticas organizativas y didácticas.
4) Crear una task force de alto nivel, interna del Departamento de Educación, con el apoyo de un equipo consultor externo, cuya misión sea detectar y analizar disfunciones y plantear acciones destinadas a incrementar la eficacia del funcionamiento interno del Departamento.
5) Desarrollar lo antes posible lo previsto en el Pacto Nacional para la Educación en cuanto al servicio público educativo, con la integración de todos los centros en una única red de centros financiados con fondos públicos.
6) Llevar a cabo una actuación de mejora de los resultados educativos, mediante la identificación de las medidas concretas que puedan aplicarse inmediatamente, especialmente en lo concerniente a la dotación de recursos y servicios adicionales y a la flexibilización de criterios en la organización escolar de los centros educativos, actuando primero en los que presenten mayor problemática de bajo rendimiento.
7) Reestructuración de la organización administrativa de la educación en el territorio, hacia un modelo más descentralizado y con participación de las Administraciones locales y otras entidades, lo cual, en el caso de Barcelona, supone potenciar el Consorcio que ya está empezando a funcionar.
8) Por último, ampliación de la responsabilidad de educar al conjunto de la comunidad, con la organización de la acción educativa en una red de entidades públicas y privadas, es decir, una educación en red que permita una acción coordinada y coherente de las entidades de ocio, deportivas, cívicas, entre otras, con perfecta sintonía y liderazgo de los centros educativos.

Algunas de estas cuestiones se han abordado en el Pacto Nacional para la Educación. Eso quiere decir que se han puesto ciertas bases para la ardua tarea de la mejora del sistema. La función del sistema educativo es proporcionar la adquisición de aprendizajes y transmitir los conocimientos que favorezcan el desarrollo de la personalidad de todos y cada uno de los alumnos, así como su comprensión de la compleja realidad de la sociedad de nuestro tiempo y, al mismo tiempo, que les permitan adquirir las capacidades necesarias para gestionar y transformar esa realidad, con actitudes favorecedoras de la convivencia en un contexto plural y cambiante, para beneficio del interés común. Conseguir que la ciudadanía del futuro esté socialmente cohesionada e intelectual y laboralmente preparada es el gran reto al que debemos en todo caso hacer frente.

Los agentes sociales y el medio ambiente

Empresas, cambio climático y ciudad

Alba Cabañas Varales
Directora del Departamento de Medio Ambiente. Fomento del Trabajo Nacional

Al mismo tiempo que asistimos al debate sobre la veracidad de las afirmaciones que anuncian el cambio climático, las probabilidades de que las consecuencias catastróficas se hagan realidad o la urgencia de la intervención preventiva para parar los daños potenciales sobre el planeta Tierra, se están implementando en el país, en un goteo constante, políticas ambientales con un alto impacto sobre la actividad urbana, que no tienen tanta repercusión mediática pero sí tienen una fuerte incidencia sobre el modelo de ciudad.

Estas políticas se caracterizan por una alta transversalidad y por incidir sobre una multiplicidad de sectores económicos, desde el clásico sector industrial, que con carácter general se está expulsando del área urbana, al sector de la construcción o al turístico, entre otros incluidos en el sector servicios.

La idea base de esta reflexión es que, con independencia de lo que finalmente se acuerde sobre las causas y consecuencias del cambio climático, hay que avanzar en la toma de decisiones para resolver problemas concretos de la ciudadanía que afectan a la vida diaria de las personas e inciden sobre la competitividad de la ciudad como destino turístico y de inversiones empresariales. El diseño y el consenso sobre cómo debe ser el modelo urbano están por alcanzarse, pero la regulación avanza con más agilidad que el propio debate y configura un escenario en continuo movimiento.

Lo cierto es que los vínculos entre el medio ambiente urbano y las grandes políticas ambientales son cada vez más estrechos. Así, la necesidad de conseguir los niveles de calidad atmosférica deseables y exigibles por la normativa comunitaria para la protección de la salud de las personas obliga a incidir sobre el modelo de movilidad de la ciudad, y a la vez va ligada al debate sobre la carencia de infraestructuras de transporte adecuadas para aumentar la garantía y la eficiencia de la movilidad de las mercancías.

La conciliación entre la movilidad y la corrección de los perjuicios ambientales que suponen determinados modelos clásicos de transporte, y las consecuencias que estos nuevos modelos suponen para las ciudades en su aspecto económico, es uno de los problemas que deben abordarse con urgencia y llegar a un consenso.

Otra cuestión directamente relacionada con la atmósfera, y que ha sobrepasado sus derivaciones económicas para entrar de pleno en el debate ambiental, ha sido el modelo energético. En su dimensión urbana, todavía se discuten las posibilidades reales de utilizar energías renovables para satisfacer las necesidades energéticas de las ciudades o se decide el nivel de iluminación urbana adecuado para un modelo de ciudad con actividad económica y cultural, teniendo en cuenta la conveniencia de convivir con nuevas instalaciones energéticas, como las centrales de ciclo combinado, que pretenden configurar un modelo energético más eficiente y descentralizado.

Nota aparte merece la posibilidad de que se limite la velocidad de los vehículos que acceden a la ciudad con el fin de reducir las emisiones a la atmósfera, o la de prohibir que los vehículos circulen por la ciudad cuando la congestión y las condiciones atmosféricas hagan el aire irrespirable.

La energía, la movilidad, las infraestructuras o la edificación son sólo algunos ejemplos de cómo afectan las políticas ambientales a otras áreas tradicionalmente desvinculadas de la dimensión ambiental y de cuáles pueden ser las consecuencias económicas de las diferentes decisiones adoptadas.

Así se configuran las perspectivas de la dimensión ambiental de la ciudad de Barcelona en el futuro inmediato. Si además se confirman los pronósticos del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, se deberán tomar otro tipo de decisiones, que no serán idénticas en la cuantía, pero muy parecidas a las que actualmente se están adoptando en cuanto al concepto.

El sindicalismo ante los nuevos escenarios y las nuevas políticas

Dionís Oña y Martín
Secretario de Medio Ambiente y Salud Laboral. UGT de Catalunya
Llorenç Serrano y Giménez
Secretario de Salud, Ambiente y Trabajo. Comisiones Obreras de Catalunya

Es por todos aceptado que la sociedad evoluciona con nuevos valores, con nuevas realidades que ponen de manifiesto nuevos escenarios capaces de provocar cambios en los modelos de sociedad. En este sentido, el incremento de la presión social contra la degradación del territorio, la contaminación ambiental y la producción sucia han creado un contexto nuevo que inevitablemente empuja hacia un cambio de modelo. Por otro lado, el concepto de derechos de ciudadanía se ha ampliado a los derechos socioambientales: entorno saludable, protección de la diversidad y la integridad biológicas, calidad del medio, etc. Cada día tenemos más ejemplos de cómo la pérdida de calidad ambiental de nuestro alrededor nos afecta directamente. Sin ir más lejos, actualmente sufrimos la mala calidad del aire de la región metropolitana de Barcelona a causa de los elevados niveles de partículas en suspensión y NOx, que incluso ha motivado la intervención de la Generalitat en la aprobación del Decreto 226/2006.

Por tanto, los grandes retos ecológicos y sociales del presente exigen una nueva manera de abordar y pensar en el modelo de desarrollo y de progreso que queremos. Históricamente, el modelo de desarrollo en España y Catalunya se ha basado no sólo en condiciones sociolaborales injustas, sino también en la externalización de los costes ambientales, con consecuencias muy negativas para el medio ambiente y dejando estos costes para la Administración pública, frecuentemente con una escandalosa permisividad. Por tanto, es necesario un modelo de desarrollo económico y social que haga compatibles la calidad ambiental, el mantenimiento del empleo y la mejora de la cohesión social. El reparto de las cargas debe ser equitativo, social y territorialmente y, además, debe posibilitar la universalización de un modelo de producción y consumo socioambientalmente sostenible. Las actividades económicas tienen que estar sujetas al principio de precaución y prevención: no nos podemos permitir daños difícilmente reparables o cuya corrección tenga un coste muy alto.

En esta dirección, la actuación de los sindicatos debe convertirse en un elemento activo. Desde las organizaciones sindicales apostamos por un modelo de desarrollo más respetuoso con el medio ambiente, más equitativo socialmente y más solidario con el conjunto del planeta y con las generaciones futuras. De igual manera, durante los últimos años la participación sindical en la protección del medio ambiente se ha centrado en promover la necesaria conciliación entre los procesos productivos, un desarrollo sostenible, la rentabilidad, la competitividad y la salud laboral.

Y es que el respeto y la protección del medio ambiente también es garantía de futuro. Garantía de futuro en dos aspectos: primero, como ciudadanos, porque debemos exigir una calidad de vida mejor para nosotros y para las generaciones futuras, y en segundo lugar porque la adaptación medioambiental de las empresas es una garantía de mejora de su competitividad y, por tanto, una garantía de conservación de puestos de trabajo de calidad. En este sentido, no podemos olvidar que la legislación incrementa progresivamente los niveles de exigencia ambiental en nuestro espacio socioeconómico.

Además, hay varios agentes muy activos en la defensa del cumplimiento de los principios ambientales en las empresas: competidores, ecologistas, sectores con perspectivas de negocio, vecinos... incluso en un escenario de relajación administrativa y de cierta tolerancia social, la no adecuación ambiental llevaría, tarde o temprano, a la obsolescencia, el cese de actividades y la pérdida de ocupación. Por otro lado, la experiencia demuestra que –como pasa con el aumento del coste del trabajo– un mayor grado de exigencia medioambiental, especialmente con la implementación y la aplicación de sistemas de gestión ambiental, es motivo para una mayor innovación y, por tanto, para procesos más eficientes, también económicamente.

Consecuentemente, desde el punto de vista sindical, tenemos un especial interés en desarrollar procesos productivos que respeten el equilibrio medioambiental y permitan el crecimiento económico, en los que la creación de puestos de trabajo de calidad sea uno de los objetivos integrados en las políticas medioambientales. Pero para que ello sea posible, el fortalecimiento del papel de los sindicatos en la gestión medioambiental de las empresas debe acompañarse de medidas concretas de participación de los trabajadores. Es necesaria una ley coherente, firme y decidida, que regule con carácter obligatorio y suficiente grado de desarrollo la participación de los trabajadores y representantes sindicales en materia de medio ambiente, en el marco de las relaciones laborales. Y es que con frecuencia encontramos una falta de concienciación de los empresarios en cuanto a la utilidad de la colaboración mutua para garantizar la máxima eficacia de las actuaciones medioambientales de las empresas. No hay que olvidar que los trabajadores somos, en muchas ocasiones, los primeros perjudicados por los efectos negativos de los procesos productivos, que afectan a nuestras condiciones de seguridad y salud en el trabajo y al medio ambiente. En este sentido pensamos que el factor humano es pieza clave para conseguir la máxima eficacia en la implantación y funcionamiento de los cambios que se den en la empresa, tanto en materia tecnológica como de medio ambiente. Debemos ser agentes activos del cambio, en todos nuestros ámbitos de

actuación, pero sobre todo en aquellos que nos son más específicos. Hemos de hacerlo con formas y contenidos propios. La perspectiva sostenibilista es la única que puede hermanar desarrollo económico y progreso social. Nuestra mejor aportación, y la que más directamente nos beneficiará en nuestra calidad de personas trabajadoras, es la que hacemos como parte que condiciona las características del proceso productivo.

Nuestra actuación como sindicatos tiene dos vertientes diferenciadas:

- Como parte que impulsa movimientos y plataformas amplias, generalmente de carácter territorial y reactivo, o como parte que se suma.
- Como representantes de trabajadores por el cambio en pro de una producción más limpia y sostenible.

Al igual que hemos aprendido a preocuparnos por las cuentas de explotación o de las inversiones que garanticen la continuidad de la producción, debemos preocuparnos de que se tomen medidas para una producción más limpia. Hay que asegurar y promover que nuestras empresas obtengan las certificaciones ambientales correspondientes.

Deben impulsarse sistemas de gestión ambiental participativos –EMAS-, que permitan incidir en la organización del trabajo de manera parecida a la participación en prevención de riesgos. Debemos favorecer estrategias sectoriales de cambio hacia tecnologías de la sostenibilidad y de producción más limpia, procurando que las inversiones en nuestras empresas vayan dirigidas a estos ámbitos de futuro. Debemos prever y anticipar las demandas cívicas sobre las empresas contaminantes, favoreciendo el cambio desde dentro.

Podemos orientar sobre las mejores tecnologías disponibles para la superación de la producción sucia y sobre los recursos públicos para el cambio. Debemos promover la extensión de buenas prácticas ambientales en las empresas. Por tanto, hay que identificar y coordinar todas las estructuras y responsabilidades afectadas en cada caso. Tenemos que contrastar la información recibida, sea por parte de la empresa, la Administración o los grupos ambientalistas, aprovechar nuestra capacidad de análisis y de encontrar asesoramiento. Debemos ejercer la autonomía sindical, también respecto de todos los agentes presentes en el debate ambiental.

Sobre todo, en la dimensión territorial, debemos centrarnos especialmente en el modelo de desarrollo que, además de no ser contaminante y de reducir la dependencia de recursos finitos, preste mucha atención a la preservación y el ordenamiento de usos del suelo y a la necesidad de un modelo alternativo de movilidad. No podemos dejar de lado que el problema de un crecimiento como el del modelo neoliberal actual, que promueve el beneficio económico individual por encima del colectivo, tiende a empeorar la desigualdad de los ingresos y oportunidades, así como a generar tensiones y conflictos sociales que amenazan las instituciones y acaban por entorpecer la marcha de la economía. El modelo de producción y de consumo actual es el principal responsable de la crisis ecológica que padecemos. Por tanto, se debe generar una nueva cultura de empresa, que ya ha comenzado a surgir muy tímidamente.

Se están empezando a recibir estímulos económicos de este nuevo mercado, un "incipiente capitalismo verde": es más eficiente y mejora la imagen empresarial, por lo que gana cuota de mercado. Las grandes empresas ya no compiten por la vía de los precios (muchas los pactan) sino que lo hacen por la vía de la imagen. Cualquier emisión contaminante recogida y dada a conocer por los medios de comunicación puede incluso hundir la empresa. En este sentido, los medios de comunicación son más controladores que las administraciones públicas. El objetivo es impulsar que las empresas catalanas adopten prácticas y tecnologías que permitan la prevención y reducción en origen de la contaminación que puedan generar, así como la mejora de su gestión ambiental. Más concretamente, queremos hacer especial referencia a las PYME, dada la amplia presencia de este tejido industrial en Catalunya (99%) y en el que trabaja la mayoría de los asalariados de nuestro país. En estas empresas es en las que se da la situación laboral más precaria, tanto en materia de estabilidad como de condiciones de trabajo, por no hablar de las limitaciones económicas que tienen ante este proceso general de transformación ambiental.

Por eso es de vital importancia el diálogo de los sindicatos con las Administraciones y los empresarios, a través de estructuras permanentes que garanticen un seguimiento adecuado de los problemas que esta adaptación medioambiental de la industria catalana pueda ir generando. En esta dirección, consideramos positiva la inclusión del título sobre producción segura y sostenible introducido en el Acuerdo Interprofesional de Catalunya 2005-2007, firmado por Fomento del Trabajo Nacional, UGT y CCOO.

Por estos motivos, ya sea individualmente como trabajadores y ciudadanos, ya sea colectivamente como sindicatos, debemos tomar parte activa en todos estos cambios, para garantizar, por un lado, los derechos que ya tenemos consolidados, y por otro, dar respuesta a estos nuevos derechos sociales que, en definitiva, se traducen en una mayor calidad de vida para todos.

En conclusión, el sindicalismo del medio ambiente es sindicalismo necesario.

5. Prospectivas

Sobre la actividad económica

El año 2006 se ha caracterizado por un fuerte empuje de la economía internacional, especialmente en las grandes economías europeas, hecho evidente en las tasas de crecimiento de la zona euro, que se han doblado respecto a las del año precedente. En este contexto, la política monetaria europea se ha endurecido con subidas del tipo de interés escalonadas en el tiempo para evitar una fuerte contracción de la demanda, al tiempo que se ha asumido un nuevo escenario de precios energéticos más elevados. Esta recuperación de la economía europea parece que se irá consolidando en los próximos años, una coyuntura que deberemos aprovechar paras poder desplegar la denominada Agenda de Lisboa, y favorecer así la competitividad de la economía europea en un contexto de una mayor apertura y de desarrollo de la sociedad del conocimiento.

La recuperación de la economía europea se traduce en la mejora de nuestros sectores exportadores y, especialmente, del sector industrial, dado que aproximadamente el 70% de nuestro comercio exterior se concentra en la Unión Europea. Este mayor dinamismo del sector industrial compensará la reducción del ritmo del sector constructor en su vertiente de edificación, como consecuencia del aumento de los tipos de interés que se da en la zona euro, y permitirá conseguir un crecimiento más harmónico desde el punto de vista de la oferta.

A pesar de que la coyuntura resulta muy positiva, se deberán reforzar las medidas que favorezcan la competitividad para poder mejorar el elevado nivel del déficit exterior por

cuenta corriente, lo que también implica suavizar el diferencial de precios con los países de la Unión Europea y reducir el elevado nivel de dependencia energética. Dentro de este contexto, y en el ámbito de Catalunya, se debe señalar el desarrollo y adaptación del Acuerdo estratégico para la internacionalización, la calidad de la ocupación y la competitividad de la economía catalana, firmado por el Gobierno de la Generalitat y los agentes sociales, actualmente en fase de revisión.

Los frentes en los que de deberá actuar son diversos por contenido, efectos que han de producir y temporalidad y pasan, entre otros aspectos, por:

- La mejora del capital humano.
- La integración de los subsistemas de formación (reglada y no reglada, sea ocupacional o continua).
- La potenciación de la formación profesional y el desarrollo de un sistema educativo que mejore el grado de eficiencia y de éxito de los estudiantes y que despliegue acciones para mejorar no sólo sus conocimientos sino, y especialmente, sus habilidades.

Todo ello se ha de llevar a cabo con un papel más activo del sistema de investigación universidad-empresa, que potencie la innovación tecnológica y llegue al conjunto del tejido productivo y, de forma especial, a las pequeñas y medianas empresas. También se ha de favorecer la internacionalización empresarial y la capacidad de atracción de nuevas actividades de alto valor añadido a nuestro territorio.

Para favorecer la creación y la estabilización de un tejido productivo intensivo en nuevas tecnologías es imprescindible la responsabilidad de la Universitat para promover la creación de spin-offs , y la de los diferentes agentes para la creación de empresas e instituciones de capital riesgo.

En este sentido, es imprescindible impulsar la terminación de las nuevas infraestructuras, como la ampliación del aeropuerto y el puerto o la próxima conexión ferroviaria en alta velocidad y en ancho internacional con Europa, factores que permitirán establecer un polo logístico de primer orden en nuestro país, cosa que exige la finalización correcta y, especialmente, la mejora de la gestión de las inversiones infraestructurales previstas.

Podemos disfrutar de una buena coyuntura económica, con un mayor equilibrio sectorial, pero para ser sostenible a medio plazo requiere acciones y medidas que favorezcan el crecimiento de la productividad.

Sobre el mercado laboral

Evolución de la población activa y ocupada

En Barcelona, la población activa ha disminuido en 15.400 personas en relación al año anterior, rompiendo la tendencia alcista observada hasta ahora. La tasa de actividad ha tenido una evolución positiva y se ha mantenido por encima de los valores de años anteriores. En el cuarto trimestre del 2006 ha llegado al 77,8%, un punto por encima de Catalunya y cinco puntos por encima de España. Por sexos, la tasa de actividad femenina ha subido y pasa del 68% en el cuarto trimestre del 2005 al 70,1% en el cuarto trimestre del 2006. En España es del 61,8% y en Europa del 62,5%.

Según la EPA hay 761.000 personas ocupadas, 7.000 menos que en el año anterior. La tasa de ocupación femenina se ha incrementado notablemente en los últimos nueve años (ahora es del 63,4%) y se mantiene muy por encima de las medias europea (57,4%) y española (54%).

La distancia entre la tasa de ocupación masculina y la femenina se ha ido reduciendo desde los 20 puntos del cuarto trimestre del 2005 a los 16,2 puntos del cuarto trimestre del 2006. Es especialmente significativo este crecimiento sostenido de la tasa de ocupación femenina, que actualmente se sitúa en Barcelona por encima de los objetivos previstos para el 2010 en la cumbre de Lisboa (60%). No obstante, no parece que, en este sentido, hayamos llegado todavía al techo en relación a la población ocupada, dado que el diferencial existente entre ocupación masculina y femenina sugiere la existencia de un ámbito en el que es necesario actuar, ya que si bien Barcelona presenta unas tasas interesantes de ocupación, se mantienen diferencias entre géneros que se deben abordar de manera específica.

Por lo que respecta a la distribución sectorial de la ocupación, a diferencia de años anteriores, la industria y la construcción ganan peso respecto al total (4 y 7 décimas, respectivamente, respecto al cuarto trimestre de 2005), mientras que los servicios pierden un punto. Debemos valorar positivamente el leve repunte del crecimiento de la producción industrial. El aumento de la competitividad de nuestras empresas y las buenas expectativas actuales en el terreno de la exportación deberían consolidar esta tendencia. El sector industrial continúa la tendencia de pérdida de puestos de trabajo, mientras que el terciario crece en número total de trabajadores, en un contexto de pérdida global de puestos de trabajo en la ciudad por primera vez en los últimos años.

Afiliación a la Seguridad Social

Según las datos de afiliación a la Seguridad Social, en Barcelona el número de trabajadores que cotizan al régimen general y ocupados por cuenta propia (régimen de autónomos) ha crecido un 3,17% respecto a 2005 y ahora es de 1.058.149 personas. La cifra total de creación de puestos de trabajo en la ciudad es de 32.468 personas, 6.638 menos que el año anterior.

Por lo que respecta a los grandes sectores económicos, el de los servicios es el que presenta una dinámica más positiva, con un incremento del 4,33%, seguido de la construcción, con un 3,08%. La industria pierde un 4,65%. El sector terciario representa el 83% del total de puestos de trabajo, porcentaje que ha ido creciendo de forma continua en la última década, al contrario que la industria, que ha perdido peso hasta situarse en el 11% del total.

Paro

Según la EPA, al final del 2006 el total de parados en la ciudad era de 51.000 personas, con una reducción de 8.400 respecto al cuarto trimestre del 2005 (un 14,1% menos). La tasa de paro del último trimestre del 2006 era del 6,3%. La tasa de paro masculina al final del 2006 era del 5,3%, mientras que la femenina era del 7,6%, 2,3 puntos más.

Por franjas de edad, el paro se ha reducido un 7% en la de 16 a 19 años, un 30,1% en la de 20 a 24 años, un 19,6% en la de 25 a 54 años y un 37,5% en la de mayores de 55 años. La media anual de la tasa de paro fue del 6,7%, inferior a la de la provincia (7,5%), Catalunya (7,1%) y España (9,5%).

El paro registrado baja durante el 2006 en todos los sectores, especialmente en el de la construcción y el de la industria. El 74,5% de los parados de la ciudad son del sector servicios, mientras que el 14,2% son de la industria y el 5,8% de la construcción.

Si analizamos el conjunto de las personas en paro según su nivel de formación, el paro se reduce en todos los grupos, a excepción del grupo de sin estudios, para los que sube un 14,6%, y el de los universitarios de primer ciclo, que presentan un aumento del 0,9%.

La evolución del paro apunta a un mercado de trabajo en situación cercana al paro "técnico" o estructural, siempre por debajo del de la provincia, Catalunya y España. Es significativo que la tendencia a la reducción del

paro se produzca en todos los niveles formativos, excepto en el grupo de los sin estudios. En este sentido, el camino para mejorar la ocupación en una ciudad como la nuestra es el de la calidad, y eso exige un esfuerzo continuado en formación, calidad y adaptación a las necesidades de nuestro mercado de trabajo.

Llama la atención, de todos modos, y dentro del contexto positivo de evolución de las tasas de paro, el mantenimiento del diferencial existente entre hombres y mujeres, con un 2,3% más de tasa de paro femenina. A pesar del incremento del último año en el volumen de contratación de mujeres, las diferencias son todavía importantes, por lo que es necesario mantener los esfuerzos en este terreno.

Contratación

El total de contratos registrados el año 2006 en la ciudad ha sido de 912.761, cifra que supone un incremento del 2,9% respecto al 2005. El número de contratos indefinidos ha aumentado un 30%, mientras que el total de temporales ha disminuido un 1,2%. A pesar de ello, el peso de los contratos temporales representa un 83,5% del total. El volumen de contratación total de las mujeres continúa superando al de los hombres, ya que el 52,5% de los contratos formalizados en el 2006 fueron para mujeres.

La disminución de la temporalidad (cifrada en un 83,5% de los contratos realizados), y la necesidad de conseguir una mayor calidad de la ocupación, especialmente en el sector servicios, en el que se concentra la mayor parte de la actividad económica en nuestra ciudad, son elementos fundamentales para la competitividad del tejido productivo de la ciudad y un terreno en el que se piden esfuerzos y políticas diseñadas ad hoc.

Siniestralidad

El número de accidentes con baja en el puesto de trabajo ha aumentado un 6,4% en el 2006 en la provincia de Barcelona, después de dos años de disminución. Los accidentes mortales han subido y han pasado de 61 a 106. Los accidentes in itinere han aumentado un 6%. Por sectores, es en la construcción donde más se ha notado esta tendencia al alza. Por lo que respecta a los accidentes mortales, los servicios son los que presenten el aumento más importante, con el 78,6%, seguidos de la industria, con el 71,4%, y la construcción, con el 66,7%.

Hemos asistido a un incremento de los accidentes laborales en todos los terrenos. Un mercado de trabajo de calidad, evolucionado, competitivo y sostenible es incompatible con las tasas de siniestralidad que observamos en nuestra ciudad. En el sector servicios, que tiene el número mayor de trabajadores y un peso creciente económicamente en el tejido productivo de Barcelona, es donde se producen más accidentes mortales, y con una tendencia al alza.

La complejidad de causas que hay detrás de los accidentes nos lleva a plantear la necesidad de estudiar la influencia de otros factores, a parte de la temporalidad, como son la experiencia, el tipo de ocupación y las condiciones en las que se trabaja.

Desde el CESB, creemos necesario disponer de datos estadísticos más completos, que permitan hacer análisis multivariables, a fin de tener un conocimiento más exacto de la situación existente, que nos ayude a establecer soluciones específicas en función de la realidad del mercado laboral y que conduzcan a la supresión de los factores de riesgo y, por tanto, a una reducción sostenida y permanente de las tasas de siniestralidad en la nuestra ciudad.

Es por ello que es necesario hacer un llamamiento a las administraciones públicas para que intervengan de manera decidida en atacar las causas de fondo que provocan esta lacra, contando con la participación de los agentes sociales.

Sobre la calidad de vida

Globalmente, se puede afirmar que la ciudad de Barcelona ha sabido alcanzar, con éxito notable, los objetivos de diversificación de usos y cohesión urbana necesarios para evitar las situaciones de especialización y segregación que en países de nuestro entorno han dado lugar a situaciones de crisis social generalizada. Así, si bien continúa habiendo diferencias entre los distritos de la ciudad en variables como la esperanza de vida, el nivel de estudios máximo o la tasa de paro, el comportamiento de los indicadores que miden la evolución de las desigualdades a lo largo del tiempo apunta a una convergencia. El CESB considera que se han de potenciar las políticas de transformación urbana y de despliegue de equipamientos que contribuyan a esta convergencia.

El perfil de población refleja, un año más, tres realidades sociodemográficas presentes en la ciudad: el envejecimiento de la población y la creciente heterogeneidad de las situaciones derivadas de este fenómeno, el crecimiento de las nuevas tipologías de hogares y la presencia de un importante contingente de residentes extranjeros. Estos fenómenos generan nuevas necesidades en materias como los servicios sociales, la educación o la vivienda y requieren, por parte de las administraciones, la definición de nuevas prioridades y nuevos programas. Este año, el CESB ha querido mostrar una atención especial a tres ámbitos sectoriales que durante el 2006 han estado presentes en el debate público y que comprometen el futuro de la cohesión en nuestra ciudad.

En primer lugar, la aprobación de leyes como la de Promoción de la autonomía personal y de la dependencia, que son el punto de partida del proceso de construcción del cuarto pilar del bienestar, un reto que se ha convertido en inevitable a causa del envejecimiento de la población y los cambios en la composición de los hogares y que también responde al proceso de cumplimiento de derechos propio del Estado del bienestar. La iniciativa del legislador no sólo abre perspectivas de mejora de la calidad de vida de estos colectivos, sino que puede tener un gran impacto en el mercado de trabajo de manera directa (creación de ocupación) e indirecta (menos cargas para los familiares en edad de trabajar).

Ahora bien, es necesario estar atentos a dos factores que son determinantes para garantizar un correcto despliegue de la norma: por un lado, el compromiso de las diferentes administraciones para asegurar la viabilidad económica del modelo y, por otra, la capacidad del mercado de trabajo para cubrir la demanda de trabajadores del sector quinario con cualificación adecuada.

El segundo aspecto sobre el que se ha querido poner énfasis es la situación de nuestro sistema educativo en lo referente al éxito escolar, que todavía está lejos de alcanzar los objetivos fijados en la cumbre de Lisboa, circunstancia que compromete el futuro de nuestra competitividad y la cohesión social. Constatamos que en Barcelona, donde los niveles de éxito son ligeramente superiores a los del conjunto de Catalunya, se ha experimentado un incremento del porcentaje de graduados, tanto en los centros públicos como en los concertados, al tiempo que se ha reducido el diferencial de éxito entre la red privada y la pública.

En este sentido, es necesario potenciar los programas de promoción del éxito escolar que se han demostrado efectivos, como el Plan Joven, gestionado por el Consejo Municipal de la Formación Professional, y trabajar con los actores implicados, en el marco del Consorcio de Educación de Barcelona y del Pacto local para la ocupación, a fin de definir los programas de cualificación profesional inicial para mejorar los resultados del sistema educativo.

Finalmente, no podemos dejar de abordar el problema del acceso a la vivienda que, según el barómetro municipal, constituye la principal preocupación de los barceloneses. En efecto, la divergencia entre la evolución de los precios de la vivienda y la de los ingresos familiares ha alterado los patrones de emancipación de los jóvenes y ha excluido del mercado el segmento de demanda con una renta más reducida, tal como señala la Sindicatura de Greuges y el Libro Blanco de la vivienda. En Barcelona, en respuesta a esta problemática, y a pesar de las limitaciones derivadas de la escasez de suelo, se ha hecho un esfuerzo importante para ampliar la oferta de HPO, gracias a lo cual se la llegado a una cuota de protección sobre el total de viviendas acabadas muy superior a la del ámbito metropolitano y cinco veces a la del conjunto de Catalunya.

Por otro lado, constatamos que las políticas de vivienda que han centrado los esfuerzos de las diferentes administraciones hasta el momento, no favorecen suficientemente a los grupos que más lo necesitan, ya que las rentas más bajas no se benefician de los incentivos fiscales en IRPF para la compra de vivienda, ni disponen de la capacidad de financiación para adquirir HPO con el nivel de precios actual. En este sentido, creemos necesario alcanzar un amplio acuerdo para reorientar las políticas en esta materia, en la línea apuntada por el Libro Blanco de la vivienda, es decir, priorizar el fomento de la rehabilitación del parque de viviendas y reafirmar la apuesta por el despliegue de una oferta de HPO de alquiler asequible y adecuada a las nuevas tipologías de hogares